



**Entrada de la  
UMSA llenó de  
colores La Paz**

PRESENCIA del País, página doce

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

# PRESENCIA

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 30 DE JULIO DE 1995 - 112 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

## Confinados en libertad

Ministro de Gobierno dio la orden tras acuerdo con los cocaleros para negociar problemas del Chapare desde el 3 de agosto.



Dirigentes cocaleros y chicos de Cochabamba en reunión con el ministro de Gobierno lograron un acuerdo que abre cauce al retorno de la paz social en el Chapare con liberación de todos los confinados.

**COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).** Representantes del gobierno y los cocaleros acordaron esta noche negociar los problemas de la zona tropical a partir del 3 de agosto, luego que el ministro Carlos Sánchez Berzain ordenó la libertad inmediata de los dirigentes campesinos que se encuentran detenidos en Santa Cruz, San Joaquín y San Matías.

La reunión, prevista para las 12 horas de hoy, fue aplazada en dos oportunidades hasta que, finalmente, a las 17:45 se instaló en el Salón de Honor de la Prefectura del Departamento de Cochabamba. A puerta cerrada se desarrolló durante más de dos horas, al cabo de las que se dio a conocer un Acta de Entendimiento mediante la que se ratificó y puso en ejecución el Acta del 26 de julio próximo pasado con los seis puntos que contiene como principios de negociación, es decir, 1.- La libertad de los dirigentes confinados. 2.- El retorno de la tranquilidad al

tropico de Cochabamba. 3.- La necesidad de respetar la ley procediendo a la erradicación de coca nueva y almacén sin compensación. 4.- Exigir que se respeten medidas de presión y de violencia por parte de los cocaleros. 5.- Que los cocaleros no interfieran ni eviten la erradicación voluntaria. 6.- Que no se desconozcan los acuerdos firmados con sindicatos del Parque Isiboro-Sécure en las últimas semanas.

En la noche, además, se agregaron otros dos puntos: 1.- La consideración de los convenios y 2.- Los planteamientos para la solución de los problemas del Parque Isiboro-Sécure que se negociarán en el mismo Parque "con sus dirigentes legítimos del Parque a partir del nueve de agosto de 1995 a horas 11 a.m. en la localidad de Aroma". Finalmente, ambas partes convinieron en garantizar "la total tranquilidad del trópico cochabambino".

Inmediatamente después, el

ministro Sánchez Berzain se comunicó telefónicamente con el secretario nacional de Régimen Interior, Hugo San Martín, para instruirle que disponga la liberación de los confinados.

"Quiero comunicarles que voy a proceder a dar la instrucción al secretario nacional de Régimen Interior y Policía para que los 32 confinados que se encuentran en Santa Cruz sean inmediatamente abordados a un bus que los va a trasladar a Villa Tunari, donde fueron detenidos, y el resto de los confinados que se encuentran -nueve en San Matías y 10 en San Joaquín- van a ser recogidos mañana en una aeronave a primeras horas de la mañana y puestos en libertad en la pista de Chimoré", dijo.

El ministro, asimismo, aseguró que no hay ni habrá bloqueo de caminos ni huelga de hambre. "Hemos hablado con la gente de la Central Obrera Boliviana y en ese tema la petición de ellos era la liberación de los

dirigentes y ahora estamos disponiendo la liberación, no hay huelga de hambre. El representante máximo de la CSUTCB que es Félix Santos está aquí y ha firmado el acta y en el curso de las negociaciones hemos preguntado si va a hacer el paro que han anunciado y él ha dicho obviamente que no", sostuvo.

Por su parte, Félix Santos Zambrana, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) declaró que el punto "más conflictivo" que era la libertad de los dirigentes confinados fue resuelto y ahora se consultará con las federaciones aliadas sobre el procedimiento futuro.

"La Iglesia y la Central Obrera Boliviana el día lunes van a sentarse y discutir todos los puntos que en este momento están pendientes. Nosotros vamos a apelar a eso, pero sin embargo hemos logrado la solución del punto más conflictivo, más delicado", señaló.

## Sitio podría acabar



José Guillermo Justizano ministro de la Presidencia

**PUMANCHALLA (ORURO) (PRESENCIA).** El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justizano, afirmó ayer que el Estado de Sitio será suspendido en cualquier momento, "estando ello condicionado a la evolución de la situación socio-política del país, al igual que la liberación de todos los dirigentes cocaleros que fueron confinados".

Aclaró que la decisión podrá ser asumida, porque se prevé un cambio radical de la situación política nacional, a partir de las próximas semanas. "Hemos tenido ayer una muy buena reunión con la COB y la Iglesia y es probable que en función de la aceptación de un convenio con los cocaleros, pueda empezarse la devolución de la gente confinada entre hoy y mañana, en función de ese acuerdo", reiteró.

Indicó que el tema cívico que era uno de los más preocupantes obviamente está resuelto. "Temas pendientes el tema del Estado de Sitio que es un elemento urticante, pero ello responde a situaciones y tendencias que cambian en su momento para salir que sucede con aquellos, pero yo más bien veo con optimismo que estamos ingresando a la segunda parte del gobierno con muchos de los temas más difíciles y la aprobación de las leyes fundamentales resueltas", concluyó su balance.

## Se afirma amistad con Perú

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, destacó anoche las relaciones bilaterales con el Perú, luego de retornar al país procedente de la ciudad de Lima, donde asistió a la ceremonia de asunción del mando del reelegido presidente peruano, Alberto Fujimori.

Explicó que la visita le permitió ratificar los lazos de amistad entre ambas naciones y afirmó que el destino de peruanos y bolivianos está orientado a una mayor integración y que el futuro es común para sus pueblos.

Destacó que la integración binacional tendrá como base la importancia que representan para Bolivia, los puertos de Ilo y Matarani y toda la infraestructura de inversiones, de energía eléctrica, de gas y de transporte, además de la futura venta de energía eléctrica al sur de Perú.

**GAS AL BRASIL.** El presidente confirmó que el próximo 17 de agosto, después de 25 años de negociaciones, se suscribirá el contrato de venta de gas natural al Brasil y señaló que el presidente Fernando Henrique Cardoso mostró su predisposición para tal efecto.

Dijo que analizó con su colega brasileño el eventual incremento del precio del gas boliviano en boca de pozo, fijado en 90 centavos de dólar por cada millar de pies cúbicos.

"Se podría incrementar el precio para Bolivia sin



El Presidente Sánchez de Lozada habló de diferentes temas de interés bilateral con su colega Fujimori.

incrementar el precio en el Brasil", afirmó Sánchez de Lozada.

### OTROS TEMAS

Por otro lado, señaló que la Ley de Descentralización, promulgada por el vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas durante su ausencia, constituye una respuesta intermedia a posiciones radicalizadas y garantizó que la misma precaviera la unidad nacional.

Asimismo el Presidente advirtió que "si Bolivia no cambia va a quedar muy atrás respecto de nuestros vecinos", al ser consultado respecto de las leyes de Participación Popular, Reforma Educativa y Capitalización que impulsó su gobierno y que encontraron férrea oposición en algunos sectores políticos y sindicales del país.

"Esta construcción va a cosechar sus frutos y la gente lo va a apreciar. Los cambios son necesarios porque si seguimos postergando estos cambios no vamos a avanzar hacia el futuro", aseveró, al revelar que próximamente su gobierno aprobará la Ley de Pensiones, con los recursos provenientes de la capitalización de las empresas públicas.

Finalmente reconoció que de las tres leyes, la Reforma Educativa es la que encuentra mayores dificultades para su ejecución porque busca, dijo, un cambio de actitud que repercutirá en la futura conducta de los bolivianos.

## Incierto destino de Corte Electoral

Mandato de vocales se prolongaría un mes por Decreto Supremo

El presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán, anunció ayer en Santa Cruz que el Congreso solicitará al Presidente de la República que dicte un decreto supremo, para prorrogar por un mes la permanencia de los vocales electorales en sus cargos.

María Teresa fue el mandato de los vocales de la Corte Nacional Electoral, que fueron elegidos el 1º de agosto de 1991 durante la gestión de Jaime Paz. El Poder Legislativo debió elegir, hasta antes del 31 de julio, a los vocales electorales para los próximos cuatro años, pero en vista de la con-

clusión de la agenda con la cual fue convocado el Congreso Extraordinario, el Poder Ejecutivo deberá emitir un decreto prorrogando el mandato, según Durán.

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley Electoral, que se refiere al mandato de la Corte Nacional, sus miembros tienen duración de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por un nuevo periodo; la norma no contempla la prórroga del mandato y menos por un mes.

Consultado al respecto, el vocal Jorge Lazarte dijo que en días

pasados la Corte Nacional envió una nota al Congreso y al Poder Ejecutivo, señalando la situación difícil que se podría crear en caso de no haber una designación de los nuevos vocales.

"Una vez cumplido el mandato (el próximo lunes), en cualquier momento podría cuestionarse la labor de la Corte", afirmó Lazarte a tiempo de precisar que los vocales del máximo organismo electoral dejan en completa libertad al Congreso y al Poder Ejecutivo, para proceder conforme a ley.

Más adelante, señaló que de acuerdo con la Ley de Organización Judicial, los miembros de la Corte Nacional Electoral no pueden dejar sus cargos y tendrían que atender los asuntos administrativos y jurisdiccionales, pero con el riesgo de que sus actos sean cuestionados.

Una situación similar se generaría en las cortes electorales departamentales que, por cumplimiento de mandato, quedarían acéfalas.

De acuerdo con la declaración

del presidente del Senado, el pedido del Congreso para prorrogar por un mes el mandato de los vocales de la Corte, permitiría que apenas se inicie la legislatura ordinaria se trate la materia, ya sea para renovar el mandato o determinar su relevancia, a través de un proceso de selección entre todos los partidos, el cual debe buscar mantener la independencia de la Corte.

Enpero, Durán recordó que existe el compromiso de ratificar a todos los integrantes de la actual Corte Nacional Electoral.

(Más información, PRESENCIA del País, página uno).

Por Jorge Fernández Dorado

Me parece que la Federación Boliviana de Fútbol cometería un grave error -como se ha anunciado- solicitando una especie de "certifica-

Por Carlos Castilho

La tensión social ya no se concentra sólo en las grandes capitales. La ola de disturbios callejeros en el interior de Argentina, México y Honduras revela que las administraciones regionales empiezan a perder el control del orden.

Por René Losantos Saravia

Por otra parte, el D.S. No. 23418 de 10 de mayo de 1993 que amplía la vigencia de la creación del Consejo Nacional de Reforma Agraria y del Instituto Nacional de Colonización.

Bolivia ha sorteado adversidades para proyectarse internacionalmente con otra imagen, el deporte no es una excepción. El fútbol nacional, por fin, tiene peso internacional y ese peso es el que pesa en el ánimo de los circunstantes: ¿valores que han desfilado (¿maliciosamente?) la posibilidad de que se transfiera a otro país la organización de la próxima Copa América. Tan "sugerencia" tendrá que ser rebatida oficialmente y, claro, pase lo que pase y pese quien pese, Bolivia, su fútbol y su Selección que van adelante.

*Jorge Fernández Dorado es médico. La Paz*

"Son manifestaciones de desesperación política, que no toman en cuenta la realidad actual, que empuja a todos, gobiernos y ciudadanos comunes, a tener que convivir con la incertidumbre", sentencia el cientista político guatemalteco Gabriel Aguilera.

(San José de Costa Rica/Inter Press Service)

En estas condiciones, a quienes se sientan perjudicados no les queda otro camino que pedir reparo constitucional para la atención de sus usas, teniendo en cuenta que su derecho a mandar emerge de una ley, cuya vigencia y validez jurídica no puede ser enervada por un decreto Supremo que, como se ha visto, es ilegal constitucional.

*René Lévesque Service en abrégé. La Paix*

Por Ricardo Rada Laguna

El discurso político. "Nunca os (o me) han podido probar nada" Reiteran en diferentes tonos y diversas circunstancias las personas acunadas. Los medios masivos de comunicación como cajas de resonancia, difunden y multiplican la frase que se conoce en el más recóndito rincón patrio. Las agencias informativas la hacen llegar al exterior así, sin proponérselo consi-

Para efectos de nuestra reflexión, cabe señalar la primera y fundamental diferencia: los lógicos-jurídicos entre pruebas que corresponden a los hechos que se quieren demostrar las pertinentes y aquellas que se usan como distracción pretendiendo comprender la buena fe de los sujetos suponiéndolos ingenuos e ignorantes, a estas últimas se las denomina *provas de mala fe*.

Existe una relación lógica  
leyenda entre el tipo de...



Ricardo Rada López es sociólogo y Derecho; como abogado de los fundadores de *El Financiero*. La Paz.

Por Farhan Haq

Como escribió la columnista Liz Smith en el último número del New York Newsday, "¡Cuántos lo bien, cuánto mejor!"

La tendencia se agravará si parlamentarios

Chicago, Ill. / Inter Press Service



Editor: A.I.  
Director: Humberto Selemé  
Redacción:  
Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, domingo 30 de julio de 1995

## paso cansino

Después de trece años de debate, con idas y venidas que hicieron peligrar la estabilidad institucional, finalmente fue aprobada la Ley de Descentralización Administrativa. Aunque los señalamientos a algunos de sus capítulos han desaparecido, la promulgación de este instrumento ha tenido la virtud de calmar las protestas de los comités cívicos que hallaban en huelga de hambre.

La ley, como muchas otras necesarias para la modernización de las estructuras políticas y económicas de la nación, consume valiosos y no ahorró conflictos. Se repiten procedimientos que se repiten con frecuencia para no conseguir resultados y paradojas que una colectividad tendría que evitar en lugar de recurrir con esfuerzos dignos de causas nobles.

Se creyera que ese ejemplo es apenas en nuestro tejido social y político, pero a la vista las negociaciones morales entre el Gobierno y la Central Obrera (COB), cercadas por hostilidades mutuas que al final sólo dejan el descrédito de unos y otros, de empuñar objetivos que en su sano juicio reconocerían como fundamentales para el progreso del país.

Estos recursos dilatorios y próximos al desmoronamiento no arrojan resultados satisfactorios. Las partes en pugna, lo demuestra el hecho que luego de inútiles forcejeos se reanuda el diálogo. Atrás quedan no sólo las negociaciones sino heridas que tardarán en sanar, y también la evidencia de que los convenios firmados, en lugar de abrir las puertas hacia un vasto trabajo conjunto, parecen ser una tregua para reanudar con mayor ímpetu disputas estériles.

La Iglesia Católica, con su proverbial espíritu conciliatorio, logró restablecer el diálogo Gobierno-COB, interrumpido para

dar paso a tensiones que derivaron primero en el Estado de Sitio y luego en su ampliación, con la consiguiente ola de confinados y presos que constituyen en estos días un obstáculo para la fluida reanudación de las negociaciones. Tanto las autoridades como los dirigentes sindicales disponen de argumentos para justificar actos que desembocaron en un estado tiránico y poco propicio a los acuerdos que buscan.

Es evidente, empero, que con dirigentes encarcelados sin pruebas suficientes de haber cometido delitos no va a ser fácil acometer la tarea de echar las bases para un acuerdo duradero. Esa presión unilateral, como lo hemos dicho en otras oportunidades, desequilibra la balanza y cuestiona los buenos propósitos de las autoridades. Lo que cabe es liberar a los confinados y presos para que los numerosos puntos sujetos a discusión sean desbrozados en un ambiente menos caldeado. Incumbe a las autoridades dar pruebas de su predisposición a resolver los conflictos por la vía de la conciliación.

Otro tanto le corresponde a la COB. La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) ha decidido bloquear, a partir de mañana lunes, las carreteras troncales y los caminos principales del territorio nacional para exigir el levantamiento del Estado de Sitio y el cumplimiento de los acuerdos firmados con el Gobierno. Cualesquiera fuesen las razones que les asisten a los campesinos para asumir semejante medida, no cabe duda de que las circunstancias no son las más aconsejables. Baste señalar que también mañana el Gobierno y COB entrarán de lleno a analizar los problemas de fondo que los separan. Luego de un prolongado tiempo de hostilidades, conviene que el diálogo se desarrolle libre de amenazas y malentendidos para que la convocatoria de la Iglesia consiga su propósito de fondo: la pacificación del país.

## Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

## Casateatro

La vida en alza la tendencia a la modernización entre los crucenistas. Las tradiciones instantáneas, que se habla de tradicionales, pero que sólo tienen cuatro años de vida, tradicional, que abrió sus puertas en el año anterior; tradicional, que fue creado hace tres años. La tradición es una acción constante a lo largo de muchos años, que es lo que le da vida.

En el caso de Santa Cruz de la Sierra el proceso de crear (más que recuperar, pues ha quedado demasiado lejos en el tiempo) una tradición teatral, arranca de la década del 60, años en los que inició su actividad el Teatro Experimental Universitario: fue una acción pionera que dejó huella. Desaparecieron el TEU, otros grupos desarrollaron una actividad más o menos estable, tal el caso de la Asociación Crucenista de Actores.

visitaban constantemente, y en el territorio de misiones donde incluso después de la expulsión de los jesuitas se seguían representando autos sacramentales y obras del repertorio europeo. Sin embargo, la tradición teatral se ha perdido: la historia del teatro en Bolivia en los siglos XIX y XX nos muestra una casi ausencia de dramaturgos y una actividad esporádica fruto del trabajo de quienes que insisten en recuperar espacio.

En el caso de Santa Cruz de la Sierra el proceso de crear (más que recuperar, pues ha quedado demasiado lejos en el tiempo) una tradición teatral, arranca de la década del 60, años en los que inició su actividad el Teatro Experimental Universitario: fue una acción pionera que dejó huella. Desaparecieron el TEU, otros grupos desarrollaron una actividad más o menos estable, tal el caso de la Asociación Crucenista de Actores.

tores que tuvo una destacada actuación, pero que terminó incurriendo en el vicio.

Hace diez años apareció en el escenario de la actividad cultural crucenista Casateatro. Nació a la sombra de la Casa de la Cultura "Rafael Otero Reich", institución protagonista del desarrollo cultural no sólo de la ciudad capital sino en buena parte del departamento. Casateatro, bajo la dirección de René Hohenstein, se propuso dos objetivos básicos: la difusión del teatro nacional y universal, y crear público para el teatro. En diez años de actividad Casateatro ha llevado a las tablas 24 obras de Shakespeare a Brecht, de Molière a Woody Allen, incluyendo estrenos nacionales como "Guanaco malvido" de Joaquín Aguirre Lavayén, "Labinrino" y "Sobre palo escrito" de Oscar Barbary Suárez y "La última fiesta" de Oscar Zambrano. Con estas 24 obras el primer objetivo, de las limitaciones de nuestro medio, está plenamente cumplido, pues además de ponerlas en la ciudad capital algunas obras han sido llevadas a barrios populares, a provincias y a las ciudades de La Paz y Cochabamba. Para cumplir el segundo objetivo, todas las obras se presentan en función de matinee destinadas a colegios de la ciudad; se trata de funciones didácticas con una introducción explicativa y debate al final. Las cifras son por demás elocuentes: 92.138 personas han asistido a las puestas de Casateatro, de las cuales más del 60% corresponde a gente joven.

1995 marca una nueva etapa en la vida de Casateatro: se ha convertido en un grupo independiente y se ha lanzado a la maravillosa y riesgosa aventura de contar con un local propio para hacer teatro de bolsillo. El proyecto se ha puesto en marcha con el montaje de "El médico a palos" de Molière. Para crear nuevamente esa añorada tradición teatral que quedó anclada en el período colonial en las antiguas misiones jesuíticas de Chiquitos, se necesitan, por lo menos, otros diez Casateatros.

Redactores jefes:  
Tedy Molina Ch.  
Marcelo Olmeida E.

Julio Pemintel A.  
Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.  
Gerente General S.R.: Oscar García Agreda  
Impresores: Editorial LUX  
La Paz - Bolivia

Secretario de Dirección: Jesús Urzazastu A.  
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.  
Secretario de Redacción: Rolando Garvizo M.  
Jefe de Corresponsales: Antonio Ríos L.

## Acerca de demonios, satanases, Luciferes y otras hierbas

Por Huáscar Cajías K.

Cuando uno desea escribir un artículo, lo más difícil es comenzar. Por eso, lo menos peligroso es echarse en la piscina a nadar, uno no sepa nadar y luego Dios verá.

Pues comenzaré admitiendo, para vencer el primer gran escollo, que creo, hasta las últimas consecuencias, que el demonio existe, en todas sus especialidades. Como que con más frecuencia de la deseable, lo siento a mi lado y no sólo por su olor a azufre sino por caracteres muy pecores.

Voy, por ejemplo, discurriendo alegre y feliz por una de nuestras calles. Me siento tranquilo y un poco cerca de Dios. De pronto, del modo más inesperado, se me viene encima eso que llamamos tentación y siento que caigo en un pozo ciego mal oliente. Ha sido suficiente ver a un fulano en su coche de lujo, aunque no consta que nunca recibí ninguna herencia -de dónde, pues!- ni nunca tuvo altos ingresos por su trabajo ya que a éste lo conoce solamente como palabra y no muy bien. Entonces sentí no sólo una santa emulación, sino el deseo de que el tal fulano choque contra un muro o, mejor, contra un camión basurero, para así quedar en el ambiente que le corresponde.

Lo peor en estas tentaciones suele ser que el sinuoso tentador se nos presenta con agradables apariencias. Es indudablemente que, desde su lejano origen los demonios y sus colitas tuvieron fama de atractivos.

No olvidemos que, en griego, demonio quiere decir espíritu, algo ligero, etéreo que, a primera vista, poco o nada tiene de malvado y censurable. No olvidemos que, en el viejo semítico, hasta los ángeles son demonios.

Sócrates convivía con ellos. Y los demonios eran inteligentes: ninguno tenía ni realidad ni apariencia de cretino. Por otro lado, Lucifer era un ser hermoso, celestial; portador de la luz, se le decía. Y cuando hablamos de luz celestial, no estamos hablando de Cobee. Esta hermosura provoca el que haya brujitas inclinadas al tanto y la orgía y que acuden complacientemente a la celebración del Sabán, en sus escobas de ocho cilindros y totalmente transitorizadas.

Satán es "el enemigo, el adversario": no es un diablo cualquiera sino el enemigo contra el que Jesús nos advierte. Mezclada con los cerdos, pero siempre vestido de terciopelo. Su primer objetivo es combatir a Dios y, para tener éxito, busca aliados entre los hombres. Y vaya si encuentra aliados competentes.

En cuanto a quienes integran la especie "diablo", bien sabemos que forman legiones de malvados, persistentes en sus propósitos y que muchas veces gozan de incomprensible prestigio.

Todo lo anterior nos ayuda a presentar nuestros alegatos ante Dios. ¿Cómo no vamos a caer si al frente tenemos enemigos tan atractivos y tan inteligentes y sabidillos. Es un enemigo que no sólo utiliza mermelada de manzana sino otras armas, desde una birlocha mifaldera de gelatinosos bamboles hasta el aplauso y la riqueza que satisfacen nuestra vanidad y nuestra ambición.

Claro que, a pesar de todo, tendremos que confesar nombres que de no haber habido una pizca de culpa en nosotros, el mal no se habría llegado a producir. A veces, el demonio es un buen pretexto, pero nunca es todo.

Frecuentemente, la raíz del mal no está en el demonio que es gran señor, inteligente y enano. Se trata de demonios de baja estofa, ordinarios, que si han vencido secundariamente por gracia de Dios y por las pocas exigencias de nuestro sistema educativo.

Me refiero a esos diablitos que sufren de inflación interna; que se sienten grandes como los demonios verdaderos; que mienten tanto que usan el insulto y la murmuración de las chicherías. Que se creen grandes porque alguno de sus viejos abuelos fue, alguna vez, senador elegido con votos ríos. El que cree que está muy mal emborracharse con singani y, por eso, él lo hace con whisky de etiqueta negra. Que compra costosos libros, que nunca lee; y si lee, nunca entiende.

El Don Juan que compra amor, pero nunca lo tiene para gustarlo como es debido.

No voy a insistir en esta descripción, porque podría ser hecha por cualquiera de mis lectores, ya que no se trata de un bicho raro sino sobreabundante en casi todos los medios sociales. Lo reconocemos enseguida, apenas alza la voz cavernosa y cavernícola. Estos demonios casi nunca tienen verdadera cultura, aunque a veces alcanzan ciertos tonos de distinción.

No son demonios; no llegan a tanto.

Lo menos malo que podemos decir de ellos es que nos está prohibido confundir a un verdadero con un pobre diablo.

Huáscar Cajías K. fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente presidente de la Corte Nacional Electoral.

## Día del Señor

- Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas 11, 1-13.

En aquel tiempo, Jesús estaba orando y, cuando terminó de orar, uno de sus discípulos le dijo: "Señor, enséñanos a orar, como Juan enseñó a sus discípulos". Jesús les dijo: "Cuando oren, digan así: 'Padre santificado sea tu Nombre, venga tu Reino. Danos cada día nuestro pan y perdónanos nuestros pecados, pues también nosotros perdonamos a quien nos debe, y no nos lleves a la tentación'".

Y añadió: "Si alguien tiene un amigo y va

donde él a la medianoche diciendo: 'Amigo, préstame tres panes, porque he llegado de viaje a mi casa un amigo y no tengo que ofrecerle'; y el otro, desde adentro, le responde: 'No me molestes; la puerta ya está trancada, y mis hijos y yo estamos acostados; no puedo levantarme a darte los panes, los aseguro que, si no se levanta a darte los panes por ser su amigo, lo hará para terminar con la molestia, dándole todo lo que necesita. Pues yo les digo: pidan y se les dará; busquen y hallarán; llamen y se les abrirá'.



## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

## Réquiem al centralismo

Les confieso que, desde el momento en que se ha promulgado la Ley de Descentralización Administrativa, he sentido una impresión de alivio. Creo que muchos bolivianos comparten esta reconfortante sensación. Por fin se ha entonado el réquiem al centralismo secular. ¿No es éste un justo motivo de satisfacción? Se inicia una nueva territorial más eficiente y práctica. Ya no habrá que viajar a La Paz para unos trámites que, hace mucho tiempo, debieron empezar y terminar en una capital de Departamento. Ya no será preciso que en la sede de Gobierno tengan que decidirse hasta los estornudos regionales.

Si a la descentralización administrativa le añadimos la llamada "participación popular" que otorga la ley a las alcaldías, hasta las de menor cuantía, habrá que admitir que el país ha dado un salto cualitativo hacia su modernización. La "participación popular" equivale a una manutención de las comunidades municipales.

El nuevo régimen administrativo territorial era una necesidad imperativa. Que la nueva ley no satisfaga a todos, es normal y comprensible. Pero nadie podrá afirmar razonablemente que no haya sido debatida, "dialogada", hasta la saciedad. ¿Ha contado Ud. las horas que han ocupado a los parlamentarios de vista y de anteriores legislaturas? ¿Ha contabilizado Ud. el tiempo que el Presidente ha destinado a explicar y a escuchar? Pues que no se diga ahora que ha sido "impuesta dictatorialmente" como algunos todavía afirman con irresponsable desparpajo.

Es una pena que la honorable oposición hubiera hecho mulla por el foro en el último año del gran debate. Se han comportado como niños enojados porque no les han consentido sus caprichos. ¿A qué viene esa patalaya? ¿A que la mayoría parlamentaria se marcó un tanto y, en consecuencia, hay que restarle el mérito? ¡Por favor, no seamos infantiles! En democracia hay que acatar la ley del número. Y cuando la mayoría marca un gol, hay que saber perder con hidalgía. ¿Y de qué "rodillo" habiendo algunos sí, a la hora de votar en el hemicycle, dejaron solos a los dueños de la apisonadora? ¿No hubiera sido más alrojo jugar el partido hasta el final, como hacen los buenos equipos? Si todavía hubiera quien desafiara la legalidad, provocando el desacato a una Ley de la República: o no tiene idea de lo que es practicar la democracia o es un sedicioso y, en consecuencia, deberá atenerse a las consecuencias.

Vuelvo a los honorables opositores. Por mucho que nadie pueda discutir su libertad de disentir, creo que todos preferiríamos y agradeceríamos que lo hicieran como políticos de fuste. No como chiquillos traviesos que amagan la ocasión para poner zancadillas al buen gobierno de la nación. Y cuando ellos sean Gobierno, seguiremos diciendo lo mismo si es que sus contrincantes juegan a estropear el partido.

Lo que también me permito sugerir es que esa oposición que hasta ahora se ha comportado más como saqueadas que como inspiradora de nuevas opciones, se prepare para ofrecer al país una alternativa confiable. ¡A trabajar, honorables!

## PRESENCIA

## Solidaridad de la FTPB

Señor Director:  
El Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia expresa en usted la solidaridad institucional al matutino católico PRESENCIA y repudia el nefasto ataque a editorial LUX perpetrado ayer por funcionarios judiciales, en claro atentado a la libertad de prensa y expresión.

El atropello deslenguista aún más el pobre pueblo que cumplen las autoridades judiciales en nuestro país y demuestra que algunos grupos todavía creen que pueden, mediante la violencia, acallar a un periódico nacional identificado con los valores de libertad y solidaridad.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar nuestro reconocimiento a la Conferencia Episcopal de Bolivia de mantener vigente una institución periodística responsable, al servicio de la sociedad boliviana.

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, entregó a los medios de comunicación e inter-

nacional de denuncia sobre oscuros propósitos de los poderes públicos interesados en amedrentar e intimidar a los periodistas y atropellar la libertad de prensa y de expresión, principios básicos que sustentan la democracia y la libertad.

Estimado director y compañero, reciba usted nuestro pleno respaldo al trabajo que desarrolla el periódico PRESENCIA y tenga la seguridad que las instituciones del periodismo mantenemos el compromiso de enfrentar cuantas veces sea necesario a los autoridades que, como en el pasado, ultrajaron las instituciones periodísticas.

Atentamente

Iván Miranda  
Secretario Ejecutivo

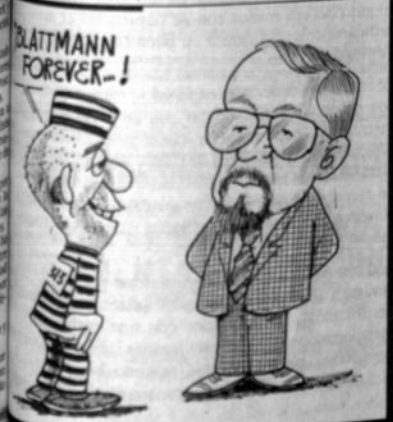
Ricardo Andrade  
Secretario General

Pedro Cruz  
Stro. Reg. Interno

Alfredo Aparicio  
Secretario Comunicación

## mano alzada

Por Rulo Vall



PRESENCIA  
Fundado por  
Huáscar Cajías K. el  
año de 1952

La primera en cuencas hidrográficas

## Dragado de río Desaguadero en marcha

Tema del lago Titicaca y la cuenca del Desaguadero será analizado por presidentes de Perú y Bolivia.

**PUMANCHALLA (ORURO).** 29 (PRESENCIA) - Por Jorge Lauro Valera, enviado especial. Las obras oficiales de dragado del río Desaguadero se iniciaron hoy en esta población distante a 30 kilómetros al sur de la ciudad de Oruro, "como la obra más importante en términos de cuencas hidrográficas que hasta el momento se haya ejecutado, para manejar de forma adecuada las aguas en Bolivia".

La ceremonia se cumplió en la tarde con asistencia de los ministros de la Presidencia, José Justiniano, de Desarrollo Sostenible, Luis Lema y de Trabajo, Reynaldo Peters, además de representantes de la Comunidad Económica Europea, autoridades regionales y campesinos de varias comunidades, en la cuenca baja del río Desaguadero, al ingreso del lago Uru Uru.

El proyecto comprende el dragado de 1.300.000 metros cúbicos de material sólido en una longitud de 64 kilómetros entre La Joya y el lago Uru Uru, de acuerdo al plan global de protección, prevención de inundaciones y aprovechamiento de recursos del lago Titicaca, río Desaguadero, lago Poopó y salar de Copaza.

Tendrá una inversión de \$us 3.669.575, financiada en un 85 por ciento por la Comunidad Económica Europea y 15 por ciento como contraparte de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro. Su ejecución demandará dos años y ocho meses, habiendo llegado a los primeros 50 metros del cronograma previsto para trabajar aguas arriba desde el ingreso del lago Uru Uru, al puente Karaxita, Burquillo y La Joya.

### GRAN PROYECTO

La inauguración oficial del dragado del río Desaguadero estuvo a cargo del ministro de De-



El dragado del río Desaguadero permitirá a los campesinos de las comunidades aledañas aprovechar sus recursos hídricos. El gobierno peruano colabora en esta tarea.

Desarrollo Sostenible Luis Lema, en representación del presidente de la república, Gonzalo Sánchez de Lozada y en presencia de sus colegas de la Presidencia y de Trabajo.

Lema afirmó que el presidente Sánchez de Lozada, se reunió en el Perú con el presidente Alberto Fujimori, para considerar varios temas entre los que figura el relacionado con el lago Titicaca y su cuenca que lo une al lago Poopó y el lago Uru Uru, a través del río Desaguadero.

Afirmó que la obra permitirá darle nuevamente el caudal necesario al río Desaguadero. "Es la obra más importante en términos de cuencas hidrográficas que hasta el momento hayamos arrancado, hay mucho por hacer en Bolivia, pero se ha elegido este proyecto como el primero para empezar a manejar las aguas adecuadamente", dijo Lema.

Señaló que el dragado se ejecuta de común acuerdo con el gobierno peruano y que los resultados que beneficiarán a ambas naciones, pero principalmente a las comunidades campesinas cercanas a su lecho.

### BENEFICIARIOS

Al acto de inauguración asistieron los campesinos de las comunidades de La Joya, Chusquilla, Ancasí, Tres Cruces, Burquillo, Chailacollo, Toledo, El Cho-

ro, Crucero de Belén, Rancho Grande y la ciudad de Oruro y las provincias Cercado, Saucart, Dalcence, Poopó, Avaroa, Pagador y Ladislao Cabrera.

El objetivo del proyecto es proteger cerca de 135.000 hectáreas de tierras de pastoreo y agrícolas situadas al margen del río Desaguadero entre Chusquilla y el lago Poopó, además de la infraestructura ferroviaria y vial existente en los tramos de puente Español y puente Aroma (canal Panamericano entre Poopó y Huancané) y la línea férrea troncal entre Oruro y Machacamarca, y entre Soledad y Eucaliptus.

### APORTO ECONÓMICO

Por su parte, el representante de la CEE, destacó que desde hace 20 años, Bolivia y la Unión Europea mantienen una dinámica y auspiciosa relación.

Afirmó que en el contexto global de las relaciones con América Latina, Bolivia es uno de los mayores beneficiarios de la cooperación europea, señalando que entre 1976 y 1994 se aprobaron en favor del país donaciones por 320 millones de dólares (420 millones de dólares).

Esta cooperación -dijo- permitió a la Comisión Europea recoger e implementar iniciativas para el desarrollo integral y armónico de Bolivia, así como para el proceso de integración binacional con el Perú.

Puso como ejemplo al programa PELTS y los subprogramas de estudio de obras de la Subcomisión Mixta para el Desarrollo de la Integración del Lago Titicaca-SUBCOMILAGOS y la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro, respectivamente.

En la ceremonia participó la prefecta Mirtha Quevedo, quien ponderó el interés del gobierno por atender las demandas regionales y puso de manifiesto que por primera vez llegaron a Oruro tres ministros de Estado, para asistir a un acto de gran importancia, para la vida de los pobladores rurales que dependen de la vida del lago.

Hablaron también los representantes de las comunidades campesinas, Alfredo Machado y Félix Calizaya, quienes explicaron los antecedentes de los proyectos que se realizaron con ayuda del CONPAC dependiente de la CEE para lograr concretar el proyecto de dragado del Desaguadero. Los aspectos técnicos del dragado fueron explicados por el ingeniero Esteban Pinaya, co-director del Proyecto del Dragado de la Cuenca del Desaguadero y el representante a nivel nacional, Luis Taborga, habiéndose cumplido la tradicional willach'a, ofrenda a la madre tierra, con el sacrificio de dos llamas blancas, a cargo de las comunidades campesinas.

## Viviendas y aulas coca erradicada

En Paracti y Paractito, el secretario de Defensa Social ratificó desarrollo alternativo. Campesinos no renuncian a desarrollo integral y sostenible.



Después de muchos años de espera los campesinos Paractito inauguran nuevas aulas para su escuela por la parte.

**PARACTI, PROV. CHAPARE.** 29 (PRESENCIA) - ENVIADO ESPECIAL. El secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, inauguró ayer ocho aulas y 10 viviendas en esta población y en la vecina Villa Paractito, en el marco del cumplimiento gubernamental de los acuerdos suscritos el abril pasado, entre el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, y dirigentes de la Federación Yungas del Chapare.

En Paractito, Canelas inauguró seis aulas construidas a un costo de \$us 55.000, más 10 viviendas con similar costo y espacio suficiente para albergar a 20 maestros que prestarán servicios docentes en el núcleo educativo del mismo nombre, fundado en 1949 según su actual director Mario Terrán.

"Estamos cumpliendo con lo que nos hemos comprometido, aunque es cierto que todavía nos falta mucho por hacer", afirmó el autoridante ante más de 300 estudiantes de primaria, intermedio y medio, y padres de familia presentes en el patio del establecimiento.

### COCA POR OBRAS

De acuerdo con datos oficiales, los campesinos de la Federación Yungas del Chapare, región tradicional de cultivos de coca, según sus habitantes, firmaron en abril pasado un convenio con el ministro de Gobierno para la erradicación de 700 hectáreas de coca, a cambio de \$US 4,5 millones de dólares en obras de mejoramiento de infraestructura y de desarrollo alternativo.

A pesar de algunas atracciones, los campesinos cumplen su cuota parte del acuerdo, mientras que el Poder Ejecutivo aún tiene pendientes

otros aspectos al margen de la infraestructura entregada, según advirtió el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas. No obstante, los campesinos de esta población que a pesar de ser señalados como productores de coca, no están interesados en las grandes ganancias que el desarrollo tradicional les ofrece, se tornan en integral y sostenible.

La federación de cultivos de los Yungas del Chapare, hasta hace poco plenamente identificada con el dragado, confiado Ene Miralles, último tiempo optó por la vía de concertación con el Poder Ejecutivo para erradicar masivamente su cultivo de coca, a cambio de que como las viviendas y las entregadas y el resultado del rubro "diálogo", según Canelas.

### EN PARACTI

Una vez que la zona entregó las llaves de las aulas y viviendas, se trasladó a la población de Paractito a menos de diez kilómetros de la zona. De la misma forma, la autoridad entregó dos aulas, más 10 viviendas, más 10 viviendas y reconstruyó la expresada por los habitantes, para llegar a una zona concertada que incluye a los campesinos.

En ese sentido, el secretario de Defensa Social afirmó que el lunes 31 de julio se realizará para hacer entrega un lote de papeles y mapas escolares.

En horas de la mañana en la localidad de Inyuma, ubicada en la vecindad de Carrasco, se entregó a varias comunidades campesinas 120 hectáreas para la plantación de MILK, recientemente recibida a manos campesinas.

## Asociación Nacional de la Prensa

Sede: Almirante Grau 672

Teléfono: 351037-324523, Fax: 356213

La Paz - Bolivia

# ANP

## La Asociación Nacional de la Prensa se solidariza con "Presencia"

La Asociación Nacional de la Prensa expresa su total solidaridad con el matutino colega "Presencia" que en fecha 27 de julio estuvo a punto de ser interrumpido en su circulación, como emergencia de hechos protagonizados por dos abogados, algunos agentes de Policía Judicial y de la PTJ, quienes pretextando la ejecución de un mandamiento de embargo violentaron el procedimiento judicial precintando las instalaciones de Editorial "Lux", Editora de ese matutino, pretendiendo incluso desmantelar y secuestrar maquinarias e insumos, atropello que habría ocasionado la intempestiva suspensión de las ediciones del citado medio de comunicación social.

A tiempo de expresar dicha solidaridad, la Asociación Nacional de la Prensa reafirma sus principios de defensa de la libertad de prensa, expresión e información y manifiesta su protesta y preocupación por actuaciones judiciales anómalas que dan lugar a este tipo de abusos atentando contra normas constitucionales y procedimentales.

La Paz, 28 de julio de 1995

Jaime Ríos Chacón

Presidente en ejercicio de la ANP

Mariano Baptista Gumucio

Secretario Gral. Ejecutivo

Jorge Carrasco Jahnsen - Oscar Medina

Tesorero

Institución internacional de trascendencia actividad social en el país, requiere Cochabamba:

## RESPONSABLE DE PROYECTO SOCIAL DE MENORES

Esta función implica constituirse en un líder para actividades educativas y recreativas de niños huérfanos abandonados y, al mismo tiempo, ser un asesor y proveedor de apoyo para quienes cuidan y crían a los niños, según el modelo paterno para ellos y administrar eficazmente los recursos monetarios y materiales que le son confiados para que cumpla su misión.

La búsqueda está orientada a personas que tengan vocación para dedicarse a la formación y desarrollo de menores para consagrarse a la formación y desarrollo de menores y para hacer de este trabajo un modo de vida, porque el elegido deberá residir con su familia en el alborde y dedicarse integralmente a su buen funcionamiento, dentro de los límites de horario.

El candidato debe tener especial vocación para trabajar con niños y jóvenes, contar con un nivel adecuado de instrucción para manejar conceptos administrativos básicos, tener condiciones de líder y, sobre todo, tener una clara visión de la responsabilidad social por la formación de menores. Además, debe ser casado, tener una sólida comprensión entre los 25 y 45 años y una sólida formación moral.

Los interesados en esta oportunidad pueden enviar un resumen de sus antecedentes (absteniéndose de enviar certificados), acompañados con una carta manuscrita mencionando sintéticamente algunas líneas de acción que desarrollarían si son elegidos (máximo dos páginas), hasta el 3 de agosto de 1995, en un sobre rotulado:

Referencia 0703

Casilla 10837 - La Paz

Blanco



## Se harán cambios dentro de casa Reformas a la estructura del Ejecutivo serán aplazadas

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada decidió aplazar para más adelante su plan de reorganizar la alta burocracia, que creció desde la creación de la estructura del Poder Ejecutivo, la primera ley aprobada por el Congreso. El anuncio fue hecho por el ministro de Comunicación, Jorge Lema Patifio.

Se había anunciado hace unos meses la intención del gobierno de hacer algunos ajustes a la actual estructura administrativa. La idea era reorganizar el gobierno sin afectar el funcionamiento y la coherencia de la administración, según comentó entonces el ministro de la Presidencia, Juan Carlos Rodríguez.

En su entrevista con la Fundación "Milenio" para que hiciera una evaluación y proponga ajustes. Nunca más se volvió a hablar del plan.

El ministro Machicao dijo que ese tema no tendrá una solución inmediata. "La experiencia de los dos años de gobierno nos dice que deben haber modificaciones, pero esos cambios no serán inmediatos, en principio, que los cambios podrían tener vigencia a partir del 6 de agosto cuando el gobierno ingrese a su primer año de gestión."

El propio gobierno reconoció que el ajuste a la estructura del Poder Ejecutivo aprobado en octubre de 1993, si bien recortó algunas funciones, sin embargo, una alta burocracia a nivel de secretarías y subsecretarías surgieron del propio gobierno. El ejemplo más claro se dio con el ex Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Sus dependencias fueron desgajadas y pasaron a ser de tres ministerios, el resultado es que el campesino no tiene un camino claro, cada vez que debe hacer algún trámite en la administración pública.

## Sánchez de Lozada se reunirá con presidentes de MERCOSUR

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada asistirá el 4 y 5 de agosto en Asunción a una reunión de presidentes del Mercado del Sur (MERCOSUR), en nuevo paso de acercamiento de este grupo de integración subregional, se informó oficialmente. El diálogo con sus colegas sudamericanos principalmente se centrará en la propuesta boliviana de suscripción, a más tardar a fin de año, un acuerdo de libre comercio.

La zona de libre comercio podría desarrollarse en forma gradual y no obligaría a Bolivia a retirarse del Pacto Andino, dijo el ministro Antonio Aruabar al reiterar que nuestro país no ha solicitado el ingreso pleno al MERCOSUR.

En los anuncios oficiales, Goni se reunirá en la capital paraguaya con los presidentes Carlos Menem, de Argentina; Fernando Collor, de Brasil; Juan Carlos Wasmosy, de Paraguay; y Julio María Sanguinetti, de Uruguay.

Además, técnicos de los países del MERCOSUR y de Bolivia se reunirán en la misma ciudad de Asunción para continuar la negociación del acuerdo global.

Entre los asistentes a la Cumbre, los representantes de Argentina, Paraguay y Uruguay, los países del MERCOSUR, analizarán el convenio boliviano de dar paso al acuerdo de libre comercio en un convenio constitutivo de ese mercado subregional que señaló al partir de 1995 Bolivia podía gestionar su incorporación.

## INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Convoca a concurso de méritos para el cargo de:

### ESPECIALISTA EN SUELOS

(SEDE SAN BENITO - COCHABAMBA)

#### REQUISITOS:

Título en Provisión Nacional de Ingeniero Agrónomo y/o MSc. en especialidad de Suelos.

Experiencia en investigación en manejo de suelos, en zonas de Valle y Altiplano. Deseable experiencia en análisis de suelos y tipos vegetales.

Conocimiento de sistemas de información geográfica.

Conocimiento de sistemas de clasificación de tierras y suelos.

Conocimiento de diseño y evaluación de proyectos de manejo y conservación de suelos.

Manejo de paquetes computarizados, incluyendo hojas electrónicas, procesador de palabras y base de datos.

Imprescindible presentar Solvencia Fiscal.

Interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación académica, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 11, La Paz.

## INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Convoca a concurso de méritos para el cargo de:

### JEFE DE ESTACION EXPERIMENTAL

(SEDE ISCAYACHI - TARIJA)

#### REQUISITOS:

Formación académica básica: Título en Provisión Nacional de Ingeniero Agrónomo, preferentemente con especialidad en Zootecnia.

Experiencia en Extensión y Administración Agropecuaria.

Experiencia en el manejo de paquetes de computación.

Supervisión y Administración de Recursos humanos y Financieros.

Registro Profesional actualizado en el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Experiencia mínima de 5 años en cargos similares.

Imprescindible contar con Solvencia Fiscal.

Interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación académica, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 11, La Paz.

## INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Convoca a concurso de méritos para el cargo de:

### JEFE DE LA SUB-ESTACION EXPERIMENTAL DE SAPECHO

(SEDE SAPECHO - LA PAZ)

#### REQUISITOS:

Formación académica básica: Título en Provisión Nacional de Ingeniero Agrónomo, con especialidad en Cultivos Tropicales.

Experiencia en Extensión y Administración Agropecuaria.

Experiencia mínima de 5 años en cultivos de cacao, café y otros.

Registro Profesional actualizado en el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Imprescindible contar con Solvencia Fiscal.

Interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación académica, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 11, La Paz.

## Bolivia informó en la ONU decisión de prorrogar Estado de Sitio

Ginebra 29 Jul (EFE).- El embajador de Bolivia ante la sede europea de la ONU, Jorge Lema Patifio, mantuvo una reunión especial con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, el ecuatoriano José Ayala Lasso, para informarle de que su Gobierno ha decidido prorrogar la aplicación del Estado de sitio.

Patifio explicó que la medida es "consecuencia de los acontecimientos de perturbación social surgidos en el país tras la erradicación de la hoja excedentaria de coca, especialmente en los conflictos en el área de Ildoro Secure y de la resistencia de sectores opositores que se ven afectados por medidas de modernización, como la capitalización de las empresas del Estado".

En su entrevista con Lasso, el diplomático boliviano subrayó que por esas razones su Gobierno, "en uso de las facultades constitucionales, ha determinado prorrogar la aplicación del Estado de sitio".

Según informó hoy el enviado a EFE el embajador Patifio, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos tomó nota de sus explicaciones y reconoció los esfuerzos que realiza el presidente Sánchez de Lozada en su tarea de modernización. Las mismas fuentes precisaron que Lasso recomendó que las acciones del Gobierno se dictaminen, como el caso presente, dentro de la legalidad.

En su entrevista con Lasso, el diplomático boliviano subrayó que por esas razones su Gobierno, "en uso de las facultades constitucionales, ha determinado prorrogar la aplicación del Estado de sitio".

Según informó hoy el enviado a EFE el embajador Patifio, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos tomó nota de sus explicaciones y reconoció los esfuerzos que realiza el presidente Sánchez de Lozada en su tarea de modernización. Las mismas fuentes precisaron que Lasso recomendó que las acciones del Gobierno se dictaminen, como el caso presente, dentro de la legalidad.

## A pedido de Bolivia

## Presidentes del Grupo de Río analizarán el tema de las drogas

Bolivia ha logrado incluir en la agenda de la próxima cumbre presidencial del Grupo de Río el tema del narcotráfico, anunció el secretario nacional de Relaciones Internacionales, Jaime Aparicio, tras participar en la reunión preparatoria. La cita presidencial se cumplirá en Quito del 4 al 5 de septiembre.

Se espera que en esa oportunidad, los mandatarios de doce países del continente reiten una resolución de la Cumbre de Miami, del año pasado, para una reunión mundial antidroga e insistan en la responsabilidad compartida de las naciones en la lucha contra las drogas.

Los presidentes del Grupo de Río también abordarán el tema de capitales especulativos. La crisis financiera mexicana, o "efecto tequila", está alertando a todos los países del continente a evitar capitales de corto plazo, "que llegan a los países y salen

## Bolivia y Alemania reclaman a presunto traficante de armas

Dirk Schmidt está detenido en Bolivia desde el 5 de junio

(JATHA).- La justicia boliviana y alemana están disputando la jurisdicción para procesar al súbdito alemán, Dirk Schmidt, supuesto falsificador de documentos vinculados con el caso de tráfico internacional de armas a nombre de Bolivia, detenido desde el 5 de junio y que figura en la lista de presuntos miembros de la red internacional de tráfico bélico. Según informes obtenidos por Jatha, la Embajada de Alemania está realizando trámites ante el gobierno boliviano para llevarse a su concudadano, quien por ahora permanece recluido en celdas de INTERPOL-Bolivia.

Fuentes próximas al caso dijeron que Schmidt habría cometido delitos graves en su país, y también le estaría requiriendo la justicia alemana. Según informes de la Cancillería, Bolivia no tiene firmado ningún Tratado de Extradición con Alemania, por lo que se hace difícil la entrega de Schmidt.

Dirk Schmidt fue detenido por efectivos de la fuerza antidrogas el pasado 5 de junio en Santa Cruz, y posteriormente, por disposición de la Corte Suprema de Justicia, fue trasladado a las celdas de INTERPOL en La Paz, porque es considerado una "pieza clave" en la falsificación de pasaportes oficiales de la Cancillería para el tráfico de armas.

El fiscal de Distrito de La Paz, Gonzalo Valenzuela, espera todavía informes que pidió al extranjero, vía INTERPOL, sobre los antecedentes del alemán. Paralelamente, el Ministerio Público sigue un juicio al también alemán Gunter Pausch y otros implicados en el tráfico de armas, en el Jugado Cuarto de Instrucción en lo Penal a cargo de la juez Nancy Romero.

El proceso no avanzó mucho por que además de requerir la presencia de Dirk Schmidt, la juez pidió la búsqueda a nivel internacional de los ciudadanos extranjeros Robert Breiner, Parvis Sigurdson y Peter Rohacer, para continuar el sumario de los casos de pasaportes falsos y el tráfico de armas.

La Juez Romero en su requerimiento establece que "en atención a las diligencias complementarias cursantes a fs. 363-375, en las cuales se establecen sobrados indicios para imputación de penal del subdito alemán de nombre Dirk Schmidt, quien resulta ser un eslabón importante para la obtención de documentos falsos en el país para lograr propósitos ilícitos en el tráfico de influencias y armas en el exterior; por lo que corresponde instruirse sumario penal contra Dirk Schmidt". Formalmente, la acusación contra Schmidt es de falsedad ma-

terial, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado.

En el primer semestre de 1993 se conoció que personal de la Cancillería se había dedicado a la venta de pasaportes falsificados para que se instalara en Bolivia una empresa internacional denominada ETEM, luego identificada como responsable del tráfico de armas a nombre de Bolivia y con destino a la ex Yugoslavia.

En este caso intervino la Fiscalía de Distrito a cargo del entonces fiscal Javier Dips, recabando toda la información del caso y finalmente se concluyó en llevar adelante ante la justicia ordinaria la acción penal contra Gunter Pausch, Gendeman y otros, por el delito de falsedad material, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado, y cohecho activo penados por el Código Penal.

En este caso de falsificación de pasaportes diplomáticos, de acuerdo al auto resolutorio de la Fiscalía están implicados también Tania Bello Zazo (esposa de Pausch), Norberto Quiroga Illatarco, Fernando Chuquima Illanes, Juan Manuel Borda, bolivianos, y los ciudadanos extranjeros Dirk Schmidt, Robert Breiner, Parvis Sigurdson y Peter Rohacer y otros.

- Se reunirán el 4 y 5 de septiembre en Quito. Se constituirá Sociedad Latinoamericana de Naciones.

va reunión presidencial del Grupo.

También se analizará la cumbre hemisférica sobre desarrollo sostenible que organizará Bolivia el '96. Una comisión encabezada por el empresario Fernando Romero comenzó una serie de reuniones con la OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para preparar la agenda de la cita presidencial que tendrá como sede a Santa Cruz.

## PARA SU MAYOR COMODIDAD

# 2 OPCIONES:

## EN LA AVENIDA ARCE

### BHN MULTIBANCO S.A.

Av. Arce, esquina Rosendo Gutierrez

Teléfono: 431515

Fax: 430433



## EN EL PRADO

### BHN MULTIBANCO S.A.

Av. 16 de Julio 1630

Teléfono: 359351

Fax: 391358



# 1 MEJOR SERVICIO:

BHN

MULTIBANCO



# BANCO MERCANTIL

## ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1995

De conformidad con el artículo 96 de la Ley N° 1488 - Ley de Bancos y Entidades Financieras y Circular Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en fecha 21 de Junio de 1995, a continuación se presentan los Estados Financieros del Banco, por los ejercicios terminados al 30 de Junio de 1995.

### BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1995

|                                                       | Bs.           | Bs.                  |
|-------------------------------------------------------|---------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                         |               |                      |
| Disponibilidades                                      |               | 384.507.576          |
| Inversiones temporales                                |               | 80.793.518           |
| Cartera                                               |               |                      |
| Cartera Vigente                                       | 1.024.717.201 |                      |
| Cartera Vencida                                       | 15.348.027    |                      |
| Cartera en Ejecución                                  | 52.367.388    |                      |
|                                                       | 1.092.432.616 |                      |
| Productos por Cobrar                                  | 21.849.071    |                      |
| Provisión para Incobrables                            | (21.373.296)  | 1.088.898.481        |
| Otros Cuentas por Cobrar                              |               | 10.752.078           |
| Bienes Realizables                                    |               | 3.136.580            |
| Inversiones Permanentes                               |               | 116.354.071          |
| Bienes de Uso                                         |               | 54.545.276           |
| Otros Activos                                         |               | 12.358.400           |
| <b>Total del Activo</b>                               |               | <b>1.791.336.967</b> |
| Cuentas Contingentes Deudoras                         |               | 188.805.058          |
| Cuentas de Orden Deudoras                             |               | 3.588.824.500        |
| <b>PASIVO</b>                                         |               |                      |
| Obligaciones con el Público                           |               | 1.344.598.000        |
| Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento |               | 181.832.540          |
| Obligaciones con el Banco Central de Bolivia          |               | 41.121.844           |
| Otros Cuentas por Pagar                               |               | 27.114.020           |
| Bonos en Circulación                                  |               | 18.278.854           |
| <b>Total del Pasivo</b>                               |               | <b>1.613.743.258</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                     |               |                      |
| Capital Social                                        |               | 115.000.000          |
| Reservas No Capitalizadas                             |               | 0                    |
| Reservas al Patrimonio                                |               | 2.818.810            |
| Reservas                                              |               | 7.217.867            |
| Utilidades Acumuladas                                 |               | 0                    |
| Utilidad de la Gestión                                |               | 12.756.042           |
| <b>Total Patrimonio</b>                               |               | <b>137.592.699</b>   |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>                  |               | <b>1.751.336.967</b> |
| Cuentas Contingentes Acreedoras                       |               | 188.805.058          |
| Cuentas de Orden Acreedoras                           |               | 3.588.824.500        |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

JAVIER ZUZO  
Presidente del Directorio

RICARDO AGUILO  
Contador

AGUILA PENALIZA  
Auditor

### ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1995

|                                                    | Bs. | Bs.               |
|----------------------------------------------------|-----|-------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>                        |     | 96.037.483        |
| <b>Gastos Financieros</b>                          |     | (8.406.362)       |
| <b>Resultado Financiero Bruto</b>                  |     | <b>87.631.121</b> |
| Resultado por Exposición a la Inflación            |     | 36.425.126        |
|                                                    |     | 52.205.995        |
| <b>Resultado Financiero antes de Incobrables</b>   |     | <b>36.425.747</b> |
| Resultado por Incobrabilidad                       |     | (4.831.115)       |
| <b>Resultado Financiero después de Incobrables</b> |     | <b>31.594.632</b> |
| Otros Ingresos Operativos                          |     | 10.891.863        |
| Otros Gastos Operativos                            |     | (1.800.679)       |
|                                                    |     | 45.808.816        |
| <b>Gastos de Administración</b>                    |     | (47.712.118)      |
| <b>Resultado de Operación Neto</b>                 |     | <b>13.275.307</b> |
| Ingresos Extraordinarios                           |     | 0                 |
|                                                    |     | 13.275.307        |
| <b>Ingresos de Gestiones Anteriores</b>            |     | 48.298            |
| <b>Gastos de Gestiones Anteriores</b>              |     | (508.298)         |
| <b>Resultado Neto de la Gestión</b>                |     | <b>12.756.042</b> |

Las Notas a los Estados Financieros son parte de los mismos.

JAVIER ZUZO  
Presidente del Directorio

RICARDO AGUILO  
Contador

AGUILA PENALIZA  
Auditor

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1995

#### ORIGEN DE FONDOS

##### Fondos generados por las operaciones

|                                                    | Bs.           | Bs.        |
|----------------------------------------------------|---------------|------------|
| Unidad neta del ejercicio                          |               | 12.756.042 |
| Períodos que no han generado movimiento de fondos: |               |            |
| Productos devengados no Cobrados                   | ( 26.963.074) |            |
| Cargos devengados no Pagados                       | 22.401.110    |            |
| Provisión para Incobrables                         | 4.258.787     |            |
| Provisión para Desvalorización                     | 205.571       |            |
| Provisión para Beneficios Sociales                 | 1.158.262     |            |
| Provisión para Impuestos                           | 1.384.177     |            |
| Depreciación y Amortización                        | 1.862.985     |            |
| Actualización A.F. Patrimonio                      | 1.488.852     |            |

##### Total fondos generados por las operaciones

|  |           |
|--|-----------|
|  | 5.787.870 |
|--|-----------|

##### Productos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores

|  |            |
|--|------------|
|  | 18.966.482 |
|--|------------|

##### Créditos recuperados en el ejercicio

|  |             |
|--|-------------|
|  | 380.293.167 |
|--|-------------|

##### Aumento neto de pasivos:

|                                                       |             |
|-------------------------------------------------------|-------------|
| Obligaciones del Público                              | 224.263.894 |
| Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento | 1.141.324   |
| Otros Cuentas por Pagar                               | 4.282.829   |
| Bonos en Circulación                                  | 600.000     |

##### Disminución neto de activos:

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Bienes Realizables | (20.087.847) |
|--------------------|--------------|

##### Total origen de fondos

|  |             |
|--|-------------|
|  | 648.598.631 |
|--|-------------|

#### APLICACION DE FONDOS

##### Cargos pagados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| Créditos otorgados en el periodo | 19.771.771 |
|----------------------------------|------------|

##### Aumento neto de activos:

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| Inversiones Temporales   | 2.110.160  |
| Otros Cuentas por Cobrar | 3.687.895  |
| Bienes de Uso            | 2.187.201  |
| Otros Activos            | 4.579.282  |
| Inversiones Permanentes  | 64.801.400 |

##### Disminución neto de pasivos:

|                                              |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Obligaciones con el Banco Central de Bolivia | (2.681.580) |
|----------------------------------------------|-------------|

##### Total aplicación de fondos

|                                                         |             |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio | 577.024.581 |
|---------------------------------------------------------|-------------|

##### Disponibilidades al inicio del ejercicio

|  |            |
|--|------------|
|  | 72.574.050 |
|--|------------|

##### Disponibilidades al cierre del ejercicio

|  |             |
|--|-------------|
|  | 211.893.548 |
|--|-------------|

##### Disponibilidades al inicio del ejercicio

|  |             |
|--|-------------|
|  | 384.507.576 |
|--|-------------|

##### Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

JAVIER ZUZO  
Presidente del Directorio

RICARDO AGUILO  
Contador

AGUILA PENALIZA  
Auditor

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1995

#### NOTA 1 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4) Los estados financieros al 30 de junio de 1995, han sido preparados de acuerdo a disposiciones de la Resolución 58 No. 20646, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras del 21 de junio de 1995.

5) Los estados financieros presentados, han sido elaborados de acuerdo a normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

6) Métodos y criterios empleados en la preparación de Estados Financieros.

7) Moneda extranjera y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor.

Los Activos y los Pasivos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional son mantenimientos de valor se ajustan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de resultados, diferencia de cambio a registrar por diferencia de cambio.

#### 8) Productos y Cargos Financieros

El devengamiento de los productos financieros se realiza mensualmente sobre el saldo de la cartera vigente. Con referencia a la cartera en mora, en el momento de pasar a esta categoría se suspende el devengamiento y en caso de no recuperarse el crédito hasta los 90 días se cancela en su totalidad los intereses pendientes.

Los cargos financieros devengados por pagar sobre el monto registrado, registrándose mensualmente para el cálculo de devengamiento de los obligaciones con financiamiento del Banco Central de Bolivia, para el primer periodo se considera la tasa Libor semestral, luego por el Instituto Emisor y para los siguientes periodos la tasa de subasta.

Para obligaciones con otros financiamientos internos, rige la tasa pactada en el contrato o convenio subyacente.

#### 9) Provisión para Incobrables

El cálculo de la provisión de la cartera incobrable se realiza de acuerdo a lo previsto en la circular 58/9504 de fecha 23 de febrero de 1994.

#### 10) Bienes Adjudicados

Los bienes adjudicados por recuperación de créditos son contabilizados al valor de adjudicación, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, no están sujetos a la actualización en función de la variación del dólar estadounidense.

#### 11) Participación en Otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades en las cuales se mantiene influencia significativa se valoran a su valor patrimonial proporcional teniendo como base el patrimonio neto de la sociedad.

Los recientes incrementos en el valor de la adquisición actualizado en función de la variación del dólar estadounidense.

#### 12) Bienes de Uso

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1995 están valorados a los valores resultantes de un estudio técnico practicado a esa fecha de como en función a las variaciones en la estimación del dólar estadounidense, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada aplicando sobre los valores actualizados, los años de vida útil restante determinada por el profesional independiente que efectúa el sistema de depreciación.

Los depreciaciones posteriores están valoradas a su costo reexpresado a moneda de cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales sucesivas por el entregarse los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

El valor en los libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de los respectivos cuentas y la ganancia o pérdida resultante se envía a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los valores resultantes de la actualización de los bienes de uso se registran en la cuenta de resultados de "Ajustes de Bienes de Uso".

#### 13) Bienes Diversos

Los bienes diversos se registran al valor de adquisición y se contabilizan en función del costo que se realiza mensualmente, sin sujetos de ajuste en función a la variación de la cotización de compra en cumplimiento a disposiciones emanadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

#### 14) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos como son partes de organización y mejoras e instalaciones en inmuebles se valoran a su costo y se amortizan en las siguientes etapas:

Intuitivos Propios: 5 años  
Intuitivos ajenos: Duración del contrato de locación  
(Con un máximo de 5 años)

15) Los estados financieros al 30 de junio de 1995 consideran los estados financieros de las filiales del Banco situadas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Trinidad y Oruro.

#### NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

1) Se efectúa el ajuste por actualización de los valores del patrimonio en función de la variación del dólar estadounidense en relación con la moneda nacional.

2) Los activos y pasivos que la Entidad mantiene en moneda extranjera y moneda nacional son mantenimientos de valor se ajustan de acuerdo a la variación de la cotización de compra del dólar estadounidense.

3) Los activos, que la entidad mantiene en moneda nacional que conservan su valor intrínseco se ajustan teniendo como base la actualización de las variaciones del dólar estadounidense con relación a la moneda nacional.



# S.A.

DE 1995



|                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| Banco Central de Bolivia         | 6.655.880         |
| Multisectorial BCB CAF           | 205.352           |
| Aduanas del Gas                  | 26.740            |
| Sectorial II Crédito Alemán      | 2.781.688         |
| Crédito Japonés BV-C2            | 7.669.660         |
| Más: Cargos Devengados por Pagar | 1.212.154         |
|                                  | <u>41.121.844</u> |

(1) Programa Global Agropecuario BID-213/C-BO  
Contrato suscrito el 4 de marzo de 1987, con el objeto de financiar proyectos destinados a la reactivación de los sectores agropecuario y agroindustrial.

## NOTA 14 - BONOS EN CIRCULACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | US\$                | Bs                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Bonos no convertibles en acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 4.000.000,00        | 19.160.000,00        |
| Bonos emitidos por el Banco el 29 de Septiembre de 1993, con la garantía de la Corporación Andina de Fomento y autorizados mediante Resolución SB Nro. 17.299. El plazo para la redención es de 5 años a partir de la fecha de su emisión y devenga intereses de Libor más 5.5 puntos porcentuales pagaderos trimestralmente. |                     |                      |
| Intereses devengados al 30-06-95                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <u>24.395,00</u>    | <u>116.854,00</u>    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <u>4.024.395,00</u> | <u>19.276.854,00</u> |

## NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 1995 el capítulo está conformado de la siguiente forma:

|                                                                  | Bs                |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Cheques Funcionario Público                                      | 157               |
| Oblig. con Establecimientos Acreedores por Tarjetas de Crédito   | 20.296            |
| Cobros Anticipados a Clientes de Tarjeta de Crédito              | 135.145           |
| Cheques de Gerencia                                              | 3.416.408         |
| Retenciones por Orden de Autoridades Públicas                    | 28.885            |
| Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros                   | 677.842           |
| Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad          | 414.747           |
| Dividendos por Pagar                                             | 238.182           |
| Ingresos Diferidos                                               | 452.220           |
| Acreedores Varios                                                | 2.536.116         |
| Provisión para Beneficios Sociales                               | 5.720.109         |
| Prov. para impuestos a la Renta Presunta y Propiedades de Bienes | 1.282.299         |
| Otras Provisiones                                                | 4.484.256         |
| Remesas en Tránsito                                              | 59.016            |
| Pólizas de Caja                                                  | 43.004            |
| Operaciones por Liquidar                                         | <u>2.754.748</u>  |
| Oficina Central y Sucursales                                     | <u>27.114.021</u> |

## NOTA 16 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                          | Importes de la moneda extranjera | Equivalente Bs       |
|--------------------------|----------------------------------|----------------------|
| ACTIVO                   |                                  |                      |
| Disponibilidades         | 46.536.544                       | 222.910.048          |
| Inversiones Temporarias  | 42.950.350                       | 209.350.350          |
| Cartera                  | 207.766.703                      | 995.202.506          |
| Otras cuentas por cobrar | 1.257.853                        | 6.025.117            |
| Inversiones Permanentes  | 16.267.767                       | 77.922.606           |
| Otros Activos            | 1.788.612                        | 8.561.453            |
| Total Activo             | <u>282.584.149</u>               | <u>1.353.578.080</u> |

## PASIVO

|                                                      |                    |                      |
|------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Obligaciones con el Público                          | 224.334.239        | 1.074.561.005        |
| Obligaciones con Bancos y Entidades de Fianciamiento | 37.036.144         | 177.403.130          |
| Obligaciones con el Banco Central de Bolivia         | 49.758             | 238.343              |
| Otras Cuentas por Pagar                              | 1.802.262          | 8.632.835            |
| Bonos en Circulación                                 | <u>4.024.395</u>   | <u>19.276.854</u>    |
| Total Pasivo                                         | <u>267.246.798</u> | <u>1.280.112.167</u> |
| Posición Neta Activa                                 | <u>15.337.351</u>  | <u>73.465.913</u>    |

Además existen operaciones en moneda nacional con mantenimiento de valor según el siguiente detalle:

|                                       | Bs                |
|---------------------------------------|-------------------|
| En cuentas del Activo                 | 83.233.542        |
| En cuentas del Pasivo                 | <u>78.212.156</u> |
| Posición neta en moneda nacional M.V. | <u>5.021.387</u>  |

## NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de septiembre de 1.991, decidió incrementar el capital autorizado a Bs. 78.000.000, y el capital pagado a Bs. 39.200.000, mediante la capitalización de reservas.

La misma Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió emitir bonos bancarios hipotecarios obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias por un monto de US\$ 2.300.000,00. Se acordó que estos bonos devengarán una tasa de interés, pagadera trimestralmente y calculada en función al promedio de la tasa pasiva anual del último trimestre que el banco pague sobre depósitos a plazo fijo en moneda extranjera a 90 días más el 2,5%. Esta emisión de bonos fue autorizada por la Superintendencia de Bancos y entidades financieras, mediante Resolución SB N° 7492 de fecha 20 de mayo de 1.992.

Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de diciembre de 1992 decidió emitir 60.000 bonos bancarios bursátiles de US\$ 100 cada uno obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias por un monto de US\$ 6.000.000,00. Se acordó que estos bonos se emitiesen en 12 series de US\$ 500.000 cada una, en un plazo máximo de 3 años a partir de la emisión de la primera serie, devengarán una tasa de interés del 15% anual pagadera trimestralmente y se descontarán a una tasa a la par del valor nominal. El plazo de conversión a acciones ordinarias sería de 8 años desde la fecha de emisión de la primera serie; sin embargo, después de transcurrido el primer año, los tenedores de bonos podrán solicitar la conversión anticipada en acciones del Banco. Al 30 de junio de 1995 aún no se han colocado estos bonos.

La Resolución SB/N° 27292 de fecha 22 de diciembre de 1.992 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras aprueba incrementar el capital autorizado a Bs. 78.000.000, y el capital pagado a Bs. 39.200.000, mediante la capitalización del ajuste por revalorización de activos fijos, la actualización de bienes de uso, los ajustes por participación en otras sociedades y el ajuste global del patrimonio.

El nuevo capital autorizado está dividido en 780.000 acciones nominativas de Bs. 100.- cada una.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 1994, decidió incrementar el capital autorizado en Bs. 18.800.000, y el capital pagado en Bs. 9.200.000, mediante la emisión de 92.000 nuevas acciones a un valor nominal de Bs. 100.- cada una, conforme al siguiente detalle:

Revalorización de utilidades deducida la reserva legal Tránsito de reserva para contingencias Parte salido de ajuste por revalorización de bienes disponibles

Según resolución SB N° 33694, de fecha 4 de octubre de 1994, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se aprueba incrementar el capital pagado a Bs. 48.872.000, mediante la contabilización en la cuenta capital pagado del valor de los bonos bancarios obligatoriamente convertibles en acciones por US\$ 2.300.000, a Bs. 4,64 equivalentes a Bs. 10.762.000, cuyo vencimiento se produjo el 14 de julio de 1994.

Según resolución SB N° 42894, de fecha 20 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se aprueba el aumento del capital autorizado hasta la suma de Bs. 96.800.000 dividido en 968.000 acciones con valor nominal de Bs. 100.- cada una. En la misma resolución se aprueba el aumento de capital pagado a Bs. 82.672.000, con la capitalización de los ajustes por revalorización de bienes, la revalorización de las utilidades y las reservas voluntarias por Bs. 23.600.000, y los aportes irrevocables de los accionistas que alcanzan a Bs. 9.200.000.-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 1995 decidió incrementar el capital pagado en Bs. 32.328.000, con el ajuste por revalorización de bienes por Bs. 5.715.137, la revalorización de las utilidades percibidas en la gestión 1994, por Bs. 26.586.756,63 y la revalorización de las reservas voluntarias por Bs. 26.109.37, mediante la emisión de 323.280 nuevas acciones a un valor nominal de Bs. 100.- cada una y el capital autorizado a Bs. 228.000.000.

Según Resolución SB N° 11195 de fecha 29 de junio de 1995 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se aprueba el incremento del capital autorizado a Bs. 228.000.000, dividido en 2.280.000 acciones de Bs. 100.- cada una y el aumento del capital pagado a la suma total de Bs. 115.000.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                                    |                       |
|----------------------------------------------------|-----------------------|
| Capital pagado al 20.12.94 s/q Resolución N° 42894 | 82.672.000,00         |
| Ajustes por Revalorización al 31.12.94             | 5.715.137,00          |
| Revalorización de utilidades gestión 1994          | 26.586.753,63         |
| Capitalización parcial de reservas volunt.         | <u>26.109,37</u>      |
| TOTAL NUEVO CAPITAL PAGADO                         | <u>115.000.000,00</u> |

## NOTA 18 - AJUSTES AL PATRIMONIO

La composición al capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                        | Bs                  |
|----------------------------------------|---------------------|
| Actualización Capital Social           | 1.805.574,00        |
| Actualización Aportes no Capitalizados | 9.642,00            |
| Actualización Ajustes al Patrimonio    | 53.009,00           |
| Actualización Reservas                 | 94.569,00           |
| Actualización Resultados Acumulados    | <u>656.728,00</u>   |
| Ajuste global del Patrimonio           | <u>2.619.610,00</u> |

## NOTA 19 - RESERVAS

b) Legal y voluntaria

b.1) Legal.- De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 25% del capital pagado.

b.2) Voluntaria.- Esta cuenta representa las utilidades acumuladas destinadas a reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

## NOTA 20 - PASIVOS Y CONTINGENCIAS

La composición del capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                            | Bs                | Bs                 |
|--------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Cartas de Crédito                          |                   |                    |
| Cartas de Crédito Emitidas a la Vista      | 17.524.701        |                    |
| Cartas de Crédito Emitidas Diferidas       | 27.784.220        |                    |
| Cartas de Crédito Confirmadas              | 7.139.201         |                    |
| Cartas de Crédito con Prepagos             | 653.353           |                    |
| Cartas de Crédito Stand by                 | <u>2.478.430</u>  | <u>55.577.905</u>  |
| Garantías otorgadas                        |                   |                    |
| Análisis                                   | 15.400.017        |                    |
| Fianzas                                    | <u>53.845.389</u> | <u>69.246.006</u>  |
| Líneas de crédito comprometidas            |                   |                    |
| Créditos acordados en cuenta corriente     | 3.219.975         |                    |
| Créditos acordados para tarjeta de crédito | <u>60.781.172</u> | <u>64.001.147</u>  |
|                                            |                   | <u>188.625.058</u> |

## NOTA 21 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                                          | Bs                 | Bs                   |
|----------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Administración de Valores y Bienes Custodiados Recibidos |                    |                      |
| Valores en Cobranza                                      |                    | 302.169.791          |
| Cobranzas en Comisión Recibidas                          | 13.549.295         |                      |
| Cobranzas en Comisión Remitidas                          | <u>1.420.967</u>   | <u>14.970.262</u>    |
| Garantías Recibidas                                      |                    |                      |
| Garantías Hipotecarias                                   | 2.144.061.439      |                      |
| Garantías de Otras Entidades                             |                    |                      |
| Financieras                                              | 13.591.004         |                      |
| Garantías Prendarias                                     | 441.286.432        |                      |
| Garantías Bono de Prenda                                 | 61.417.923         |                      |
| Bienes Embargados                                        | <u>183.861.016</u> | <u>2.844.217.868</u> |
| Otras Garantías                                          |                    |                      |
| Cuentas de Registro                                      |                    |                      |
| Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas              | 175.738.806        |                      |
| Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas              | 201.027.846        |                      |
| Cheques Exterior                                         | 586.739            |                      |
| Cuentas Inconvertibles Castigadas                        | 4.075.805          |                      |
| Productos en Suspense                                    | 16.599.646         |                      |
| Cartas de Crédito Notificadas                            | 457.498            |                      |
| Otras Cuentas de Registro                                | <u>8</u>           | <u>398.488.478</u>   |
|                                                          |                    | <u>3.559.846.399</u> |

## NOTA 22 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante el primer semestre de 1995, se han registrado operaciones por el valor de Bs. 459.859, suma que no afecta de manera significativa los resultados de gestiones anteriores.

## NOTA 23 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante el primer semestre de 1995 no se registraron operaciones en este rubro.

## NOTA 24 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 1995, se registra la suma de Bs. 243.659.140 por concepto de:

|                                  | Bs                 |
|----------------------------------|--------------------|
| Encaje Legal Mínimo              | 94.241.186         |
| Dólares Corriente B.C.B.         | 1.616.406          |
| Encaje Legal de Cuentas Fiscales | <u>147.801.548</u> |
|                                  | <u>243.659.140</u> |

## NOTA 25 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La participación en otras sociedades internacionales al 30 de junio de 1995, corresponde a la compra de 10 acciones de la serie "B" de la Corporación Andina de Fomento, por un valor de Bs. 92.500, equivalente a Bs. 443.075, - 19.998 acciones de M.S.A. por valor de Bs. 1.999.800, - y 8.000 acciones de Global Leasing S.A. por Bs. 862.200, -.

## NOTA 26 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

No existe ninguna restricción.

## NOTA 27 - OPERACIONES CON SOCIEDADES O PERSONAS RELACIONADAS

Al 30 de junio de 1995 el Banco ha otorgado créditos a sociedades relacionadas, sin embargo, estos no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras ni las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

## NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que afecten significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco al 30 de junio de 1995.

## DIRECTORIO

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| Javier Zuazo Chávez   | PRESIDENTE         |
| Eduardo Quintana      | VICEPRESIDENTE     |
| Alberto Valdés        | SECRETARIO         |
| Frank S. Lowe         | DIRECTOR           |
| Roberto Capriles      | DIRECTOR           |
| Gonzalo Pines         | DIRECTOR           |
| Mario Maigat          | DIRECTOR           |
| Gloria B de Benavides | DIRECTOR SUPLENTE  |
| Adalberto Peralta     | SINDICO            |
| Federico Mercado      | SINDICO SUPLENTE   |
| Henry Nowak           | INSPECTOR DELEGADO |

## EJECUTIVOS

|                        |                                                          |
|------------------------|----------------------------------------------------------|
| Emilio Urteaga         | VICEPRESIDENTE EJECUTIVO                                 |
| Juan Carlos Salazar    | VICEPRESIDENTE COMERCIAL                                 |
| Marcelo Díaz de Medina | VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES                            |
| Fernando Gutierrez     | VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO Y ASUNTOS INTERNACIONALES   |
| Jorge Quiroga R.       | VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS E INVERSIONES                |
| Castell Quiroga        | GERENTE OFICINA LA PAZ                                   |
| Percy Quiroga          | GERENTE OFICINA SANTA CRUZ                               |
| Ethel Morales          | GERENTE OFICINA COCHABAMBA                               |
| Mario Herbas           | GERENTE OFICINA TARIJA                                   |
| Igor Abad              | GERENTE OFICINA ORURO                                    |
| Edgar Coronado         | RESPONSABLE OFICINA TRINIDAD                             |
| Edgar Millares         | GERENTE NACIONAL DE FINANZAS                             |
| Fernando Quiroga       | GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES                          |
| Polonio Maffucci       | GERENTE NACIONAL DE DESARROLLO Y ASUNTOS INTERNACIONALES |
| Mónica Espinoza        | GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES                          |
| Zello Montaña          | GERENTE NACIONAL DE COMPUTACION                          |

## NOTA 9 - BIENES DE USO

La composición del capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                         | Valores           | Depreciación      | Valor             |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                         | Actualización     | Acumulada         | Residual          |
|                         | Bs                | Bs                | Bs                |
| Terrenos                | 13.629.710        |                   | 13.629.710        |
| Edificios               | 36.546.746        | 3.240.583         | 33.306.163        |
| Muebles y Enseres       | 2.840.865         | 1.557.752         | 1.283.113         |
| Equipos e Instalaciones | 3.753.792         | 2.270.563         | 1.483.229         |
| Equipos de Computación  | 12.671.385        | 8.798.593         | 3.872.792         |
| Vehículos               | 1.736.233         | 1.487.215         | 249.018           |
| Otras de Arte           | 515.370           |                   | 515.370           |
| Otras en Construcción   | 205.880           |                   | 205.880           |
|                         | <u>71.899.981</u> | <u>17.354.706</u> | <u>54.545.275</u> |

Las depreciaciones de activos fijos cargadas a los resultados del ejercicio fueron Bs. 1.817.652.-

## NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

La composición del capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                         | Bs                |
|-----------------------------------------|-------------------|
| Papelera, Útiles y Material de Servicio | 1.301.828         |
| Otros Bienes                            | 26.370            |
| Cargos Diferidos                        | 107.470           |
| Remesas en Tránsito                     | 2.274.625         |
| Faltas de Caja                          | 15.559            |
| Operaciones Fuera de Hora               | 45.652            |
| Operaciones por Liquidar                | 67.278            |
| Oficina Central y Sucursales            | 2.769.618         |
| Otras Partidas Pendientes de Imputación | <u>5.750.006</u>  |
|                                         | <u>12.359.406</u> |

## NOTA 11 - CAPTACIONES DEL PUBLICO

La composición del capítulo al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                        | Bs                   |
|----------------------------------------|----------------------|
| Depósitos en Cuenta Corriente          | 289.097.262          |
| Depósitos en Cuenta Corriente Fiscales | 134.856.469          |
| Depósitos a la Vista                   | 181.594              |
| Cheques Certificados                   | 2.760.890            |
| Giros y Transferencias por Pagar       | 3.606.502            |
| Notas y Documentos Vencidos            | 8.261.095            |
| Depósitos por Tránsito                 |                      |
| Otras Revalorizaciones Fiscales        | 409.657              |
| Depósitos y Retenciones Judiciales     | 2.377.027            |
| Depósitos en Caja de Ahorros           | 223.027.861          |
| Depósitos a Plazo Fijo                 | 687.925.955          |
| Depósitos en Garantía                  | 3.737.025            |
| Cargos Devengados por Pagar            |                      |
| Obligaciones con el Público            | <u>18.356.683</u>    |
|                                        | <u>1.344.598.000</u> |

## NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

|                                                     | Bs                 |
|-----------------------------------------------------|--------------------|
| Financiamiento Externo                              |                    |
| Corporación Andina de Fomento                       | (1) 12.253.214     |
| Corporación Andina de Fomento                       | (2) 42.994.672     |
| Programa Multisectorial                             | (3) 28.141.250     |
| Programa Latinoamericano de Reservas FLAR           | (4) 28.933.938     |
| Bancos del Exterior                                 |                    |
| Financiamiento Interno                              |                    |
| Formación de Capitales en áreas Secundarias (FOCAS) | 1.211.133          |
| Unidad Crediticia Financiera (U.C.F.)               | (4) 2.056.103      |
| Por Cartas de Crédito Diferidas                     | 58.229.727         |
| Obligaciones con Instituciones Financieras del País | 4.732.000          |
| Obligaciones con Otras Instituciones del Exterior   | 365.084            |
| Cargos financieros por Pagar                        | <u>178.917.121</u> |
|                                                     | <u>181.632.540</u> |

## (1) Corporación Andina de Fomento (SAFICO - MECOFIN)

(a) Contrato de línea de crédito rotativo SAFICO - MECOFIN, suscrito con la Corporación Andina de Fomento, hasta la suma de Bs. 3.000.000, destinado al financiamiento de exportaciones bajo las modalidades de pre y post embarque y a la continuación y modernización de inversiones para los sectores productivos.

## (2) Corporación Andina de Fomento-Programa Multisectorial

(a) Préstamo global para programa de crédito multisectorial suscrito con la Corporación Andina de Fomento, hasta la suma de Bs. 5.000.000, destinado al financiamiento de actividades productivas del sector privado nacional, mediante el financiamiento de proyectos de inversión destinados al crecimiento, renovación, expansión y modernización de empresas pertenecientes a los sectores industrial y turístico.

(b) Segundo préstamo global para programa de crédito multisectorial suscrito con la Corporación Andina de Fomento hasta la suma de Bs. 3.000.000, destinado al fomento de desarrollo de actividades del sector privado nacional, mediante el financiamiento de proyectos de inversión destinados al crecimiento, renovación, expansión y modernización de empresas pertenecientes a los sectores industrial y turístico.

(c) Tercer préstamo global para programa de crédito multisectorial suscrito con la Corporación Andina de Fomento hasta la suma de Bs. 5.000.000, destinado al fomento de desarrollo de actividades del sector privado nacional, mediante el financiamiento de proyectos de inversión destinados al crecimiento, renovación, expansión y modernización de empresas pertenecientes a los sectores industrial y turístico.

## (3) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Línea de crédito rotativa suscrita con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) hasta la suma de Bs. 6.000.000, destinados a financiamiento de exportaciones de Bolivia a cualquier país del mundo, mediante la otorgación de créditos de pre y post embarque hasta un plazo máximo de 180 días.

## (4) Unidad Crediticia Financiera (U.C.F.)

Son entidades que canalizan créditos a actividades productivas regionales mediante el uso de

91945 - 322635 - Fax: 391614 La Pe



más afectados el altiplano y cabeceras de valle

## Programa Mundial de Alimentos asegura que la pobreza es crítica

Programa Mundial de Alimentos (PMA) organismo dependiente de las Naciones Unidas, asegura que la pobreza en el país es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

El PMA, director de la presencia aseguró que la pobreza es crítica y que el efecto se advierte en el altiplano y en las cabeceras de valle.

**Recuerda que hay 4 millones de pobres en situación crítica.- El PMA dejó de ser asistencialista y ejecuta programas para mejorar recursos humanos y fomentar la producción agrícola y ganadera.-**

con ellos la educación y acceder a la salud.

### EL PMA DEJO DE SER ASISTENCIALISTA

González afirmó que el PMA ya dejó de ser asistencialista o paternalista en su función de facilitar alimentos a los sectores humildes, pero no por eso dejó de prestar su ayuda, sólo que ahora trabaja en "una tónica distinta", que está referida a capacitar y lograr proyectos de desarrollo económico sustentable para el campesino.

En ese sentido, recordó, el año anterior en todo el mundo se movilizó un total de 30 millones de personas, a fin de ejecutar el proyecto para disminuir el problema del hambre y evitar la muerte de mucha gente.

"Se está buscando mejorar los recursos humanos desde la niñez, para hacerlos más útiles en la sociedad", añadió al indicar que una segunda forma de enfrentar la pobreza es desarrollar proyectos de producción rural, en los rubros agrícola y ganadero.

"Estamos invirtiendo alimentos en los campesinos para pro-

ducir más alimentos", dijo al sintetizar la "nueva tónica" que ejecuta el PMA para frenar la pobreza, mejorar recursos humanos y fomentar la producción agrícola.

Esa tónica no es nueva, continuó, ya se practica desde hace 10 años, protegiendo áreas de cultivo y adoptando medidas de penetración para hacer siembras en nuevas áreas.

"Esa es una manera de ayudar a los gobiernos a mejorar la producción de alimentos", subrayó al señalar que la labor que realizan está cifrada en poder obtener cada vez más producción de alimentos.

Y para ello citó un ejemplo: en el altiplano no se producía leche y la pretensión era obtener diariamente dos litros, se logró, ahora el objetivo es producir 8 litros para vender el excedente.

### ALTIPLANO Y CABECERA DE VALLE LOS MÁS AFECTADOS

González afirmó que los pobladores más afectados en el país son los que están ubicados en el altiplano y cabecera de valle, por distintos fenómenos naturales. Afirmó que el PMA trabaja con su "nueva tónica" en las provincias de Pando y Pacajes (La Paz); Esteban Arze (Cochabamba); Azurduy, Nor y Sud Chichas (Potosí); además de Oruro.

En ellas no sólo se busca que cambien de actividad, de agricultura por producción de leche o de ésta por ganadería, se hace todo para que el campesino pueda sentirse satisfecho en su nuevo rol, para no tener que migrar a las ciudades y tener que sufrir más todavía.

### SUS 12 MILLONES POR AÑO

En los últimos 5 años, el PMA en Bolivia invirtió más de 50 millones de dólares, entre 10 y 12 millones, pero en alimentos, es decir en unas 10.000 toneladas que fueron facilitadas a los más necesitados, a fin de que no les sirva sólo para sobrevivir, sino para con ellos puedan producir más alimentos para su auto-sostenimiento.

La distribución de esos alimentos demandó una movilización de 1.400 personas en el país, que llegaron a casi 700.000 beneficiarios en forma directa. Para los próximos 5 años se prevé invertir otros 50 millones de dólares para consolidar la "nueva tónica", concluyó González.

Cándido Tancara Castillo

A través de una reglamentación

## Habrán excepciones para facturas superiores a Bs 5

Los problemas surgen cuando los pasajes aéreos se hacen a nombre de cada pasajero, el pago de pensiones se emite a nombre de alumnos, pagos de alquiler, teléfonos, etc.

Filberto Ugaldé, director general de Impuestos Internos (DGI), anunció que se están reglamentando las excepciones que surgen de la obligación de presentar facturas con nombre cuando el monto es mayor a 5 bolivianos.

Se han presentado graves reclamos ante el anuncio de Impuestos Internos, que desde el 1º de julio se den facturas con nombre del comprador cuando el monto supera Bs 5.

"La Dirección va a crear una resolución específica para reglamentar excepciones, pero la estamos estudiando detenidamente para no dañar la economía de los contribuyentes", afirmó Ugaldé.

Las excepciones que surgen de presentar facturas con nombres son varias y muy comunes: pasajes aéreos que se hacen a nombre de cada pasajero, facturas de pago de colegios que se emiten a nombre del alumno y en especial los pagos de alquiler, teléfonos, etc.

### RESOLUCION

Con la resolución la DGI está estudiando como subsanar ese perjuicio creado con la Ley 1.606, ya que no es posible cambiarla. "Tenemos que prever esas situaciones para ser justos y equitativos en el descargo del ingreso fiscal, ya que muchas veces el titular de una familia es el que realiza los pagos y no podrá hacer sus descargos", afirmó esa autoridad.

Pero ¿por qué Impuestos Internos apoya la aprobación de una ley que trae muchos más perjuicios que antes? Ugaldé considera que con el anterior régimen se había dado montos de evasión mayores. "La gente estaba utilizando la posibilidad de descargar con facturas que podían usarse indistintamente y esto ha saltado el sistema tributario del RC-IVA y ha llegado al IVA, ya que existen empresas que tenían que relacionar su débito con el crédito fiscal y comenzaron a utilizar facturas de otras

actividades económicas". Esto, según su opinión, ha obligado a la renta a optar por otro sistema.

"Consideramos que también es injusto que una persona del régimen simplificado que obtiene facturas por sus compras, las venda obteniendo ganancias al margen de pagar un impuesto irrisorio", dijo.

Sin embargo, agregó, se va a eliminar la posibilidad de descargarse el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), con facturas que de todas formas son legales aunque no pertenecían al comprador.

"Puede ser que este sistema también origine un monto de evasión, comentó, pero con seguridad será menor que en el anterior, ya que lo que estaba ocurriendo es que las facturas eran comercializadas para convalidar otro tipo de actividad o estaban siendo adulteradas o falsificadas. El nuevo régimen está siendo tomado como defensa para proteger el sistema tributario".

## ORGANISMO INTERNACIONAL

### REQUIERE CONTRATAR SERVICIOS DE UN(A) PROFESIONAL PARA LA COORDINACION DEL PROYECTO "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS"

1. DURACION: 12 meses, tres primeros meses de prueba

#### 2. REQUISITOS

##### a) obligatorios:

- Licenciatura universitaria en Ciencias Sociales
- Tres años como mínimo de experiencia en el desarrollo de trabajo comunitario en el país.
- Experiencia por lo menos de 2 años en la coordinación y/o gerencia de proyectos.

##### b) deseados:

- Maestría en una de las Ciencias Sociales
- Capacidad para sistematizar experiencias.
- Experiencia en el campo de género y salud.

#### 3. TERMINOS DE REFERENCIA:

- 3.1. Coordinar el diseño y la implementación del proyecto Violencia contra las Mujeres y las Niñas en sitios seleccionados del país.
- 3.2. Elaborar un Plan operativo anual-local. Supervisar la realización de encuestas a nivel local.
- 3.3. Desarrollar intervenciones particulares en cada sitio.
- 3.4. Coordinar trabajos entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres.
- 3.5. Trabajar con el sector salud pública a nivel central y local de los sitios seleccionados; con el sector educativo a nivel local, con los medios masivos de comunicación y con los encargados del sistema jurídico - legal a nivel local.
- 3.6. Participar en talleres subregionales junto con otras coordinadoras de trabajo de campo, para compartir experiencias, compatibilizar momentos del proyecto y planificar y evaluar actividades.
- 3.7. Desarrollar otras actividades inherentes al Programa Mujer, Salud y Desarrollo y en relación a Salud y Género.

Presentar cada seis meses, un informe de avance del proyecto que incluirá el nivel de cumplimiento de los resultados esperados en base al plan establecido.

Las postulaciones deberán enviarse hasta el día 14 de agosto de 1995 a la casilla de correo No. 9790, indicando en el sobre "Coordinación de Proyecto". Incluir en la solicitud los datos personales y curriculum vitae actualizado y pretensión salarial.

La Paz, julio de 1995

### SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

#### COMUNICADO AL PUBLICO Nº 08/95

Se comunica al público en general que las entidades financieras autorizadas conforme a la Ley de Bancos y Entidades Financieras Nº 1488 de 14 de abril de 1993, para recibir dinero de personas naturales o colectivas, tales como depósitos, mutuos, préstamos o bajo cualquier otra modalidad, efectuar actividades de intermediación y prestar servicios financieros son las siguientes:

#### BANCOS:

- |                                        |                                |
|----------------------------------------|--------------------------------|
| Banco Santa Cruz S.A.                  | Banco Boliviano Americano S.A. |
| Banco Mercantil S.A.                   | Banco Nacional de Bolivia S.A. |
| Banco de La Paz S.A.                   | BHN Multibanco S.A.            |
| Banco Industrial S.A.                  | Banco de la Unión S.A.         |
| Banco Internacional de Desarrollo S.A. | Banco Económico S.A.           |
| Banco Solidario S.A.                   | Citibank N.A.                  |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A.       | Banco de la Nación Argentina   |
| Banco Ganadero S.A.                    | Banco Do Brasil S.A.           |
| Banco Real S.A.                        | Interbanco S.A.                |

#### OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO:

- Mutuales del Sistema de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
- Plan Boliviano S.A.
- Financiera Acceso (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba)
- Cooperativas de Ahorro y Crédito autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

En consecuencia, ninguna otra persona natural o sociedad, empresa o persona colectiva puede realizar actividades de recepción de dinero del público bajo cualquier modalidad, ni efectuar préstamos o intermediación financiera u operaciones propias de las entidades financieras. Las personas o entidades que las estuvieren realizando sin autorización, estarán sujetas a las sanciones que establece la Ley de Bancos y Entidades Financieras, previniéndose al público no dejarse sorprender por tales personas, sociedades o empresas, con la oferta de servicios financieros ilegales que implican un alto riesgo a sus intereses. Denuncie a esta Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras cualquier actividad ilegal de esa naturaleza. Dirección: calle Loayza Nº 155, teléfono 358686.

La Paz, julio de 1995

## UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

En colaboración con:

## HARVARD UNIVERSITY

HARVARD INSTITUTE FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (HIID)

## A E S T R I A S

Gestión y Política pública



Auditoría y control financiero

Administración de empresas

## Excelencia académica sin dejar el país

- No incurra en costos de traslado
- No deje de percibir ingresos
- No se desvincule del medio

Aprenda haciendo en su actual empresa o institución

En adición:  
Programas para el Desarrollo • Universidad Católica Boliviana • Calle 14 de Septiembre Nº 4807, Bloque D, 2º piso, Obrajes •  
San Miguel • Teléfonos 786719, 786729 • Fax 786729 • Calle 14

# Ataques croatas cambian rumbo a la guerra bosnia

**ZAGREB, 29 JUL (EFE).** Los recientes éxitos de las fuerzas croatas en la Bosnia sudoeste contra los serbios marcan un gran viraje en la guerra de Bosnia-Herzegovina, coinciden en señalar los expertos hoy, sábado, en Zagreb, tras la conquista de Bosansko Grahovo y Glamoč.

Los medios oficiales croatas afirman que tras la conquista, ayer, de Bosansko Grahovo, el "Consejo Croata de Defensa" (HVO) bosnio entró hoy también en Glamoč, sembrando el pánico en las filas del "invenible" ejército serbobosnio.

Según aseguran diversas fuentes, el HVO ha terminado así su ofensiva en esta región, ganando en combates contra los serbios bosnios unos 250 km cuadrados de territorio, considerado estratégico ya que la rebelde "república serbia de Krajina" de Croacia ha quedado aislada de sus aliados serbobosnios de Radovan Karadzic.

Además de cortar las principales rutas de comunicación, abastecimiento y apoyo logístico al sector sur de "Krajina" y a su capital, Knin, este triunfo militar acercó a los croatas desde el sur a sus aliados bosnios musulmanes de Bihać, cuya posible caída en manos serbias desearon evitar debido a su importancia estratégica para Croacia.

Ahora no sólo los serbios rebeldes tienen a Zagreb al alcance de sus proyectiles desde posiciones situadas a unos 40-50 km al sur de la capital croata, sino que la artillería croata puede llegar a Knin, capital de "Krajina", desde posiciones recientemente ganadas en el monte bosnio de Dinara, a únicamente 20 km de la sede rebelde.

En los cuatro años de guerra ningún otro triunfo

nos ha proporcionado tanta alegría como la toma de Grahovo y Glamoč. Con esto comienza la derrota definitiva de los chetniks (serbios extremistas)" declaró hoy, sábado, uno de los líderes políticos de los croatas bosnios, Dario Kordic.

**DIALOGO**  
**BELOGRADO, 29 JUL (EFE).** El presidente de Yugoslavia, el serbio Zoran Lilić, ha pedido hoy, sábado, que las partes enfrentadas en Bosnia se sienten a negociar, sin haber por ello condenado la ofensiva croata en torno a Grahovo y Glamoč.

"Teniendo en cuenta la actual escalada de la guerra en Bosnia-Herzegovina y el peligro de la reanudación de los conflictos en Croacia, consideramos indispensable que las partes enfrentadas se sienten inmediatamente a negociar sin condiciones", manifestó.

La declaración de Lilić tiene lugar después de que se reanudaran los combates en Bosnia-Herzegovina en ayuda al Ejército bosnio, de mayoría musulmana, conforme a un acuerdo entre ambas partes alcanzado hace una semana.

"El final del conflicto depende, en primer lugar, de las partes enfrentadas, tanto en Bosnia como en Croacia, y nosotros apoyamos toda solución negociada de la crisis, en base a la igualdad de derechos y al respeto de los intereses de esas partes", declaró Lilić.

Los observadores se sorprenden ante la moderación de las reacciones de Belgrado tras la ofensiva croata que, según analistas bosnios, parece tender a reconquistar toda la Krajina de manos de los rebeldes de la minoría serbia de Croacia.

## PRESENCIA

### Menos populismo y más disciplina piden a gobiernos los legisladores

**SAO PAULO (BRASIL), 29 JUL**

**(EFE).** Legisladores de Brasil y Argentina que evalúan el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Jefes de Estado y de Gobierno de la región en la pasada Cumbre sobre Desarrollo Social celebrada en Lima, se pronunciaron hoy, sábado, en favor de actuar "con menos populismo y más democracia".

La exhortación pretende eliminar "los principales trabas" que dificultan la resolución de los problemas sociales que afectan a la región, especialmente la pobreza, el desempleo y la marginación.

También pretende ser incluida hoy, sábado, esta recomendación en las conclusiones del estudio

empresarial por una comisión especial del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) en la ciudad brasileña de São Paulo.

Las sesiones comenzaron ayer a puerta cerrada y se han centrado en la revisión de los problemas estructurales que tiene cada país de la región para distribuir la renta con más eficacia.

Quince diputados y senadores de Arabia Saudí, Chile, Ecuador, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, que tienen experiencia en la región, se reunieron en los Estados Unidos para promover el estudio productivo, reducir la pobreza y fomentar la integración.

"Todos sabemos que la integración regional es el camino para el desarrollo, pero el riesgo de dejar de ser EPE, el senador de O. Calderón, por ejemplo, parte de nuestra misión", subrayó.

### Zepa saqueada por los bosnios

**SARAJEVO, 29 JUL**

**(EFE).** Los serbios de Bosnia saquearon hoy, sábado, los edificios del enclave musulmán de Zepa (este del país), tras haber expulsado a sus habitantes, informó el portavoz de la ONU en Sarajevo, Alexander Ivanko.

La ciudad de Zepa fue prácticamente incendiada y saqueada ante la impotencia de los "cascos azules", según precisó el portavoz.

Asimismo, se produjeron saques e incendios en las casas a gran escala por el Ejército serbobosnio en la ciudad de Zepa después de haber expulsado a sus habitantes, añadió Ivanko.



...lo demostramos trabajando profesionalmente y sin ostentaciones

PERSONAL CONTINUAMENTE ACTUALIZADO, MAS UN SISTEMA COMPUTARIZADO DE 4ta. GENERACION GASTOS ADMINISTRATIVOS MUY RAZONABLES POR LA RECETA DE NUESTRO EXITO.

**FINANCIA COOP.**  
AHORRO • CREDITO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERO S.A.

Av. Wial, Santa Cruz Nº 1291 E. Of. 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

### SU MEJOR INVERSION ENTREGA INMEDIATA



**CIBO** Compañía Comercial Industrial Boliviana  
LA PAZ - AV. 20 DE OCTUBRE 1231 - TEL. 4000000  
Santa Cruz: Carretera al Norte Km. 4, Bello, 4000000

### SOGAS ES CON BUFALO

Estamos capacitados para atenderlos con toda la gama de sogas sean de polietileno, sisal, perlon y otras. Atendemos pedidos a cualquier punto del país. Consultenos.  
Sogas Bufalo - Santa Cruz S.R.L. fábrica: P. Industrial M-6 Tel: 465031 - 464311 Fax: 467959.  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

centro de estudios  
**BRASILEÑOS**

Aprenda:  
**PORTUGUÊS**

Además Cursos de: Fotografía Artes Plásticas

Clases Diarias • Horarios Círculos  
producción eficiente • Intensivo regular • motivación

Inicio de Clases: Lunes 31 de Julio  
INSCRIPCIONES ABIERTAS  
BIBLIOTECA, ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Av. 20 de Octubre 1231 • Edificio FONCOMIN • Piso 1 • Teléfono 4000000 • 4000000

Christopher de gira por Asia:

### EE.UU. abrirá embajada en Vietnam y dialogará con el gobierno chino

**WASHINGTON, 29 JUL (EFE).**

El secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, parte hoy para una histórica gira por Asia, que incluye la apertura de la Embajada norteamericana en Vietnam y una entrevista con su colega chino, Qian Qichen.

Christopher, que se convertirá en el primer secretario de Estado norteamericano en visitar Hanoi, completará así el proceso de normalización total de las relaciones con este país comunista comenzado hace varios años, que ha levantado simpatías en EEUU, sobre todo entre los ex combatientes en la guerra de Vietnam.

En su último intento por entender esta medida, los miembros de la Cámara de Representantes contrarios a la normalización de las relaciones con Vietnam aprobaron esta semana una propuesta que rechaza la concesión de fondos para que funcione esa Embajada.

El principal motivo de esa oposición es la existencia de 1.616 militares norteamericanos dados por desaparecidos en ese conflicto y cuyo paradero se desconoce todavía, de los 2.500 que habrían al final de la guerra de Vietnam.

Sin embargo, Christopher ha destacado los esfuerzos del Gobierno

de Vietnam para cooperar en el esclarecimiento de esas causas y ha dicho que dicha cooperación mejorará con la normalización de relaciones, que según él, cuenta con un apoyo mayoritario en este país.

Vietnam es la última escala en la gira de siete semanas de Christopher, que incluye su asistencia en Brunei a la conferencia anual de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

**CON LA CHINA**  
La conferencia será el marco en el que el secretario de Estado norteamericano se entrevistará con el ministro chino de Relaciones Exteriores para discutir las relaciones entre ambas potencias, que han registrado una escalada de tensiones en los últimos meses.

Christopher se reunirá con Qian Qichen el 1 de agosto a petición del Gobierno norteamericano, en lo que supone el primer encuentro de alto nivel entre ambos Gobiernos después de que en

junio pasado China suspendiera toda clase de contactos con EEUU.

La suspensión de los contactos se debió a la decisión de Estados Unidos de conceder un visado de entrada a este país al presidente de Taiwán, Li Teng-hui, para una visita

diplomática de nueve, cuando se realizó la primera prueba nuclear.

Se deben haber violaciones de la soberanía (de soberanía). Nos aseguramos de que fuera respetada una vez, y yo aseguro que ésta la respetaré el día que la gran familia de la humanidad se reunirá en el futuro.

Christopher dijo que esperaba fuera una buena antes de intervenir si alguna nave con intenciones agresivamente agresivas cruza la zona de exclusión.

Activistas de Greenpeace abordaron el barco Vega, actualmente en Papete, se negaron a discutir la estrategia para la ofensiva del próximo mes.

Pero dijeron que el Vega, el Rahuine Warrior y el RV Greenpeace, se unirán a los barcos de la flota de la paz en la zona de exclusión de 12 millas alrededor de Mururoa.

Francia anunció que realizará ocho descargas nucleares en el Pacífico Sur entre septiembre y mayo.

la privada en junio, lo que irritó mucho al Gobierno de Pekín.

Antes de partir para esta gira, Christopher subrayó el viernes que su Gobierno sólo reconocerá a una China, encarnada en el Gobierno de Pekín, en un intento por calmar a las autoridades chinas tras ese incidente diplomático.

## DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Simone Elva Carrillo
- Gustavo Carlos Mendonça
- Edouard Felipe Cella
- Irish Fernando Diaz
- Alfonso Ricardo López
- Ramón Mario Cortés
- Rafael Flores Vda.
- Isabel Muriel Cella
- Joan de Dios Sánchez
- Pedro Antonio Torres
- Alfonso Carlos Vda. Ramos
- Terrence Santiago
- Santiago Flores Sotomayor
- Rafael Gómez Samanes
- José María Camacho
- Adrián Carlos Bravo

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

### ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

**cementerio JARDIN**

|         |                               |         |
|---------|-------------------------------|---------|
| 30/7/83 | Jorge J. González Burgos      | 12 años |
| 30/7/86 | Mariano Villegas Revuelto     | 9 años  |
| 30/7/87 | Hilda Reyes Vda. de Erqueta   | 8 años  |
| 30/7/87 | Luis Erqueta y Virginia Reyes | 8 años  |
| 30/7/88 | Juan Papulachis Papulachis    | 8 años  |
| 30/7/88 | José A. Sempertegui Rocabado  | 6 años  |
| 30/7/88 | Alberto Flores Carrasco       | 6 años  |
| 30/7/89 | Jorge Guzmán Méndez           | 3 años  |
| 30/7/91 | M. Hortencia Sanjinez de Sar  | 4 años  |
| 30/7/92 | Adán A. de Arellano           | 3 años  |

H. Alcaldía Municipal de Llaallagua  
TERCERA SECCION DE LA PROVINCIA BUSTILLO  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION  
Llaallagua - Potosí - Bolivia

### CONVOCATORIA A LICITACION

La H. Alcaldía Municipal de Llaallagua, convoca a empresas y personas físicas especializadas en Hidráulica, legalmente constituidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución del siguiente proyecto:

- Proyecto: REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA "CATIRI"

El pliego de condiciones y términos de referencia, deben recabar en el departamento de planificación previo pago de Bs. 150.- El plazo de presentación vence el día 16 de agosto a hrs. 18:00 p.m. indefectiblemente. Referencias en el Tel. 0565-2158.

Llaallagua, 29 de julio de 1995

EL COMITE DE CONTRATACION DE OBRAS

Sr. David Choque Victoria  
H. ALCALDE MUNICIPAL  
LLALLAGUA

Lic. Amílcar Luciano D.  
DIRECTOR DEPARTAMENTO PLANIFICACION

CONSTRUYA UNA FUENTE DECORATIVA EN SU DOMICILIO

**HIDROTEC LTDA**

Le brinda la oportunidad para producir diferentes formas de caídas de agua con bombas y boquillas...



c. Belisario Salinas N° 350 Sopocachi Casilla 5961  
Fono. 433121 Fax 431755 La Paz - Bolivia  
c. Colombia E0835 Casilla 290 Fono 21490  
Fax 21544 Cochabamba - Bolivia











# PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia  
domingo 30 de julio  
de 1995

Presidente del Senado:

## La Ley de Descentralización no es negra, pero conforma a todos

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).** El presidente del Senado de la Nación, Juan Carlos Durán, aseveró que la recientemente aprobada Ley de Descentralización no es una ley que alegre a todos, pero es una ley que conforma a todos, aunque manifiesto que probablemente deba ser modificada o complementada.

Durán participó en el acto de entrega de 187 millones de bolivianos a los representantes de las organizaciones de base pertenecientes al municipio de Santa Cruz de la Sierra, que como cualquier obra humana, el texto legal es perfectible. "Que todos los hechos puesten un granito de arena" para su perfección, indicó que, por ejemplo, los civiles lo hicieron "peleando" para que la ley pueda ser una realidad; también los partidos políticos y el gobierno, donde "hay que haber cristalizado la ley".

La asamblea de los parlamentarios de oposición durante la promulgación de la nueva norma en la Cámara de Diputados, indicó que la aprobación de la ley ha sido el mejor regalo que ha recibido en su cumpleaños, que se festeja hoy y dijo que nadie crea que él a promulgado antes del 6 de agosto, pero "yo cumplí con hacer más los años que venimos gestionando esta ley y en el inicio de un proceso que va a cambiar radicalmente la ley de las regiones".

Que a partir del 1º de enero las regiones tendrán que ir a su propio desarrollo basado en sus recursos.

Respecto a la posición de los comités cívicos en el sentido de que luchando por incluir en el texto legal la elección directa de los departamentos, manifestó que primero se debe evaluar la situación para proceder a realizar ajustes, para lo cual no hay problema.

Respecto a la actividad parlamentaria, anunció que el viernes los miembros de ambas cámaras entregarán un informe de su gestión sobre las nuevas directivas. Consultado acerca de la posibilidad de continuar presidiendo la Cámara alta, Durán dijo que personalmente quiere seguir en el cargo, pero es una decisión que debe ser tomada en el seno del partido.

Además que en los próximos meses estará abocado a la campaña para las elecciones municipales de diciembre, lo que es un desafío de la "ura", tomando en cuenta que él es el jefe de la "ura".

## Capitalización permitirá racionalizar y bajar costos

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).** La capitalización de seis empresas permitirá racionalizar estas plantas y bajar los costos de producción, lo que podría traducirse en la generación de empleo, expresó el coordinador de Capitalización, Gustavo Arce.

Indicó que el proceso de capitalización de acciones que se viene con la entrega de las acciones del nuevo socio, S.A.M., es "altamente positivo" y constituye una medida que no habrá problema de enfrentar el aumento de la demanda eléctrica y los requerimientos de la población.

El proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENELSA) ya se han adjudicado las acciones y ahora se abocan a la entrega de las acciones y distribución, para lo que está realizando un diagnóstico conjunto con las cooperativas para el objeto de establecer la propiedad de cada una de ellas.

Respecto al resto de las empresas que todo marcha de acuerdo con el cronograma establecido, expresó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) será capitalizado a principios del próximo año.

Actualmente en la estatal petrolera se están analizando los puntos pendientes para hacer efectivo el proceso de capitalización. Por ejemplo, indicó que la concretización del gasoducto a Brasil -cuyo contrato se firmará el 17 de agosto- podría significar una mayor oferta de parte de los socios potenciales, tomando en cuenta que esto se da más en función de los mercados a los cuales se podría llegar la producción que de los activos de la empresa.

**REVOLLO**  
El ministro sin cartera de Capitalización, Alfonso Revollo, indicó que en YPFB se deben hacer adecuaciones en la parte de comercialización, explotación, producción, los contratos que existen en la actualidad y la perforación. El secretario de Estado estuvo en Santa Cruz para la firma del contrato de capitalización de Guayaquil S.A.M., cuyas acciones en 50% fueron traspasadas al socio estratégico, Energy Initiatives Inc. Además, recibió un informe del proceso de capitalización de la empresa petrolera frente al cual se mostró optimista aunque deben hacerse adecuaciones.

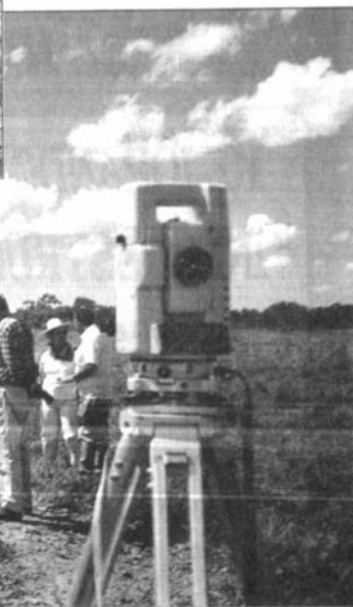
**SUCRE, 28 (PRESENCIA).** Los exabogados defensores del expediente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas, Santiago Benítez y Juan Carlos Lazcano presentaron hoy un Recurso Directo de Nulidad en contra de la prolongación del estado de sitio argumentando que el Poder Ejecutivo obró sin competencia y usurpó funciones del Legislativo.

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).** El sector empresarial está complacido con la aprobación de la Ley de Descentralización, ya que constituye un paso muy importante, aunque no satisface todas las demandas y expectativas del sector, manifestó el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Carlos de Chazal. Indicó que en el texto aprobado por el Congreso se recogen varias de las propuestas que la confederación hizo en un determinado momento con el objeto de acercar posiciones entre el gobierno y el movimiento cívico, y "debemos sentirnos muy contentos porque es un paso más hacia la modernización del Estado". Aseveró que la ley es perfecta, pero "es importante que se hubiese aprobado ya, porque Bolivia la necesitaba para apoyar el proceso de transformación iniciado con otras políticas como la transferencia de empresas públicas al sector privado". De Chazal expresó que aún



### CONSTRUCCION DE CAMELONES.

En las proximidades de la Estación Biológica del Beni, un grupo de arqueólogos extranjeros investiga la construcción de camelones que eran utilizados por los indígenas de la región. Las fotografías corresponden a esos trabajos de arqueología que se vienen realizando desde hace algunos meses. Estas labores han despertado el interés de algunas instituciones locales, especialmente de la Universidad Técnica del Beni y la Corporación Regional de Desarrollo del Beni (CORDEBENI). En uno de los gráficos el presidente de la corporación, Hans Schlink; el subgerente de Ingeniería, Alfredo Ascarrunz, y una arqueóloga boliviana observan estas actividades y reciben información de los expertos.



## Ex abogados de Edgar Oblitas presentaron otra demanda contra el Estado de Sitio

El próximo miércoles podría definirse si se admite el trámite del Recurso de Nulidad contra estado de sitio.

Más extenso que el documento presentado por los partidos opositores, el memorial está en contra del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada y solicita la anulación de la medida de excepción por violar la Constitución Política del Estado.

Sostienen que el 17 de julio del año en curso el Poder Ejecutivo emitió un decreto supremo mediante el cual se amplía el estado de sitio y ese mismo día fue publicado en la Gaceta Oficial "sin el debido asentimiento del Congreso Nacional".

Es fundamental señalar que el Poder Ejecutivo debió sujetar sus actos a las normas de carácter imperativo determinadas en el Art. 11 de la Constitución Política del Estado en actual vigencia y no arrogarse facultades incluso interpretativas que corresponden exclusivamente al

Poder Legislativo", sostiene el memorial.

Los demandantes sostienen que de acuerdo con el Art. 768 del Código de Procedimiento Civil el Recurso Directo de Nulidad es procedente en contra de autoridades que han obrado sin jurisdicción y competencia.

Explican que "lo caduco no se prolonga" y lo legal hubiese sido, entonces, declarar otro estado de sitio dentro del mismo año como contempla el Art. 111 "y en el Congreso se habría dado la situación legal de cumplir no sólo con CPE, sino el de sesionar con todo el tiempo necesario".

Por esas y otras argumentaciones, los dos abogados exigen en su memorial -interpuesto en su calidad de profesionales y ciudadanos- la anulación del estado de sitio.

Hasta el momento ya son

dos Recursos Directos de Nulidad que fueron presentados en contra de esa medida. El primero fue interpuesto por los partidos políticos opositores. De acuerdo con fuentes de la Corte Suprema, probablemente el miércoles 2 de agosto se analizará el caso en la Sala Plena.

Un ministro deberá elevar ante sus colegas un informe sobre los aspectos formales de la demanda. Es decir si los demandantes tienen personalidad jurídica y si han presentado dentro del tiempo exigido por ley.

De ser así se aceptará el trámite. Eso no significa la rescisión del fondo del asunto. Por lo tanto el expediente deberá ir en Vista Fiscal y luego retornar a la Corte Suprema para que un magistrado prepare un proyecto de sentencia y éste sea debatido y votado.

La Paz, Bolivia  
domingo 30 de julio  
de 1995

## COD optará por la huelga de hambre en lugar de los paros

**COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).** Los trabajadores de este departamento optarán en adelante por la huelga de hambre como medida de presión porque los paros no darán resultado debido a las "terribles" presiones del gobierno, organismos de represión, empresarios privados y el temor de perder el trabajo.

"Es muy difícil que un paro de resultado en un régimen dictatorial como éste que usa palos y chantaje, amedrentamiento, confinamiento y campos de concentración como es el cuartel de Chimore. Los trabajadores tenemos otras opciones que las vamos a tomar", declaró el secretario de relaciones de la Central Obrera Departamental, Pedro Espinoza Avilés.

Aclaró que los paros realizados "no han sido un fracaso, si así fuera el gobierno no se preocuparía tanto. Un paro es la presencia de los obreros, de los trabajadores que reciben la solidaridad de la opinión pública, de todo el pueblo boliviano". Explicó que otra forma de lucha, sin comprometer la estabilidad laboral de los afiliados, su seguridad personal o la de sus familias, es la huelga de hambre que "es lo más rápido y genera efectos multiplicadores positivos para el movimiento obrero".

Admitió que esa medida no impide que los huelguistas sean objeto de represión, de encarcelamiento. Bueno, estamos permanentemente perseguidos. Por eso le digo que esta es una dictadura como las militares donde tampoco eran respetados el fuero sindical o los derechos del pueblo", acotó.

Aseveró que las organizaciones sindicales no han perdido fuerza ni poder de convocatoria. En su opinión es el temor, el miedo, que "restringe un poco nuestras actividades y hace que el pueblo y los afiliados no participen directamente, pero eso no quiere decir que no se solidaricen y apoyen nuestras demandas".

De la misma manera, explicó que los paros y movilizaciones causan inconvenientes a la ciudadanía razón por la que los dirigentes nacionales y departamentales coincidieron en la necesidad de buscar otras medidas de presión para enfrentar al gobierno.

## Empresarios complacidos con Ley de Descentralización

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).** El sector empresarial está complacido con la aprobación de la Ley de Descentralización, ya que constituye un paso muy importante, aunque no satisface todas las demandas y expectativas del sector, manifestó el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Carlos de Chazal.

Indicó que en el texto aprobado por el Congreso se recogen varias de las propuestas que la confederación hizo en un determinado momento con el objeto de acercar posiciones entre el gobierno y el movimiento cívico, y "debemos sentirnos muy contentos porque es un paso más hacia la modernización del Estado".

Aseveró que la ley es perfecta, pero "es importante que se hubiese aprobado ya, porque Bolivia la necesitaba para apoyar el proceso de transformación iniciado con otras políticas como la transferencia de empresas públicas al sector privado". De Chazal expresó que aún

restan algunos puntos como la reforma al sistema de seguridad social, la dictación del reglamento de debates del Poder Legislativo, un mejor manejo de la administración de justicia y el desarrollo efectivo de la reforma educativa y las modificaciones a la Constitución Política del Estado.

Sin embargo, dijo que "no podemos pedir que todo se concrete a la vez, porque forma parte de un proceso". Agregó que otro aspecto positivo de la aprobación de la Ley de Descentralización fue

que puso fin "a una huelga que nos tenía preocupados a todos y a partir de ahora se bajarán las tensiones en el país". Destacó que la ley incorpora a las atribuciones de los consejos departamentales la definición de políticas y asegura un eficiente y eficaz manejo de recursos y la prestación de todos los servicios, dijo que están conscientes de que todo forma parte de un proceso de modernización del Estado, y manifestó que su sector insistirá para que se agilicen las reformas estructurales.

## Cumplimiento nuestro Programa de Trabajo



Oruro

se  
OS  
de

octubre  
arán obras  
Palacio de  
Cultura

NO. 29 (PRESENCIA) -  
de este año se inicia  
obras de construcción  
de la Cultura de Oru-  
una inversión de 3.5  
dólares proveniente  
chino, otorgado en  
ventajas para

de las obras y la  
del proyecto fueron  
hoy por el diputado  
Brahola, gestor del  
la República Popular  
ejerció las funcio-  
de Bolivia ante  
de ese país.

el proyecto tendrá  
30 millones de yua-  
a \$us 3.5 millo-  
500 mil dólares  
en calidad de  
Oruro, para impul-  
construcción del Palacio  
Cultura, con un plazo de 10  
pago de la deuda,  
y además siete años

chino será desem-  
el gobierno de China  
intervención del Ban-  
de Bolivia y adminis-  
manera directa por el  
Municipal de Oruro, que  
un contrato con el  
Hacienda, para con-  
trante legal. La cons-  
Palacio de la Cultura  
junto al proyecto  
hidroeléctrica  
en, en actual ejecu-  
responsabilidad de la  
Regional de Desa-  
Oruro.

en el inicio de las  
Palacio de la Cultura  
ciudad, se debe al  
los materiales que se  
desde China. Popu-  
Brahola, seña-  
los chinos ahora rea-  
de los materiales  
posterior embarque,  
este material junto  
que llegará en octu-  
proyecto ha sido confir-  
matado en la última  
matía de los represen-  
tamentales de Chi-  
y Bolivia, que se rea-  
ción, hace 30 días, rati-  
ficatorio.

## Actualidad Departamental

## Oruro sin corredor bioceánico

Por Jorge Lazzo Valera

Oruro y el país quedarían marginados de los corredores de exportación y el propio "proyecto bioceánico", por la demo-  
nstración de los proyectos de habilita-



ción de las rutas de interco-  
neción entre el Pacífico y el At-  
lántico, si se pone en práctica la  
última propuesta del Brasil, que  
elimina a Bolivia de la "ruta del  
Pacífico". Los brasileños con-  
signan cuatro opciones, pero ni-  
guna de sus propuestas al MER-  
COSUR toman en cuenta a  
Bolivia como sitio de tránsito  
o interconexión, en cambio men-  
cionan a la Argentina, Parag-  
uay, Uruguay y Chile.



El puerto chileno de Iquique  
también aparece como un punto  
final de embarque, dando prior-  
dad a los puertos de Antofagasta,  
Tocopilla y Valparaíso, utilizando  
vías carreteras, hidroviás y  
ferrovías. La propuesta de Brasil

parte de un análisis socioeconómico de los países que integran el Mercosur, tomando en cuenta un área de 11.861.852 kilómetros cuadrados, un PIB de \$us 716 billones, una renta per cápita de

\$us 3.730 y la expectativa de vida de 69,15 años.

La ruta principal consigna desde el Mato Grosso (Rondonia), Campo Grande, Rio Brilhante, Dorados, Ponta Porá, Concepción, Asunción, Formosa, Salta, Calama, Antofagasta y en algunos casos Iquique, pero no ingresa a ninguna región boliviana, quedando marginado nuestro país del denominado "centro de exportación de Ponta Porá". Esta propuesta es discriminatoria, porque se consigna la "ruta del Pacífico" como una antigua aspiración de Brasil para viabilizar la relación comercial con los países asiáticos", siendo así

que Bolivia desde 1963 mantiene vigente la tesis de integración de los corredores bioceánicos para favorecer la relación comercial y de servicios entre los países de sudamérica.

Sin duda, este hecho debe preocupar la atención de las autoridades regionales y nacionales, para concretizar la ejecución de importantes proyectos viales y proponer rutas alternativas para lograr un beneficio de intercambio entre el Pacífico y Atlántico, que permitan desarrollar nuestro país y despertar a una nueva era, como proponen los brasileños. No podemos dejar que ellos nos "ganen de mano" -si el término cabe- y se apropien de una propuesta planteada como una tesis integracionista y la apliquen como un proyecto meramente comercial o que busque satisfacer solamente "las potencialidades económicas y los intereses socioculturales" a los que se refieren en el Brasil.

Los beneficios que ellos proponen para los países integrantes del Mercosur y Paraguay, son los mismos que nosotros debemos satisfacer, como la revitalización del desarrollo regional; la ampliación de los servicios del sector de hotelería y de restaurantes; suministro de carburantes y servicios de mantenimiento mecánico; incremento de la venta de productos alimenticios; mayor oferta de empleos y reducción de los problemas sociales; mejoramiento de la infraestructura urbana y el establecimiento de nuevas comunidades y poblaciones. Asimismo, el aumento de nuestra presencia en el mercado internacional con productos de calidad, una industria mejorada y la búsqueda de nuevos mercados de consumo; aumento de las plantas industriales para satisfacer las demandas de nuevos mercados y la habilitación de terminales de depósito para la exportación; el fortalecimiento de los sistemas de transporte regional y reactivación plena de los servicios ferroviarios.

La propuesta de Brasil debe ser analizada en Iquique (Chile),

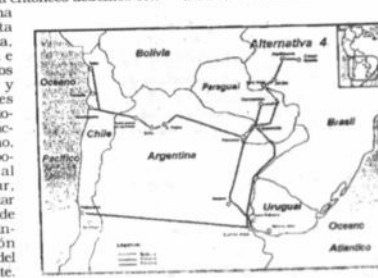
en el marco del VI Congreso del Comité Latinoamericano de Parlamentarios Municipales, al que asistieron los prefectos (intendentes), alcaldes, concejales y empresarios de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay; donde necesariamente Bolivia debe presentar los justificativos evidentes para mantenerse dentro de los corredores de exportación, porque lo contrario, significará su marginamiento definitivo. Esta reunión se realizará del 27 al 31 de septiembre y para entonces debemos com-

tar con una propuesta adecuada, porque además los alcaldes y concejales de las regiones del Pacto Andino, se incorporarán al Mercosur, para sellar la meta de forjar la integración regional del continente.

Esta oportunidad que se presenta y que quizá sea la última, no debemos dejar de tomarla en cuenta porque no podemos darnos el lujo de postergar por más tiempo el desarrollo de proyectos vitales para garantizar nuestro futuro como una región y un país de servicios dentro de los



corredores de exportación a través de la ruta bioceánica que une el Pacífico con el Atlántico. El reto está planteado y la responsabilidad corresponde asumir a todos, para ser actores principales en un proyecto que nos permitirá perfilarnos hacia el próximo siglo, pero también tener seguridad y confianza, desechando el miedo al



futuro si tomamos en cuenta los beneficios que supone movilizar millones de toneladas de carga al año, generar nuevas fuentes de trabajo y, el establecimiento de nuevas poblaciones y comunidades a lo largo de esta ruta bioceánica.

PHILIPS

Philips Medical Systems

ICYS Medical

representante exclusivo de:

Philips Medical Systems

en Bolivia

Agradecen al  
**Dr. Jorge Rengel Sillerico**  
y **M.R.I. S.A.**

por la confianza  
depositada en nuestra  
organización para el  
suministro del primer  
sistema de Resonancia  
Magnética en Bolivia.  
**GYROSCAN NT-5**

ICYS Medical

M.R.I. S.A.

y su director

Dr. Jorge Rengel Sillerico

agradecen a  
**ICYS Medical**  
representante exclusivo  
de  
**Philips Medical Systems**  
por el correcto y buen  
cumplimiento de contrato  
en el suministro,  
entrenamiento e instalación  
del primer sistema de  
Resonancia Magnética  
**GYROSCAN NT-5**  
en Bolivia.

M.R.I. S.A.

# PESA

Poseño de Electricidad S.A.

## ADVIERTE:

### ADJUDICAR LA DISTRIBUCION de energía eléctrica para las ciudades de La Paz, El Alto y Viacha

## SIN LICITACION

# ES CORRUPCION!

DINERO QUE HACES

POTOSÍ, 28 (PRESENCIA).

El magisterio urbano fiscal de Potosí analiza su posición para cursar un no al desfile escolar de homenaje al día de la patria debido a que este sector se encuentra en emergencia por la falta de solución a sus principales planteamientos.

Dirigentes de la federación de maestros no solamente del sector urbano, sino también rurales y de las Escuelas de Cristo, han advertido en los últimos días su disposición de renunciar medidas de presión contra el gobierno ante la falta de atención a sus principales demandas, como la cancelación de los reintegros por el

financiamiento escolar, el presente

trabajo que se realiza en el sector

educativo. Los dirigentes de la

federación de maestros no solamente

del sector urbano, sino también

rurales y de las Escuelas de Cristo,

han advertido en los últimos días

su disposición de renunciar medidas

de presión contra el gobierno ante

la falta de atención a sus principales

demandas, como la cancelación de

los reintegros por el financiamiento

escolar, el presente trabajo que se

realiza en el sector educativo. Los

dirigentes de la federación de maestros

no solamente del sector urbano,

sino también rurales y de las

Escuelas de Cristo, han advertido

en los últimos días su disposición

de renunciar medidas de presión

contra el gobierno ante la falta de

atención a sus principales demandas,

como la cancelación de los reintegros

por el financiamiento escolar, el

presente trabajo que se realiza en

el sector educativo. Los dirigentes

de la federación de maestros no

solamente del sector urbano, sino

también rurales y de las Escuelas

de Cristo, han advertido en los

últimos días su disposición de

renunciar medidas de presión contra

el gobierno ante la falta de atención

a sus principales demandas, como

la cancelación de los reintegros por

el financiamiento escolar, el presente

trabajo que se realiza en el sector

educativo. Los dirigentes de la

federación de maestros no solamente

del sector urbano, sino también

rurales y de las Escuelas de Cristo,

han advertido en los últimos días

su disposición de renunciar medidas

de presión contra el gobierno ante

la falta de atención a sus principales

### NUEVA PROFESIONAL



En el solemne acto de graduación realizado en la UMSP, Potosí, el 25 de mayo del presente mes la señora SUSANA CAROLINA SILVA HURTADO DE VILLAGRA y recibió el título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.

Por tal motivo sus señores padres, esposo, hija y familiares se despiden de ella en su carrera profesional.

### COMCIPO anuncia que analizará la Ley de Descentralización

POTOSÍ, 28 (PRESENCIA).

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

El Comité Cívico Potosino (COMCIPO) anunció que analizará la Ley de Descentralización.

JUEVES  
ESPECTACULAR ESTRENO

## CINE SCALA

### ¡¡¡UNA AVENTURA LLENA DE ACCION!!! Vengan a un mundo donde el hombre es la especie en peligro



DEL AUTOR DEL BEST SELLER DE JURASSIC PARK

# JURASSIC PARK

DONDE UD. ES LA ESPECIE EN EXTINCION.

## CINE TEATRO

### MARTES GRAN ESTRENO

## ¡LA PELÍCULA QUE SUPERO TODOS LOS RECORDS DE TAQUILLA!

UN HEROE VESTIDO DE NEGRO.  
VAL KILMER

UN SOCIO EN ENTRENAMIENTO.  
CHRIS O'DONNELL

DOS CARAS!

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

BATMAN

## MONJE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA CON  
SISTEMA DE SONIDO  
DIGITAL SENSURROUND

Dr. CHASE MERRIDIAN

EL CRIMINAL EN CUESTION.

TOMMY LEE JONES

SU COMPLICE PARA EL CRIMEN.

JIM CARREY

MUJER EN PELIGRO.

NICOLE KIDMAN

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

SABADO Y DOMINGO

4 - FUNCIONES

MATINEE

VERMUT

TANDA

NOCHE

ATENCION DE BOLETINERIAS A

PARTIR DE Hrs. 13:30.

para la familia de Matinee.

TODO PUBLICO

# BATMAN ETERNALEMENTE

En simultaneo con:  
Cines Florida y Santa Cruz (Sta. Cruz)  
Cines Astor y Buñuelos (Cochabamba)

### Mineros de Nor Lípez afirman que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo

POTOSÍ, 28 (PRESENCIA).

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

Una comisión de mineros de Nor Lípez denunció que uniformados irrumpieron en sus centros de trabajo.

### Apoyan a Walter Zuleta para presidente del Sena

POTOSÍ, 27 (PRESENCIA).

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.

Un movimiento de mineros de Nor Lípez apoyó a Walter Zuleta para presidente del Sena.



## Santa Cruz

Ganaderos de Roboré  
punto de decretar  
emergencia por sequía

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Los ganaderos de Roboré, ubicada en la Provincia Chiquitón, están a punto de decretar emergencia debido a la sequía que se registra en la zona y que amenaza a unas 10 mil cabezas de ganado, ante la imposibilidad de acceder al agua.

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Roboré (ASOGAR), José Díaz, manifestó la preocupación de sus asociados ante el bajo caudal que tiene el río San Miguel, cuyo caudal podría cortar el suministro de agua en toda la región. A esto se suma el hecho de que las norias que los productores han construido se están secando y no pueden atender a las 15 mil cabezas de ganado que se encuentran en las márgenes del río, por lo cual se está buscando el apoyo de diferentes instituciones para que se les entregue el agua en cantones cercanos, la que constituye la única alternativa para auditar a los productores que se encuentran afectados de este cauce.

ASOGAR se reunió con autoridades militares y civiles de Roboré ante la urgencia de que se declare una emergencia en la zona. Esta situación obliga a cada año, por lo cual es necesario explicar la necesidad de retención de aguas de lluvias y la construcción de pozos.

En días pasados, el alcalde de San José de los Rios ubicado en la misma zona, solicitó la ayuda de la sequía ya que la población no tiene un adecuado suministro de agua y que se está desarrollando un proceso para la construcción de aducción en el río San Miguel, cerca de la ciudad donde hace más de 120 días no llueve.

Protestan por el  
incremento de las  
tarifas de limpieza

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- Las juntas vecinales de la capital protestaron por el incremento de las tarifas de servicio de limpieza urbana aprobadas recientemente por el concejo municipal.

Las juntas consideran que el incremento es exagerado y constituye un duro golpe a la economía familiar, golpeado por efectos de la crisis recesiva. Javier Rodríguez, gerente de la Empresa Municipal de Limpieza Urbana manifestó que "la población debe estar tranquila, ya que las nuevas tarifas aprobadas por el concejo municipal para el servicio de aseo urbano, no han sido elevadas", sino ajustadas.

Explicó que las protestas son "algo exageradas" y dijo que en algunas zonas la tarifa fue incrementada porque en ellas se registra un alto consumo de energía eléctrica, lo cual indica que "allí viven muchas personas o estas son muy pudientes".

Recordó que la mejor forma de medir el nivel socioeconómico es determinando el consumo mensual de energía. En los hogares donde vive mucha gente o sus moradores tienen dinero, el consumo eléctrico es mayor, puntualizó.

Calculó que 60% de los usuarios de la categoría domiciliar, pagará Bs. 10. Los 19.651 dueños de viviendas donde se consumen entre 201 a 300 kilovatios de energía por mes, pagarán Bs. 14. Los 13.845 propietarios que consumen energía entre 301 a 500 kws al mes, pagarán una tarifa de Bs. 20. Los 5.374 usuarios que consumen entre 501 a 1.000 kws de energía al mes cancelarán Bs. 25 al mes por el servicio de aseo urbano.

En el primer semestre llegaron \$us 100 millones

Inversión de capitales chilenos  
en Bolivia se está diversificando

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- La inversión de capitales chilenos en Bolivia se está diversificando en el último tiempo debido a las garantías que ofrece la economía nacional y la complementariedad que existe con el vecino país, dijo el cónsul de Bolivia en Chile, Herman Antelo.

El diplomático indicó que durante el primer semestre de este año los capitales chilenos que ingresaron al país suman alrededor de 100 millones de dólares, distribuidos en el sector comercial e industrial, lo cual muestra que hay una superación de la relación entre ambas naciones, más allá del acuerdo de complementariedad que actualmente existe.

Tal como lo han señalado diferentes sectores de Chile y Bolivia, Antelo expresó que el acuerdo es flexible, pero destacó que ha cumplido un rol positivo al haber abierto el camino para las inversiones y establecer un importante flujo de capitales, que constituye una de las principales necesidades de los sectores estratégicos.

Sin embargo, Antelo aseveró que no se limita al campo económico la relación con Chile, por lo

cual el consulado está organizando una nueva muestra de la cultura boliviana para el mes de octubre, con la esperanza de repetir el éxito alcanzado el año pasado con la muestra "Bolivia y la magia de su diversidad".

Indicó que esto tiene especial importancia porque "es en el campo cultural donde se definen los cambios y se juegan los valores". Agregó que en la exposición se dará especial énfasis a la cultura del oriente boliviano, debido a que constituye un polo de desarrollo económico y cuenta con un patrimonio cultural muy importante expresado en las misiones jesuíticas y moxeña.

**ACUERDO**  
Respecto al acuerdo de complementariedad económica, dijo que en la reunión que se tiene que realizar entre septiembre y octubre podría definirse el acuerdo científico-técnico. Además, se evaluará su cumplimiento.

Respecto de las relaciones políticas con Chile, indicó que no le corresponde manifestarse sobre el tema, pero indicó que "en algún momento habrá que hincarle el diente".

Primer encuentro empresarial  
Grupo Andino-MERCOSUR

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Entre el 12 y 25 de noviembre se realizará la primera misión empresarial itinerante de los cinco países andinos a las principales ciudades del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con el objeto de estrechar vínculos comerciales en el proceso de acercamiento entre ambos bloques para la conformación de una zona de libre comercio.

La iniciativa surgió de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y cuenta con el apoyo de la Unión Europea. Durante la gira se buscará la ampliación y diversificación de los mercados para la oferta exportable andina y la identificación de las posibles inversiones y la complementación comercial e industrial.

En la actualidad MERCOSUR representa un mercado potencial de 190 millones de habitantes con importaciones globales por 46 mil millones de dólares y una gran diversidad tanto en la oferta como demanda de insumos, bienes de capital y productos terminados. A esto se suman posibilidades de complementariedad

industrial, transferencia tecnológica y atracción de inversiones.

La JUNAC ha iniciado la promoción de este encuentro que en Bolivia será coordinado por las cámaras de exportadores de Santa Cruz y La Paz, junto con el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y representantes de instituciones de gobierno. Ya han sido contratados consultores de mercado en los países del MERCOSUR con el objeto de que realicen un relevamiento general de información de mercado y efectúen contactos para las empresas andinas que participarán en el encuentro.

**SEMINARIO**  
Para informar a los empresarios nacionales sobre este encuentro se realizarán dos seminarios, uno en Santa Cruz y otro en La Paz. El primero será el 1º de septiembre, para seguir en la sede de gobierno el 4 del mismo mes.

Estos encuentros servirán para que los productores nacionales conozcan sus posibilidades de exportación al MERCOSUR y efectúen consultas sobre la participación de sus empresas en la gira.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

## COMUNICADO

LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EL ALTO COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, FISCALES Y PARTICULARES, QUE EL DESFILE ESCOLAR, RECORDANDO EL CLXX ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA SE REALIZARÁ DE MANERA ZONIFICADA, A HRS. 8:30 a.m. HASTA HRS. 14:00 p.m. SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

## DÍA 2 DE AGOSTO

- Zona No. 13.- Tacachira
- Zona No. 5.- San Roque

## DÍA 3 DE AGOSTO

- Zona No. 1.- Alto Lima
- Zona No. 10.- Senkata 79

## DÍA 4 DE AGOSTO

- Zona No. 2.- Villa Esperanza
- Zona No. 3.- Tahuantinsuyo
- Zona No. 4.- Río Seco
- Zona No. 6.- Villa Dolores F.
- Zona No. 7.- Primero de Mayo
- Zona No. 8.- Villa Adela
- Zona No. 9.- Santiago II
- Zona No. 11.- Ciudad Satélite
- Zona No. 12.- Villa Dolores

La Paz, julio de 1995



## CONVOCATORIA A ALCALDES

El FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL, comunica a los Honorables Alcaldes Municipales de los distintos Municipios del País, cuyos proyectos en Educación, Agua Potable, Alcantarillado y otros que fueron aprobados hasta el 28 de Julio del presente año, apersonarse en las Oficinas Departamentales del FIS, a regularizar el pago de aportes de contraparte local, de acuerdo a convenio suscrito, para que los proyectos no sufran retraso en su ejecución y se cumpla el plazo establecido.

La regularización de la entrega de los mencionados aportes deberá hacerse indefectiblemente hasta el día 15 de Agosto del año en curso.

CHUQUISACA  
HAM ALCALA - CHQ  
HAM CAMARGO - CHQ  
HAM EL VILLAR - CHQ  
HAM HUACARETA - CHQ  
HAM INCACHUASI - CHQ  
HAM LAS CARRERAS - CHQ  
HAM MACHARETI - CHQ  
HAM MUYPAMPÁ - CHQ  
HAM PADILLA - CHQ  
HAM PRESTO - CHQ  
HAM SERRANO - CHQ  
HAM SOPACHUY - CHQ  
HAM TOMINA - CHQ  
HAM VILLA ABECAIA - CHQ

LA PAZ  
HAM APOLO - LPZ  
HAM AYATA - LPZ  
HAM AYO AYO - LPZ  
HAM CARANAVI - LPZ  
HAM COPACABANA - LPZ  
HAM CORIPATA - LPZ  
HAM CORDOBA - LPZ  
HAM GUANAY - LPZ  
HAM INQUISIVI - LPZ  
HAM IRUPANA - LPZ  
HAM LICOMA - LPZ  
HAM PUERTO ACOSTA - LPZ  
HAM SAN PEDRO DE CURAHUARA - LPZ  
HAM SORATA - LPZ  
HAM YACO - LPZ

COCHABAMBA  
HAM ARIQUE - CBB  
HAM BOLIVAR - CBB  
HAM CAPINOTA - CBB  
HAM SACABA - CBB  
HAM SANTIBÁÑEZ - CBB  
HAM SIPE SIPE - CBB  
HAM TACAPAYA - CBB

HAM TAPACARI - CBB  
HAM TIRAQUE - CBB

## ORURO

HAM CARACOLLO - ORU  
HAM CHALLAPATA - ORU  
HAM CHOCQUECOTA - ORU  
HAM COQUE - ORU  
HAM EUCALIPTOS - ORU  
HAM HUAYLLAMARCA - ORU  
HAM LA RIVERA - ORU  
HAM LADISLAO CABRERA - ORU  
HAM ORURO - ORU  
HAM PAZNA - ORU  
HAM POPO - ORU  
HAM SABAYA - ORU  
HAM SAJAMA - ORU  
HAM SAN PEDRO DE TOTORA - ORU  
HAM TODOS SANTOS - ORU  
HAM TURCO - ORU

## POTOSÍ

HAM ACACIO - PTS  
HAM CARIPUYO - PTS  
HAM CHAQUI - PTS  
HAM CHAYANTA - PTS  
HAM COLOQUEHACA - PTS  
HAM LLALLAGUA - PTS  
HAM LLICA - PTS  
HAM OLLURI - PTS  
HAM POCOTATA - PTS  
HAM POTOSÍ - PTS  
HAM RAVELLO - PTS  
HAM SACACA - PTS  
HAM SAN ANTONIO DE ESMORUCO - PTS  
HAM SAN PABLO - PTS  
HAM SAN PEDRO DE BUENA VISTA - PTS  
HAM TOMAVE - PTS  
HAM TUPIZA - PTS  
HAM UNCI - PTS  
HAM YOCALLA - PTS

## TARJIA

HAM EL PUENTE - TRJ  
HAM ENTRE RÍOS - TRJ  
HAM PADCAYA - TRJ  
HAM SAN LORENZO - TRJ  
HAM TARJIA - TRJ  
HAM URIONDO - TRJ  
HAM VILLAMONTES - TRJ  
HAM YACUBA - TRJ  
HAM YUNCHARA - TRJ

## SANTA CRUZ

HAM ASCENSION - SCZ  
HAM BOYUIBE - SCZ  
HAM BUENA VISTA - SCZ  
HAM CONCEPCION - SCZ  
HAM COTOCA - SCZ  
HAM EL PUENTE - SCZ  
HAM LAGUNILLAS - SCZ  
HAM PORTACHUELO - SCZ  
HAM ROBORE - SCZ  
HAM SAN CARLOS - SCZ  
HAM SAN IGNACIO DE VELAZCO - SCZ  
HAM SAN MATIAS - SCZ  
HAM SAN MIGUEL - SCZ  
HAM SAN RAFAEL - SCZ  
HAM SANTA ROSA - SCZ  
HAM YAPACANI - SCZ

## BENI

HAM GUAYANAMERIN - BNI  
HAM MAGDALENA - BNI  
HAM RIBERITA - BNI  
HAM RURENABAQUE - BNI  
HAM SAN BORJA - BNI  
HAM SAN JOAQUIN - BNI



COOPERATIVA  
DE TELEFONOS  
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

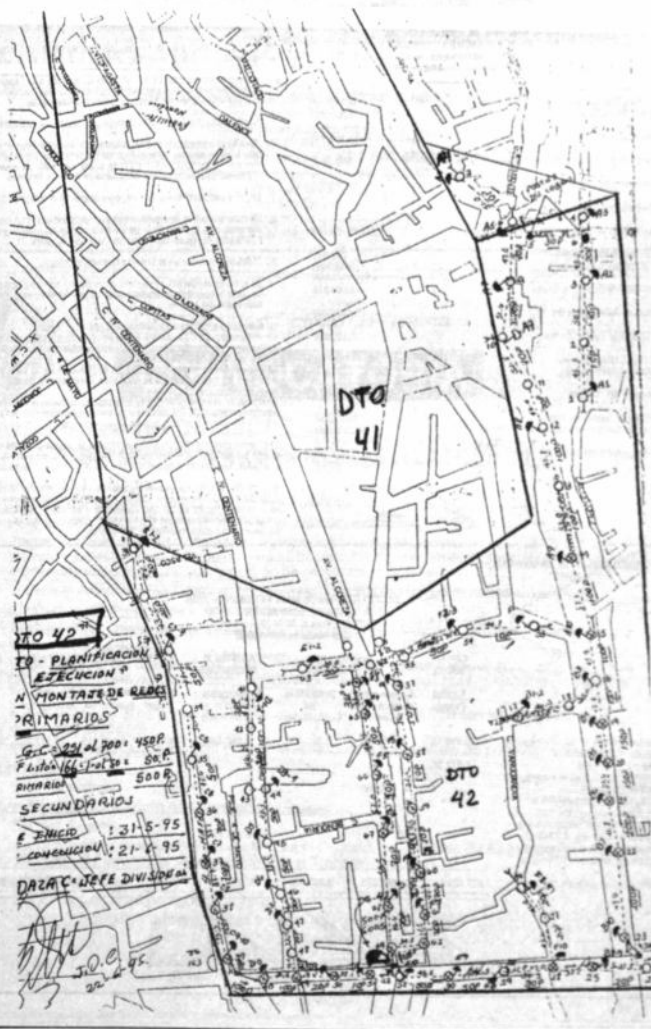
## ATENCION ZONA VILLA NUEVO POTOSI

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, para la zona de VILLA NUEVO POTOSI - DISTRITOS 41 y 42, cuya dirección esté comprendida en el siguiente plano de ubicación, que deben apersonarse a las oficinas del edificio Gran Centro, 2do. piso, a objeto de ratificar su dirección para proceder a su instalación.

El plazo previsto es hasta el día 31 de agosto, imposterablemente.

Julio de 1995

## ZONA VILLA NUEVO POTOSI - DISTRITOS 41 Y 42







Se erradicó  
0.500 m2 de  
mácigos de  
ca en Chapare

**COCHABAMBA, 27 (PRESEN-**  
ta productores de coca y funcio-  
narios de la Dirección de Recuperación  
de la Tierra (DIRECO) erradicaron  
los cultivos de coca en los predios  
numeros 266 de julio 10 500  
cuadrados de almárgicos en la  
capital de este departamento.  
La información fue proporcionada  
por el secretario nacional de De-  
sarrollo Social, Víctor Hugo Cardeas,  
quien dijo que la erradicación volun-  
taria de los almárgicos, coca nueva  
y antigua, continúa en cumpli-  
miento de acuerdos firmados con  
representantes de sindicatos de las  
asociaciones. Específicamente  
se prohibió un parte en el que se  
dijo que se eliminó los cultivos de  
coca en los sindicatos de los al-  
márgicos en la parte baja de  
los cultivos que los podría cultivarse  
en áreas de cocales.  
Las zonas 170 hectáreas, en una  
zona se llegó a 10 500 metros  
de plantines cuyo cultivo  
significó más de 1.000  
cuadros de nuevos cocaes "lo  
que se hizo conjuntamente,

**COCHABAMBA, 29 (PRESEN-  
CIA).** Aproximadamente 15 mil  
militantes de Acción Revolucionaria  
Nacionalista (ADN) acudirán a  
Yana (hoy) a las urnas para elegir  
representante departamental, entre dos  
candidatos y tres sujetos de 13  
postulantes.

Tito Hoz de Villa Quiroga y Willy  
Espédes Olmos son los candidatos  
para la Jefatura Departamental, en  
tanto que los sujetos de 13 son  
Orlando Arredondo, Roberto  
Ramírez, Raúl Rodríguez, Juan  
Ramiro Unzueta Tajá, José Salme-  
án, C. Henry Paredes P., Augusto Gon-  
zález, Daniel Soriano Lea Plaza,  
Ramiro Rodríguez Balón Terrazas,  
Guillermo Machaca, Víctor Mar-  
nardino Meruvia y Rafael Pruden-  
cia, postulan para las subjefaturas.  
En un ambiente de hermandad  
y de unidad, los sujetos de 13  
30 se realizarán las elecciones  
internas en lo que significa el área  
urbana. En acuerdo con la Junta  
Departamental Electoral y los can-  
didatos, se acordó centralizar la  
votación en un establecimiento de  
colar, el colegio nacional Avraza, en  
la avenida Ayacucho, informó el  
presidente departamental de ADN, Edgar  
Prudencia.

Preciso que el acto electoral comen-  
 zará a las 8 horas y se prolonga-  
 rá hasta las 16. Inmediatamente des-  
 pués se procederá al conteo de vo-  
 tos para conocer la preferencia de  
 los militantes, por uno de los dos  
 candidatos que se presentaron al de-  
 partamental y los tres sujetos.  
 "Lo más importante es que ADN se  
 vigoriza, se fortalece como una  
 verdadera opción para ser gobierno  
 el año 2000, porque tenemos la uni-  
 dad y la personalidad de nuestros  
 conductores, el general Banzer nos  
 los tenemos más grandes con que  
 otros", manifestó.  
 Explicó que las relaciones Inter-  
 nas se realizarán con autorización de  
 la Prefectura del Departamento  
 debido a que el país se encuentra  
 en la vigencia del estado de sitio.  
 "ADN es una fuerza que puede  
 burlar su madurez y que es un  
 partido serio al servicio de la na-  
 ción", afirmó.  
 En las últimas horas, los candi-  
 datos se dedicaron al trabajo de pro-  
 peltismo con la finalidad de lograr el  
 apoyo de los militantes de base en  
 medio de un ambiente de expectati-  
 va que fue ponderado reiteradamen-  
 te.

**COCHABAMBA, 27 (PRENSA)·** Los alcaldes de las ciudades de La Paz, Cochabamba, Quillacollo, Manfred Reyes Villa, Gualberto y Lorenzo Flores, se reunieron hoy con la finalidad de conversar sobre las medidas que adoptarán para favorecer a los feligreses locales, nacionales y extranjeros en la Fiesta de la Virgen de Urkupiña.

Se convino en trabajar conjuntamente en una diversidad de labores como la infraestructura vial y que la avenida Carlos Blanco Galindo que comunica ambas ciudades se encuentra en proceso de ampliación e interrupción por la construcción de un viaducto. Por lo tanto, Cochabamba, anunció que du-

ranse los die centrales de la fiesta, 14, 15 y 16 la víspera será completamente habilitada con el afán de facilitar la "tremenda" circulación de vehículos de servicio público y particulares. El alcalde de Quillacollo, por su parte, dijo que solicitó el préstamo de contenedores de basura, carros cisterna y maquinaria y equipos que faciliten las tareas de desarrollo urbano y que se lleve a cabo, así como limpieza de calles y veredas y otros.

"Felizmente hemos llegado a un acuerdo. Eso me da la base para concretar en los próximos días. Tengo la feliz noticia de que ya he habilitado esos tres días: 14, 15 y 16 de febrero", dijo el alcalde. Ha habido una buena predisposición por parte del alcalde", manifestó Flores.

**PELACOLLO-COCHABAMBA, SEPTIEMBRE 14.** - Con la participación de unas 25 fraternidades folclóricas, mañana (hoy) se realizará la séptima y última promesa de la Fiesta de la Virgen de Ukupitzi a cuyos principales se llevarán a tierra el 14 y 16 de agosto.

En aproximadamente 1.200 bailarines llegarán hasta el atrio del templo principal de esta ciudad donde, en un momento de esta danza donde las bailarinas prometerán a la Virgen un honor durante la llamada a la integración nacional.

El fiscal mayor de la Alcaldía Orlando Uriona Durán recordó la primera promesa se cumplió el 19 de agosto, oportunidad en la que se dio a los integrantes de 20

fraternidades quienes también ofrecieron su baile a la santísima Virgen. Informó que tanto los hermanos del Comité Organizador de la Fiestad como los bailarines de las fraternidades trabajan arduamente para tener todo listo y cobrar a más de 300 000 personas que cada año se dan cita aquí para mostrar su fe en la Virgen. Informó que el recorrido de la "entrada" folclórica de la festividad ha sido modificada. Partirá de la esquina Heróscos y Páez y llegará a la plaza Bolívar, donde se encontrará Ramón G. Prada, calle 10 y Martín Cárdenas hacia el norte para llegar a la 6 de agosto. Bolívar, acerca sur de la plaza Bolívar donde estará la tribuna oficial y terminará en el templo.

Con el propósito de que todas las actividades programadas se cumplan de acuerdo a lo establecido en el plan

madamente 2.000 efectivos de la Policía Militar y las distintas unidades de la Policía Departamental serán movilizadas. Ayer se reunió la Comisión de Orden y Seguridad con el objeto de definir detalles del despliegue que ocurrirá a unos mil efectivos de la Ejército y otro tanto de guardias armados de la ciudad de Cochabamba y Quillacollo.

La Unidad Operativa de Tránsito, a su vez, estará encargada de regular el tráfico de vehículos de servicio público y particular, que en gran cantidad se concentran en esta ciudad. La Alcaldía Municipal de Cochabamba accedió a paralizar por tres días los trabajos de construcción del vialducto de la avenida Carlos Blanco Galindo para que la vía esté totalmente despejada para la

**AMPLITUD MODULADA** **FRECUENCIA MODULADA**  
A.M. CP 263 KHz F.M. CP250 - 106.5 KHz  
O.C. 6.120 - 49 Mts.

**Calle 2 No. 95 zona 12 de Octubre - El Alto**  
**Tel. 810048 - 821526 - 812111 - 821950**  
**Fax - 00591 - 02 - 813424**  
**Casilla 1722**  
**LA PAZ - BOLIVIA**

Servicio Nacional de Catastro Minero, invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

**PROVISION DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS**

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en forma gratuita de la Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Catastro Minero, Calle Federico Zuazo No. 1673, 4to. piso, a partir del día jueves 27 de julio de 1995.

Las propuestas deberán remitirse hasta horas 17:00 del día miércoles 6 de septiembre de 1995 a la siguiente dirección:

**SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO**  
Attn.: Ing. Hernán Claude Velasco  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**Ref.: LICITACION PUBLICA No. 002/95**  
**ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS**  
c. Federico Zuazo esq. Reyes Ortiz No. 1673  
Fax 318295  
La Paz - Bolivia  
La Paz, 30 de julio de 1995

La Promoción 1975 del Colegio Nacional "Sucre" cita a todos sus integrantes a una reunión de camaradería a objeto de preparar los actos conmemorativos de su vigésimo aniversario.

La reunión se llevará a cabo el día **viernes 4 de agosto**, a partir de **horas 19:00 en el Restaurant "Las Américas"**, calle Bolívar entre Oquendo y Pasteur.

**EL COMITE AD-HOC**

Cochabamba, julio de 1995

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), conforme a lo dispuesto por los DS 22664 y DS 22862, de fechas 5 de diciembre de 1990 y 15 de julio de 1991 respectivamente y conitudo con la autorización judicial otorgada por el Art. 116 de la Ley General de Enjuiciamiento, anuncia el **SEGUNDO REMATE DEL ACTIVO REALIZABLE con Rebaja del 25% de ley Rubro: Repuestos y Accesorios Tercer Grupo (227-631)**. Acto que se efectuará en el Edificio Central del Banco Minero de Bolivia situado en c/ Comercio N° 1290 Esq. Colón de esta ciudad, a horas 15:30 del día **Martes 1° de Agosto de 1995**

## 10414 lots

REPUESTOS DE TRITURADORAS MANDIB. MAKRM., CRIVAS  
FIBRADORAS, CELDAS DE FLOTACION DENVER, CORREAS  
TRANSPORTADORAS, FORJADORAS DE BARRENOS, BASCULAS DE  
PLATAFORMAS, CLASIFICADOR ESPIRAL, VENTILADORES ELÉCTRICOS,  
LAMPARAS ELÉCTRICAS, MOLINOS DE BOLAS, MONTACARGAS  
ELÉCTRICAS, JEEP - CAMIONETA UAZ, CAMION VOLQUETA MAZ, PALA  
CARGADORA, LOCOMOTORA KONSTAL, SOLERAS DE Fe-Mn Y GOMA,  
COMPRESORAS Y OTROS.

De 0.03 a 6.543,70

Las personas interesadas efectuarán empoce del cinco por ciento (5%) en las oficinas del Banco Minero de Bolivia en la calle Comercio N° 497 esq. Colón de esta ciudad, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la subasta. El importe total de adjudicación por subasta, será cancelado en Dolares Americanos y/o Moneda Nacional al tipo cambio oficial del día de pago, dentro del Tercer día de la adjudicación. En caso de incumplimiento a este término, el interesado perderá el derecho a participar en la subasta.

Los Bienes en general se rematan en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior alguno, debien-

**LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE REMATE SON EXPUESTOS EN LA AV. HERO DEL KILOMETRO 7 Y CALLE 2 (CEJA EL ALTO).**

El Servicio Nacional de Catastro Minero, invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

**PROVISION E INSTALACION  
RED INFORMATICA**

## PROVISION E INSTALACION RED INFORMATICA

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de la Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Catastro Minero, Calle Federico Zuazo No. 1673, 4to. piso, a partir del día miércoles 26 de julio de 1995, previo pago de \$us. 100.00 (Cien 00/100 Dólares Americanos). Las propuestas deberán remitirse hasta horas 15.00 del día 5 de septiembre de 1995 a la siguiente dirección:

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO  
Atte. Ing. Hernán Claude Velasco  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Ref.: LICITACION PUBLICA NO. 001/95  
ADQUISICION DE EQUIPOS RED DE INFORMATICA  
c. Federico Zuazo esq. Reyes Ortiz No. 1673  
Fax 318295  
La Paz - Bolivia

La Paz, 30 de julio de 1995

La Universidad Católica Boliviana inicia:

## PROGRAMA DE ESTUDIOS EN TECNICAS DEL ESPECTACULO

**Objetivos del Programa:**

- Sistematizar las prácticas del espectáculo boliviano.
- Producir conocimiento especializado en el área del espectáculo directo y diferido.
- Formar profesionales en técnicas del espectáculo: visual, folclórico, carnavalesco, deportivo, teatral, manifestaciones religiosas, danzas tradicionales y modernas, espectáculo televisivo, administración del espectáculo y gestión de proyectos culturales.
- Impedir la creciente dependencia del espectáculo boliviano de los modelos extranjeros.

**Destinatarios del Programa:**

- Profesionales empíricos del espectáculo (realizadores, creativos, actores, conductores y técnicos del espectáculo).
- Profesionales de áreas afines (comunicadores, educadores, sociólogos, antropólogos, terapeutas, músicos, deportistas, danzarines, cantantes, teatristas, videastas, religiosos, etc.).
- Estudiantes que al no contar con una formación específica derivan sus intereses hacia disciplinas afines.

## - Person

- Duración:**

## - Seis semestres

- Nivel Académico y Título que concede el Programa**
- Técnico Superior.
  - La Universidad Católica Boliviana otorgará el Diploma en Técnicas del Espectáculo, una vez concluido el Plan de Estudios y defendido el Trabajo Final.

**Inscripciones:**  
Del 27 de k

- Del 27 de julio al 19 de agosto de 1995

SECRAD

4737 (en)

Teléfono 783011

Casilla 4805

---

Santa Cruz, July 26 1965.



# Guía PROFESIONAL

## UROLOGOS

**Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA**  
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y laparoscópica de Vejiga y Prostata. Enfermedades de transmisión sexual. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CAMPEIRO 2° Piso  
Tel. Cons. 3267033 Buzapersona 387278 • Dom. 705617  
CONSULTAS 18:00 a 20:00

## CONSULTORIO RADIOLOGICO

**Dr. Fernando Contreras Paz**  
Medico - Radiólogo Especialista

Unidades  
Radiografía  
Ecografía  
Mamografía  
Intervención guiada (a)

Atención a columna vertebral total  
Atención a miembros inferiores

COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA

TEL. 02 3585718 Tel. 02 358222  
R.D. 387113  
FAX 02 358113

## CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

General:  
Dr. Victor H. Casanovi: 10:00 a 12:00 CEMEP  
Dr. Juan C. Gassman: 15:00 a 17:00 CEMEP  
Dr. Luis Palacios: 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alberto Andueza: 19:30 a 21:00 CEMEP  
B.P. 390922

Internos:  
Dr. David Maldonado: 13:00 a 17:30 CEMEP  
Dr. Juan C. Gassman: 17:30 a 19:30 Ed. 16  
Ed. 16 Tel. 374359

Neurólogo:  
Dr. Alex Gutiérrez: 14:30 a 17:00 CEMEP  
B.P. 350163

Neurólogo:  
Dr. Jorge Fernández: 18:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Ordoñez: 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molina: 17:00 a 20:00 Ed.  
Gondar Plaza 4 Tel. 387418

Neurólogo:  
Wilfredo Rojas: 17:00 a 19:00 CEMEP  
Dr. Adrián Olivares: 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Orlando Toranzo: 17:30 a 19:30 Ed. 16  
de Julio P. 8 Tel. 374359

Neurólogo:  
Dr. Guillermo Suárez: 18:00 a 20:00 Ed.  
Monte Campero P. 1

Neurólogo:  
Dr. Jaime Zabala: 18:30 a 12:30 CEMEP  
Dr. Elvira Escobar: 15:00 a 19:00 CEMEP  
Dr. Raúl Lara: 18:00 a 20:00 Av. Camacho  
1408 Tel. 385123

Neurólogo:  
Dr. Enrique Sánchez: 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Carlos Jiménez: 18:00 a 12:00 Ed.  
Juan P. 1 Tel. 350451 (mañana y viernes)

Neurólogo:  
Dr. Miguel López: 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe  
Dr. Emilio Rodríguez: 17:30 a 19:30 Tel. 382978

Neurólogo:  
Dr. Emilio Rodríguez: Clínica de Comercio  
15 Tel. 382978

Neurólogo:  
Dr. Orlando Paraguaná: Clínica Solo, Conzatti  
Av. Bosch 1924 Tel. 320595

Neurólogo:  
Montevideo P. 2 Tel. 3232975

Neurólogo:  
Inyectables, sueros, curaciones - CEMEP.  
Atención a afiliados y público en general.

## FISIOTERAPIA - REHABILITACION

**Dra. Mariana Alvizuri**  
Traumatismos, fracturas, malformaciones cadera y torácicas, parálisis, enfermedades reumáticas y respiratorias, cánceres, lumbalgias.

Dirección: Cámara de Comercio San Pedro 1000 a 13:00  
Teléfono 343227 - Atención a domicilio Teléfono 410344

## Shuo Wang

**Dra. en Medicina Tradicional China**  
Reflexología - Digitopuntura

Masajes terapéuticos para dolores de cabeza, cuello, espalda, cintura, torceduras, neuralgia, parálisis facial, insomnio, hipertensión, zumbido, dismenorrea, acné, neuritis, tensión angustia, agotamiento y sistema nervioso en general.

Masajes especiales para niños.

Atención de 9:00 a 21:00 de lunes a domingo.  
Av. Hernando Siles 6136 1° piso (ex. Calle 16) Obreros Teléfono 788805.

## NEUROLOGO

### ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. Lucio E. Valda T. - Adulto-Niños**  
Univ. Paris VI - Francia-Hosp. de la Salpêtrière-Actualiz.: EE.UU.

TRAT. DEL DOLOR (Ciática, Neuropatía, Herpes Zoster, Hernia de disco-cálica). TRAT. DE CONDUCTA (Ansiedad, Depresión, Insomnio, Compulsión, nerviosismo del alcoholismo-drogadicción), AL-T. MOTRICES, SENSITIVAS Y DEL EQUILIBRIO (Hemiparesia, Parálisis facial, Adormecimientos y Mareos). TRAS. DEL MOVIMIENTO (Temblor, Parkinson, Corea). SIND. CONVULSIVOS (Epilepsia). NEUROPAT. PERIFERICAS (Traumáticas, Diabéticas), ACC. CERVICALES (Embolias, Trombosis, Hemorragias).

Cámara de Comercio San. piso 1000 - 340327-783457 Hrs. 10:00 a 13:00 15:00 a 19:30

# PRESENCIA del país

## Chuquisaca

### Magistrado recomienda elección de presidente de la Suprema sin "pactos políticos"

**SUCRE, 29 (PRESENCIA).** El magistrado chuquisaqueño Oscar Hassenteufel Salazar pidió hoy públicamente que la elección del nuevo presidente de la Corte Suprema, a realizarse el próximo miércoles, sea fruto de consenso y no de "acuerdos de caballeros" o "pactos políticos" como ocurrió en el pasado.

Tras expresar su desacuerdo con la campaña electoral que ha comenzado dentro de la Corte Suprema un ministro, explicó que "los doce magistrados que integran la Sala Plena son candidatos ya que de acuerdo con la ley, la elección puede recaer en cualquier sin discriminación alguna por antigüedad u otro concepto".

Dijo que por ello "más que hablar de candidaturas deberíamos reflexionar y esforzarnos por establecer el perfil de lo que queremos y necesitamos para la presidencia de la Corte Suprema".

En ese marco, el magistrado Oscar Hassenteufel manifestó que la futura máxima autoridad del Poder Judicial debe tener cuatro atributos.

Señaló la capacidad para generar consenso en torno a su persona, "es decir contar con el apoyo de todos o de la mayoría de los ministros, para poder llevar adelante con la suficiente fortaleza y respaldo institucional una gran cantidad de tareas".

La otra exigencia es que debe demostrar una absoluta entereza institucional y una gran capacidad de trabajo porque "para dirigir una entidad, hay que sentir cariño por ella, hay que estar plenamente identificado con ella, hay que sentirla y vivirla como algo propio".

También comentó que debe tener capacidad para lograr una coordinación con los otros poderes y alzar "de posiciones de beligerancia o actitudes de sumisión" como ha ocurrido muchas veces en el pasado.

Hassenteufel afirmó que "el futuro presidente de la Corte Suprema no tiene que generar enfrentamientos estériles ni subordinar el Poder Judicial a los otros poderes, debe coordinar con ellos como dispuso la Constitución preservando la independencia e institucionalidad del Poder Judicial".

El cuarto elemento del perfil es que no cuestionamientos tanto en su vida pública como personal. "Su conducta diaria, debe ser un ejemplo para todos los funcionarios judiciales ya que quiera cambiar a los demás, debe empezar cambiándose a sí mismo".

Dijo que "esa actitud debe ser la mejor pedagogía, el ejemplo personal es bueno para transformarlo en un órgano eficiente, confiable, honesto y digno".

Remarcó que la elección debe realizarse dentro de un marco del consenso y recomendó que no haya "sentimentalismo" o que se ingrese en los conocidos "juegos" de "los pactos partidarios, los convenios de grupo o los acuerdos de caballeros, de tan tan memoria en el pasado inmediato".

## CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

General:  
Dr. Victor H. Casanovi: 10:00 a 12:00 CEMEP  
Dr. Juan C. Gassman: 15:00 a 17:00 CEMEP  
Dr. Luis Palacios: 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alberto Andueza: 19:30 a 21:00 CEMEP  
B.P. 390922

Internos:  
Dr. David Maldonado: 13:00 a 17:30 CEMEP  
Dr. Juan C. Gassman: 17:30 a 19:30 Ed. 16  
Ed. 16 Tel. 374359

Neurólogo:  
Dr. Alex Gutiérrez: 14:30 a 17:00 CEMEP  
B.P. 350163

Neurólogo:  
Dr. Jorge Fernández: 18:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Ordoñez: 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molina: 17:00 a 20:00 Ed.  
Gondar Plaza 4 Tel. 387418

Neurólogo:  
Wilfredo Rojas: 17:00 a 19:00 CEMEP  
Dr. Adrián Olivares: 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Orlando Toranzo: 17:30 a 19:30 Ed. 16  
de Julio P. 8 Tel. 374359

Neurólogo:  
Dr. Guillermo Suárez: 18:00 a 20:00 Ed.  
Monte Campero P. 1

Neurólogo:  
Dr. Jaime Zabala: 18:30 a 12:30 CEMEP  
Dr. Elvira Escobar: 15:00 a 19:00 CEMEP  
Dr. Raúl Lara: 18:00 a 20:00 Av. Camacho  
1408 Tel. 385123

Neurólogo:  
Dr. Enrique Sánchez: 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Carlos Jiménez: 18:00 a 12:00 Ed.  
Juan P. 1 Tel. 350451 (mañana y viernes)

Neurólogo:  
Dr. Miguel López: 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe  
Dr. Emilio Rodríguez: 17:30 a 19:30 Tel. 382978

Neurólogo:  
Dr. Emilio Rodríguez: Clínica de Comercio  
15 Tel. 382978

Neurólogo:  
Dr. Orlando Paraguaná: Clínica Solo, Conzatti  
Av. Bosch 1924 Tel. 320595

Neurólogo:  
Montevideo P. 2 Tel. 3232975

Neurólogo:  
Inyectables, sueros, curaciones - CEMEP.  
Atención a afiliados y público en general.

## LABORATORIOS

### Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peñalón Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel: Lab. 324528 Tel. 321122 - Casilla 2665.

## CIRUGIA PLASTICA MODERNA

- REJUVENECIMIENTO FACIAL: Párpados Caidos, manchas y arrugas
- NARIZ BONITA: Adecuada a su rostro y funcional
- BUSTO: Aumento y reducción y suspensión
- GORDURAS: Localizadas, LIPOSUCCION
- CALVICIE: Microinjerto de CABELLOS

DELINEADO DE: Párpados, cejas y Labios

## CLINICA DE CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA

- Habitaciones individuales
- Instrumental especializado
- Equipo profesional especializado
- Rayo laser
- Liposucción
- Prótesis de silicona
- Control dietético y nutricional

Le ofrecemos:

CALL 1 eq. Av. 14 SEPTEMBRE (GUBERN) TELÉFONO: 7018-7082 EMERGENCIAS ATENCION LAS 24 HORAS BUCAPEPORA: 380221-24

CONSULTA E INFORMACION GRATUITA

## Fiscal de Distrito de Santa Cruz fue suspendido y será procesado

**Por indisciplina**

**SUCRE, 27 (PRESENCIA).** El fiscal de Distrito de Santa Cruz, Francisco Borenstein fue suspendido por la Fiscalía General de la República y en la tarde del pasado miércoles se le inició un proceso interno por presuntas faltas disciplinarias y otras irregularidades que habría cometido.

La información fue transmitida por el Fiscal General Oscar Crespo Soliz quien dijo que oficialmente la máxima autoridad del Ministerio Público de Santa Cruz ha sido suspendida y esa medida durará mientras se realice el proceso en su contra.

Borenstein estuvo en la Fiscalía General tras haber sido convocado por sus autoridades y declaró ante una fiscal de Sala Suprema encargada de efectuar un proceso disciplinario, al parecer, por haber emitido criterios públicamente en contra de una de las autoridades nacionales del Ministerio Público.

"El se ha constituido después de un llamado para que pueda sumir su defensa dentro de un proceso disciplinario que se le está siguiendo", dijo Crespo Soliz al indicar que "está suspendido de sus funciones provisionalmente".

Visiblemente escueto y cauto, el fiscal general no quiso revelar detalles de las acusaciones en contra del fiscal de Santa Cruz. Se limitó a indicar que existen denuncias de algunas irregularidades que habría cometido.

Explicó que el sucesor de Borenstein será el fiscal más antiguo del Distrito de Santa Cruz quien deberá continuar con los trámites judiciales y administrativos del Ministerio Público cruceño.

Crespo Soliz aclaró que la suspensión del fiscal de Santa Cruz no significa la paralización de las investigaciones de corrupción que se están desplegando en ese departamento.

"De ninguna manera va a parar las investigaciones. El fiscal que le va a sustituir va a continuar. Las investigaciones sobre corrupción no pueden parar. Las personas no interin en este caso, sino el 'cho'", remarcó.

Rechazó totalmente las versiones periodísticas de Santa Cruz que indicaban como causa principal para la suspensión de Borenstein, la militancia "militista" que tendría esa actividad.

"Aquí la Fiscalía General va a permitir de ningún modo una interferencia política. Estamos tomando el aspecto jurídico de las denuncias, hay una interferencia política, ni vamos a permitir que existan afirmaciones".

## Dr. I. Andreas G. Barragán Bauer

### Cirujano Pediatra

Especialidad: **Johanniter Kinderklinik Sankt Augustin, Hospital de la Universidad de Bonn, Alemania**

Enfermedades de la Infancia y Adolescencia, Cirugía Neonatal y Cirugía, Malformaciones Congénitas, Infecciones del Tracto Urinario, Hernias, Dolor Abdominal, Abdomen Agudo, Tumores, Carcinomas, Cálculo Biliar, Colélitomía, Edificio El Condor Oficina 403, teléfono 3803, los días lunes, miércoles y viernes de horas 14:30 a 17:30, martes y jueves 17:30 a 19:00 en la clínica del Sur. Emergencias: Buscamóvil Chuquisaca, teléfono 3822 al 34 o Clínica del Sur.

## DR. JORGE CALLISPERIS RAIGADA

### ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA

**DR. JORGE CALLISPERIS RAIGADA**  
ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA  
PROTESIS TOTAL CADERA-RODILLA-HOMBRO  
REVISIÓN Y CAMBIO DE PROTESIS  
CONSULTORIO DE 16:00 A 19:00 HORAS  
CLINICA DEL SUR TELF. 784001 - 02 - 03  
782233 DE 16:00 A 19:00 HORAS

## FAMOSO ACUPUNTURISTA MASAJISTA CHINO

### Dr. TANG CHONG WEI

Egresado de la universidad de medicina tradicional CHINA de SHANGHAI, encargado del hospital Universidad de Medicina Tradicional de CHINA - SHANGHAI 17 años de experiencia, MASTERADO EN MEDICINA Y MEDICO TITULAR CHINA, Miembro de la SOBOMETRA.

En Bolivia fue elogiado por la televisión (canal 2-4-7-11) y la prensa (Presencia y La Razón) donde demostró las curaciones y calificado como notable acupunturista. ATIENDE: Artritis, Reumatismo, Gota, parálisis facial, NEURALGIA DEL TRIGEMINO, JAQUECA, TORTICOLIS LUMBARGO, DEJAR DE FUMAR, DOLENCIA DE CABEZA Y CUELLO, HOMBRO, ESPALDA, CINTURA, PIERNAS, VARICES, TORCEDURAS, DERMATITIS, ACNE, CALLO, mancha hepática, vitiligo, NEURITIS, SINUSITIS CIÁTICA, HEMORROIDES, OBESIDAD, IMPOTENCIA, INSOMNIO, CANSAO, SORDERA, CALVICIE, HERPES, PROSTATITIS, ASMA, BRONQUITIS, GASTRITIS, ULCERA, CALCULO BILIAR, NEUROSIS, EPILEPSIA, PARKINSON, AUMENTO DE MEMORIA.

Agujas garantizadas con esterilización alemana, la misma que se usa en cirugía. POSEE LOS MAS AVANZADOS INSTRUMENTOS PARA TRATAMIENTO DE ACUPUNTURA Y MASAJES UNICA EN LA PAZ DE PARALISIS FACIL, NEURALGIA DEL TRIGEMINO, ARTRITIS, REUMATISMO, GOTA, CIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, ETC. con excelentes resultados.

El Prado Av. 16 de Julio N° 1655 Edif. Alameda Mezzanina Of. N° 13 Tel. 353809 Dom. 340003 Casilla 12046 La Paz - Bolivia atención Lunes a Sábado 9:30 a 12:30 y 14:30 a 20:30

## MEDICO ACUPUNTURISTA MASAJISTA CHINO CON 3 GENERACIONES Y 30 AÑOS DE EXPERIENCIA INVITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1987

### DR. LIANG WEI JUN

Experiencia de tres generaciones, encargado del hospital de China Pekin con 30 años de experiencia, doctorado en medicina y médico titular chino. Miembro de SOBOMETRA.

En Bolivia fue elogiado por la prensa (PRESENCIA, EL DIARIO ULTIMA HORA, LA RAZÓN HOY) y la televisión (canales 2, 6, 7, 9, 11, 13), donde se demostró las curaciones y calificado como DESTACADO ACUPUNTURISTA.

"Que vivo un acupunturista chino Dr. Liang Wei Jun" periódico PRESENCIA 8 de diciembre de 1991. Poder Macfarren, periodista, es correspondiente de AP.

"Selección de problemas de salud a través de las agujas mágicas Dr. Liang Wei Jun" periódico EL DIARIO, 26 de junio de 1991.

Ofrece total garantía contra la contaminación de las agujas, a través de su esterilización alemana "Mentem" la misma que se usa en cirugía.

Posee los más avanzados instrumentos para el tratamiento de acupuntura y masajes en la Paz es la primera, única y la mejor.

ATIENDE: Tensión Nerviosa, depresión, Ansiedad, Angustia, miedos, suicidio, Irritabilidad, Impulsividad, Ideas obsesivas, esquizofrenia, preocupación, insomnio, impotencia, no orgasmo, presión alta, dejar de fumar, calvicie, transpiración, conflictos de estudio y trabajo, Nervio del masturbación, nerviosismo del alcoholismo - drogadicción, Dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia facial, herpes zoster, Hernia de disco - ciática, dolencia de hombros, de espalda, cintura, de piernas, hemiplegia, parálisis facial, síndrome de meniere, mareos, Adormecimiento, Temblor, parkinson, corea, ataques, epilepsia, Embolias, trombosis, Hemorragias, meningitis, Reumatismo, Asma, Sordomudez, hemorroides, obesidad, Nocturia, Rinitis alérgica, diabético, infertilidad, sinusitis, faringitis, gota, Ulcera, desgarro, cálculo biliar, estreñimiento, urticaria, disfunción visual, aumento de memoria, secuelas de la encefalitis, convulsión de miocitos, ojos, alergia general, Prostatitis, artritis, torcedura, etc.

Dirección: EDIFICIO ESTORIL - PRIMER PISO entre Puente de las Américas y Plaza Italia la Católica. Telf. 323363 Casilla 13550 La Paz-Bolivia. Atención lunes a domingo (horario 08:30 a 20:30)

# CHILE

## Si vas pa...

Las mejores tarifas con las aeronaves más modernas y cómodas.

- \* SANTIAGO 7 veces por semana
- \* ARICA Lunes, Martes, Jueves y Sábado
- \* IQUIQUE Martes y Sábado.

**LLOYD AEREO BOLIVIANO**  
...70 años volando junto a usted



# REPÚBLICA DE BOLIVIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R.

CON FINANCIAMIENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

licitación pública internacional No. FNDR/95/20.01  
PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
URBANO Y SANEAMIENTO PRODURSA II  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CONVENIO DE CREDITO No. 914/SF-80 No. 777/OC-80

Por cuenta del

## GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO

Convoa a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

### "Pavimentación y Drenaje Pluvial zonas Este y Sud de la ciudad de Oruro"

La obra a ejecutarse tiene las siguientes características: comprende la construcción de obras de drenaje pluvial y pavimentación en las vías de la zona Este y el entosado de una avenida en la zona Sud. **En drenaje pluvial:** 10.660 m de colectores secundarios (recolectores) están ubicados en forma transversal al colector principal: 1.900 m de colector bórveda principal, es una estructura cerrada de H<sup>2</sup>A, una estación elevadora de aguas. **En pavimentación:** 4.700 m de vías con pavimento flexible (66.284 m<sup>2</sup>), carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, base de 23 cm, capa drenante de 20 cm y un mejoramiento de la subrasante en un 10% del total del área a asfaltar: 15.430 m de vías con pavimento articulado (144.793 m<sup>2</sup>), loseta hexagonal tipo Blockit de 10 cm de espesor, cama de arena de 5 cm y un mejoramiento de la subrasante en un 50% del total del área a enrasarse (del total de vías a enrasarse, 3.387 m de vías tendrán aparte una capa base de 20 cm de espesor por ser vías de tráfico pesado).

La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente al primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica a la propuesta propiamente dicha.

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (contratos de préstamo 914/SF-80 y 777/OC-80) en el marco del Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación:

|           |          |             |                |           |              |                      |
|-----------|----------|-------------|----------------|-----------|--------------|----------------------|
| Alemania  | Bolivia  | Costa Rica  | Estados Unidos | Israel    | Países Bajos | República Dominicana |
| Argentina | Bosnia   | Croacia     | Francia        | Italia    | Paraguay     | Surinam              |
| Austria   | Brasil   | Dinamarca   | Guatemala      | Jamaica   | Perú         | Trinidad-Tobago      |
| Bahamas   | Canadá   | Ecuador     | Haiti          | México    | Portugal     | Uruguay              |
| Barbados  | Chile    | El Salvador | Honduras       | Nicaragua | Reino Unido  | Venezuela            |
| Bélgica   | Colombia | Eslovenia   |                |           |              |                      |
| Belice    | España   |             |                |           |              |                      |

Las empresas interesadas podrán retirar los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional en la Avenida 20 de octubre N° 2038 - Edificio FONCOMIN piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 14 de agosto de 1995, previo pago de \$ 500.- (QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE). Las ofertas requerirán ser presentadas con Boleta Bancaria de Garantía de Seriedad de Propuesta equivalente, cuando menos, al 1% del monto de la Propuesta.

Los documentos de precalificación y oferta (sobres "A" y "B"), deberán presentarse, a más tardar, a horas 12:00 del 15 de septiembre de 1995 en las oficinas del FNDR.

El acto público de apertura del sobre "A" se realizará en las oficinas indicadas a horas 17:00 de la misma fecha. Los resultados de la precalificación serán comunicados en fecha 2 de octubre de 1995 y la apertura del sobre "B", se realizará a horas 17:00 del día 13 de octubre de 1995 en presencia de los proponentes que deseen asistir. La adjudicación del contrato será resuelta por el comité de Adquisiciones de PRODURSA II.

licitación pública internacional No. 95/20.04  
PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
URBANO Y SANEAMIENTO PRODURSA II  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CONVENIO CREDITO No. 914/SF-80 No. 777/OC-80

Por cuenta del

## GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el convenio de préstamo BID 777/OC-80 y BID 914/SF-80, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

### "CANAL DE DRENAJE PLUVIAL 4to ANILLO OESTE"

El proyecto se encuentra ubicado en la parte Oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz, que cuenta con todos los servicios y con la correspondiente accesibilidad aérea y terrestre. El sujeto de crédito es el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Los componentes de la obra y sus características principales, son las siguientes:

- Contratista y reemplazamiento de canal.**  
Implica la construcción de un canal abierto, revestido con hormigón armado, de sección trapezoidal variable, se implementará en la primera tramo del 4º Anillo de Circunvalación, entre las Radiales 18 y 21, con una longitud de 3,425 m.
  - Está prevista la excavación a máquina de un volumen de 168.000 m<sup>3</sup> (bajo y sobre nivel freático) y 97.140 m<sup>3</sup> de revestimiento de hormigón armado (7 cm de espesor de hormigón, armadura por construcción, capa drenante de arena de 5 cm y membrana geotextil).**
  - Acantarillas tubo de hormigón**  
Comprende la excavación de zanja, tendido de 790 m de tubería de hormigón D= 600 y 800 mm, construcción de cabezales de hormigón ciclopico y el correspondiente relleno y compactado.
  - Puentes peatonales de hormigón armado.**  
Comprende la construcción de 11 puentes peatonales, de 2 m de ancho, con longitudes entre 6 y 24 m, sobre fundación directa.
  - Puentes vehiculares de hormigón armado.**  
Comprende la construcción de 11 puentes vehiculares, de 15 m de vía, con longitudes entre 10 y 23.5 m, fundados sobre pilotes.
- La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente al primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar, y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica, a la propuesta propiamente dicha.
- El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (contratos de préstamo BID 914/SF-80 y 777/OC-80) en el marco del Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación:

|           |          |             |                |           |              |                      |
|-----------|----------|-------------|----------------|-----------|--------------|----------------------|
| Alemania  | Bolivia  | Costa Rica  | Estados Unidos | Israel    | Países Bajos | República Dominicana |
| Argentina | Bosnia   | Croacia     | Francia        | Italia    | Paraguay     | Surinam              |
| Austria   | Brasil   | Dinamarca   | Guatemala      | Jamaica   | Perú         | Trinidad-Tobago      |
| Bahamas   | Canadá   | Ecuador     | Haiti          | México    | Portugal     | Uruguay              |
| Barbados  | Chile    | El Salvador | Honduras       | Nicaragua | Reino Unido  | Venezuela            |
| Bélgica   | Colombia | Eslovenia   |                |           |              |                      |
| Belice    | España   |             |                |           |              |                      |

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) ubicadas en la Avenida 20 de octubre N° 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 14 de agosto de 1995.

La documentación únicamente podrá ser retirada de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con la presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos, por el monto de \$ 500.-, en la cuenta 0100230011 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta, por \$ 205.000.

Los documentos de precalificación y oferta (sobres 1 y 2), deberán presentarse, a más tardar, a horas 12:00 del 29 de septiembre de 1995 en las oficinas del FNDR.

El acto público de apertura del Sobre 1, se realizará en las mismas oficinas, a horas 17:00 del día 29 de septiembre de 1995. Los resultados de la precalificación serán comunicados en fecha 16 de octubre de 1995 y la apertura del Sobre 2, se realizará a horas 17:00 del día 19 de octubre de 1995, en presencia de los proponentes que deseen asistir.

licitación pública internacional No. FNDR/95/10.01  
PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
URBANO Y SANEAMIENTO - PRODURSA II  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CONVENIO DE CREDITO No. 914/SF-80 No. 777/OC-80

Por cuenta de la

## CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO POTOSI

Convoa a las empresas proveedoras de bienes y servicios legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la provisión de bienes y servicios en el siguiente proyecto:

### "ADUCCION DE RECURSOS HIDRAULICOS DEL RIO SAN JUAN -POTOSI"

Localizado a 51 kilómetros de la ciudad de Potosí, República de Bolivia, comprende la provisión de tuberías y accesorios para una longitud de 50.057 m en diámetros nominales de 500 mm y 400 mm distribuidos de la siguiente manera: 1. en DN 400 y 28.900 m en DN 500. Las propuestas serán presentadas en tres alternativas: **La Opción Básica**, es la construcción de dos materiales Píero Fundido Ductil (PFD): 46.852 m y Acero: 3.457 m. **Alternativa I**, toda la tubería sea de Píero Ductil (PFD) 50.057 m. **Alternativa II**, toda la tubería de Acero 50.057 m. Estas alternativas contarán con los accesorios adecuados a las mismas.

La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente al primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica a la propuesta propiamente dicha.

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (contratos de préstamo 914/SF-80 y 777/OC-80) en el marco del Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación:

|           |          |             |                |           |              |                      |
|-----------|----------|-------------|----------------|-----------|--------------|----------------------|
| Alemania  | Bolivia  | Costa Rica  | Estados Unidos | Israel    | Países Bajos | República Dominicana |
| Argentina | Bosnia   | Croacia     | Francia        | Italia    | Paraguay     | Surinam              |
| Austria   | Bélgica  | Dinamarca   | Guatemala      | Jamaica   | Perú         | Trinidad-Tobago      |
| Bahamas   | Brasil   | Ecuador     | Haiti          | México    | Portugal     | Uruguay              |
| Barbados  | Canadá   | El Salvador | Honduras       | Nicaragua | Reino Unido  | Venezuela            |
| Bélgica   | Chile    | Eslovenia   |                |           |              |                      |
| Belice    | Colombia | España      |                |           |              |                      |

Las empresas interesadas podrán retirar los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional en la Avenida 20 de octubre N° 2038 - Edificio FONCOMIN piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 14 de agosto de 1995, previo pago de \$ 800.- (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE). Las ofertas requerirán ser presentadas con Boleta Bancaria de Garantía de Seriedad de Propuesta equivalente, cuando menos, al 1% del monto de la Propuesta.

Los documentos de precalificación y oferta (sobres "A" y "B"), deberán presentarse, a más tardar, a horas 12:00 del 15 de septiembre de 1995 en las oficinas del FNDR.

El acto público de apertura del sobre "A" se realizará en las oficinas indicadas a horas 15:00 de la misma fecha. Los resultados de la precalificación serán comunicados en fecha 2 de octubre de 1995 y la apertura del sobre "B", se realizará a horas 15:00 del día 13 de octubre de 1995 en presencia de los proponentes que deseen asistir. La adjudicación del contrato será resuelta por el comité de Adquisiciones de PRODURSA II.

licitación pública internacional No. FNDR/95/20.01  
PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
URBANO Y SANEAMIENTO PRODURSA II  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CONVENIO DE CREDITO No. 914/SF-80 No. 777/OC-80

Por cuenta del

## GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el convenio de préstamo BID 777/OC-80 y BID 914/SF-80, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

### "CANAL DE DRENAJE PLUVIAL PERO VELEZ"

El proyecto se encuentra ubicado en la parte Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz, que cuenta con todos los servicios y con la correspondiente accesibilidad aérea y terrestre. El sujeto de crédito es el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

La obra a ejecutarse tiene las siguientes características:  
Consiste en la canalización parcial del Arroyo Pero Velez, mediante la construcción de un canal abierto, revestido con hormigón armado, de sección trapezoidal variable, desde su inicio en el 4º Anillo, hasta aproximadamente el 6º Anillo de Circunvalación, con una longitud de 3,045 m.

El proyecto contempla además, el mejoramiento del cauce natural de dicho arroyo, en una longitud de 2,000 m, abajo del tramo a revalor.

Constituyen obras complementarias, la construcción de 4 puentes vehiculares de hormigón armado con longitud de 15 m (3 unidades) y 18 m (1 unidad). 5 puentes peatonales de 15 m de longitud, acantarillas tubo y otros menores.

- Los volúmenes de obra principales, son los siguientes:**
  - Revestimiento de hormigón armado**  
(7 cm espesor de hormigón, armadura por construcción, capa drenante de arena de 5 cm y membrana geotextil) 56.160 m<sup>3</sup>
  - Excavación sobre nivel freático o transporte** 19.690 m<sup>3</sup>
  - Excavación bajo nivel freático o transporte** 78.760 m<sup>3</sup>
  - Excavación de cauce natural** 64.000 m<sup>3</sup>
  - Ingramento de taludes** 24.360 m<sup>2</sup>
  - Proy. y colocación tubería H<sub>2</sub>O - 600 mm** 400 m
  - Hormigón en puentes (en general)** 682 m<sup>3</sup>
  - Apuro estructural en puentes** 10.362 Kg
- La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente al primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar, y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica, a la propuesta propiamente dicha.
- El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (contratos de préstamo BID 914/SF-80 y 777/OC-80) en el marco del Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación:

|           |          |             |                |           |              |                      |
|-----------|----------|-------------|----------------|-----------|--------------|----------------------|
| Alemania  | Bolivia  | Costa Rica  | Estados Unidos | Israel    | Países Bajos | República Dominicana |
| Argentina | Bosnia   | Croacia     | Francia        | Italia    | Paraguay     | Surinam              |
| Austria   | Bélgica  | Dinamarca   | Guatemala      | Jamaica   | Perú         | Trinidad-Tobago      |
| Bahamas   | Brasil   | Ecuador     | Haiti          | México    | Portugal     | Uruguay              |
| Barbados  | Canadá   | El Salvador | Honduras       | Nicaragua | Reino Unido  | Venezuela            |
| Bélgica   | Chile    | Eslovenia   |                |           |              |                      |
| Belice    | Colombia | España      |                |           |              |                      |

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) ubicadas en la Avenida 20 de octubre N° 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 14 de agosto de 1995.

La documentación únicamente podrá ser retirada de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con la presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos, por el monto de \$ 305.-, en la cuenta 0100230011 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta, por \$ 15.000.

Los documentos de precalificación y oferta (sobres 1 y 2), deberán presentarse, a más tardar, a horas 12:00 del 15 de septiembre de 1995 en las oficinas del FNDR.

El acto público de apertura del Sobre 1, se realizará en las mismas oficinas, a horas 15:00 del día 15 de septiembre de 1995. Los resultados de la precalificación serán comunicados posteriormente, para continuar con el proceso de licitación.

¡Mayor inversión, mayores





### Luz verde para casas de juego y loterías municipales

En pleito Alcaldía-Lotería Nacional, Corte Superior de Justicia de La Paz falló a favor de la primera

Gracias a una resolución de la Corte Superior de Justicia de La Paz, las casas de juego y loterías municipales tienen luz verde para su funcionamiento. La Paz se anunció el presidente del Concejo Municipal de La Paz, Daniel Quevedo, al anunciar esta información hizo saber que la justicia falló en contra de un recurso de nulidad que había interpuesto la Lotería Nacional, que comenzaron con autorización de la alcaldía. Quevedo hace varios meses, el Concejo Municipal había resolvido por las que se prohibió la instalación de loterías municipales en esas disposiciones municipales se instalaban casas de juego, pero fueron cerradas por el municipio y con intervención del Ministerio de Gobierno. En enero pasado, 13 casas de juego clandestinas clausuradas en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y La Paz, en una acción policial.

por la cual se indica que el gobierno municipal actuó en función de lo que le permite la Ley Orgánica de Municipalidades", dijo Quevedo al referirse a este hecho. Esto significa, según confirmó, que está expedito el camino para que todos quienes tienen interés en instalar juegos de azar puedan hacerlo con la garantía de la ley, y seguramente las dos casas cerradas, luego del respectivo trámite legal para el desprecintado, reabrirán sus puertas.

Se ha actuado en el marco de la ley y eso lo ha confirmado la Corte Superior de Distrito, puntualizó Quevedo, aclarando que no se trata de casinos, sino de juegos de azar. El presidente del Concejo explicó que la idea central es que no se deben instalar empresas del municipio, sino que se quiere promover la inversión del capital privado, sin monopolios, para una actividad que, según cálculos preliminares, generaría para la comuna un ingreso de 500.000 dólares al año. "No es invento del gobierno municipal de La Paz, sino que en otras capitales como Lima o Santiago estas loterías abundan", agregó.

Quevedo, señalando que los requisitos para abrir estas casas ya están definidos, y la solicitudes serán aprobadas por una comisión especial ya conformada. El municipio también admitió que con la lotería municipal se hará competencia a la Lotería Nacional, pero de esta forma se beneficiará más la ciudad de La Paz, que es uno de los principales mercados de estas loterías.

quien construyendo cancha

### Propietarios de terrenos cedidos por ENFE ejecutarán acciones

quien construyendo una cancha deportiva en terrenos que pertenecen a la Alcaldía de El Alto, 22 lotes de terreno situados en la zona 16 de Julio, ejecutadas por la Alcaldía de El Alto, representante de propietarios que se beneficiaron de terrenos que pertenecían a la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y que pagaron con sus recursos sociales.

Denuncian que con consentimiento de la Alcaldía de El Alto construyen cancha deportiva en terrenos que tienen propietarios. Jubilados de la ENFE pagaron por terrenos

ron cuenta que esos terrenos ya cuentan con sus respectivos documentos legales, como las tarjetas computarizadas de propiedad otorgadas por Derechos Reales. Advertieron que en caso de que las autoridades de la comuna sigan permitiendo que personas ajenas intenten despojar los terrenos de los jubilados de la ENFE, si hay

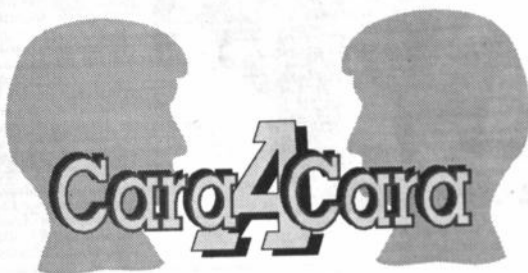
enfrentamiento, los responsables serán las autoridades. Afirmaron que como propietarios están dispuestos a defender lo que les corresponde.

**DESPOJO**  
A través de un documento se ha establecido que esos terrenos tuvieron otros litigios en pasados años; sin embargo, la ENFE evitó que algunas personas se apropiaran ilegalmente de los predios.

Por esa situación, para evitar futuros problemas, el asesor legal desde 1991 pide a la alcaldía la aprobación del plano general, autorización de línea y nivel y para la construcción de cercos. Actualmente, los jubilados de la ENFE gestionan en dependencias de la comuna la alianza la revisión y partición de lotes, línea y nivel, y autorización para la construcción de cerco, sin embargo no hay resultados.

- ETNOECOTURISMO
- EL TURISMO COMO INDUSTRIA
- TURISMO POPULAR

Estos son algunos de los temas a tratar en...



## CON EL TURISMO

POR CANAL 7 - TELEVISION BOLIVIANA  
MARTES 1° A HRS. 22:00

INVITADO ESPECIAL

Lic. Ricardo Rojas Harrison

SECRETARIO NACIONAL DE TURISMO

CODUCE Y DIRIGE: RAÚL NOVILLO ALARCÓN

AUSPICIAN:

MINISTERIO DE COMUNICACION SOCIAL



CAISSE  
DES DÉPÔTS  
DEVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y  
CONTRATACION DE  
SERVICIOS DEL GOBIERNO  
DE BOLIVIA

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
N° C3D/070/95  
**PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO**  
PRODURSA II  
Créditos Nos. 914/SF-BO y 777/OC-BO

**C3D**, Agencia de Compras contratada por el Gobierno de Bolivia, en representación del:  
**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL "F.N.D.R."**

y por cuenta de la:  
**CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI "CORDEBENI"**

Invita a empresas constructoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas de países miembros del BID a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:  
**PAVIMENTACION ACCESO TRINIDAD - PUERTO VARADOR**

La obra a ejecutarse tiene las siguientes características:  
Calzada de 7 m. de ancho con carpeta de concreto asfáltico, 5 cm. de espesor, en una longitud de 10,680 m., y banquetas a ambos lados de 1,0 m. de ancho con tratamiento doble. Comprende también señalización horizontal y vertical y la construcción de tres puentes de 25 m. de longitud.  
La metodología de calificación asignará 150 pts. a la Experiencia de la Empresa, 350 pts. Experiencia del personal, 200 pts. Equipo de construcción, 200 pts. Aspectos Financieros, 100 pts. Plan y Métodos de Trabajo.

El proyecto cuenta con el financiamiento de Contratos de préstamo BID 914/SF-BO y 777/OC-BO y Programa Global de Crédito para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II) cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDRI).

La Licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el Convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo. Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países del BID los que se detallan a continuación:  
ALEMANIA, ARGENTINA, AUSTRIA, BAHAMAS, BARBADOS, BELGICA, BELICE, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, CHILE, COSTA RICA, CROACIA, COLOMBIA, DINAMARCA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESLOVENIA, ESPAÑA, EE. UU., FINLANDIA, FRANCIA, GUATEMALA, GUYANA, HAITI, HERZEGOVINA, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, JAMAICA, JAPON, MEXICO, NICARAGUA, NORUEGA, PAISES BAJOS, PANAMA, PARAGUAY, PERU, PORTUGAL, REINO UNIDO, REP. DOMINICANA, SUECIA, SUIZA, SURINAME, TRINIDAD Y TOBAGO, URUGUAY, VENEZUELA.

Plazo de presentación de propuestas (Sobres 1 y 2):

15 de septiembre de 1995 - Hrs. 11:00  
El acto público de apertura del Sobre 1 se realizará en las oficinas indicadas a horas 11:15 de la misma fecha. Los resultados de la precalificación serán comunicados en fecha 9 de octubre de 1995 y la apertura del Sobre 2, se realizará a horas 10:00 a.m. del día 11 de octubre de 1995, en presencia de los proponentes que deseen asistir. La adjudicación del contrato será resuelta por el Comité de Adquisiciones de PRODURSA II.

Consultas y Ventas del Documento de Licitación: A partir del 31 de julio de 1995. El Documento de Licitación está disponible en idioma español solamente.

CONSULTAS:

La Paz.- Oficinas C3D.  
Cochabamba.- Cámara de la Construcción.  
Santa Cruz.- Cámara de la Construcción

Otros Interior.- Vía fax a C3D

FORMA DE OBTENCIÓN DOCUMENTO DE LICITACIÓN:

La Paz.- Oficinas C3D.  
Otros Interior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D.

VALOR DEL DOCUMENTO DE LICITACIÓN: \$us. 250.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428

391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

Por el esfuerzo conjunto y el orgullo de ser parte de un gran logro...



...nuestros mayores deseos de éxito a la empresa amiga

## TRANSTURIN

Por la inauguración de su crucero "MTS - CONSUELO"

**VICOR**  
VIDRIO TEMPLADO

**SKOBOLS.A.**  
EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL

**CIMAG**  
TUBOS Y PERFILES DE ACERO

**Amtronix**  
BOLIVIA  
**TOA**  
TOA Corporation  
Bolívia - Indústria de Telecomunicações

**Synergy Ltda.**  
CÚPULAS VORIADAS DE POLICARBONATO  
CIELOS FALSOS USG  
REVESTIMIENTOS INTERIORES

**WAYRA**  
FUNDACION INTI BAYMI

Entrada universitaria

## Múltiple, diverso, colorido, el país que prefiere la juventud

\* Por unas horas, los universitarios dejaron los libros para bailar frenéticamente y vindicar las expresiones folclóricas más diversas.



Bailarines del Norte de Potosí.



El cóndor pasa.



Pareja de moqui moqui.

Miles de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés se adueñaron ayer del centro histórico de La Paz al frenético ritmo de caporales, diabladas, morenadas, "kullawadas", "unkus" y un sinnúmero de expresiones folclóricas y populares del país.

La "entrada" folclórica universitaria mostró a la juventud identificada con los valores de un país diverso, múltiple y colorido. Y aunque por espacio de algunas horas los universitarios dejaron de lado los libros, las aulas y la realidad social del país, no pudieron dejar de manifestar su secular vindicación por la autonomía, mientras ensarbolaban la "wiphala" nativa o los estandartes de las diferentes confraternidades.

El desfile de los grupos de danzantes se inició con algún retraso. A las 10:30 de la mañana comenzaron a descolgarse desde la avenida Montes, para culminar, al cabo de varias horas, en el paseo de El Prado. Toda la comunidad universitaria, catedráticos, administrativos y alumnos se sumaron al jolgorio matizado por las tradicionales bandas de música. Las autoridades sanitarias y de la misma UMSA desplegaron este año, en pancartas y pasacalles, una cruzada contra el consumo de alcohol. Al cierre de la "entrada" folclórica universitaria, la realidad mostró que el alcohol fue uno de los inevitables e infaltables ingredientes del colorido desfile. La labor de la Policía nacional se redujo a controlar el orden y la seguridad de los espectadores y de los transeúntes que quedaron atrapados en El Prado entre bailarines, música a todo pulmón y una nube de humo de los antichechos que, junto a los sandwiches de cerdo y chorizo, constituyen la parafestividad de la "entrada" folclórica.



Aventura folclórica.



Danza de Potosí.



Sicuri del Altiplano.



BANCO DE LA UNIÓN

# GAÑE / FABULOSOS PREMIOS

con el

## BANCO DE LA UNIÓN

REFRIGERADORES, TELEVISORES, MICROONDAS, AGENDAS ELECTRONICAS, COMPUTADORAS, EQUIPOS DE SONIDO, VACACIONES AL EXTRANJERO Y MUCHO MAS.

CADA VEZ QUE ABRA UNA CUENTA CORRIENTE, CAJA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO FIJO O REALICE DEPÓSITOS MAYORES A US \$50 RECIBA SU CUPÓN Y PARTICIPE EN LOS SORTEOS MENSUALES Y EN EL GRAN SORTEO ANUAL DEL BANCO DE LA UNIÓN.

EXIJA SU CUPÓN EN TODAS LAS SUCURSALES DEL PAÍS



UNA PUERTA SIEMPRE ABIERTA

GANADOR ABSOLUTO



ARMIN FRANULIC

8 competencias  
ganadas  
durante 1995,  
marcan el camino  
de la excelencia

Porque en Bolivia... **Galindo** Es Garantía



COCHABAMBA  
Succursal Aguirre 0603 Telf. 55040-2-3  
Av. Libertador Bolívar 1418 Telf. 45719

LA PAZ  
c. Capatzen 1000 2123  
Telf. 316117

SANTA CRUZ  
Av. Santa Cruz 010, José Mirandó  
Telf. 523040 - 523099





# PARA CONOCER A

# SUPERECONOMICOS

## de PRESENCIA

# "HEMOS LLEGADO POR MERITOS PROPIOS"

Ovidio Messa, el técnico gualdinegro



En la vida nunca hay que per se permitida, a pesar de las dificultades y las barreras, con el optimismo de la estrategia y determinación de conseguir una meta se del fútbol que representa. Ovidio Messa, el presidente de la Selección de Fútbol, Edgar Villagra, "Nuestros dos que nos han llevado, que sean el triunfo y la victoria", añadió.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

En la vida nunca hay que per se permitida, a pesar de las dificultades y las barreras, con el optimismo de la estrategia y determinación de conseguir una meta se del fútbol que representa. Ovidio Messa, el presidente de la Selección de Fútbol, Edgar Villagra, "Nuestros dos que nos han llevado, que sean el triunfo y la victoria", añadió.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

El jugador de la delegación argentina se presentará al día 30 de febrero de hoy. Las reuniones estarán presididas por el jugador incorporado José Bustillos. Como el resto de Edgar Villagra.

PRESENCIA

tiene la mejor

Revista Deportiva

ESTADIO: Ramón Aguilera

NOVA: 17.00

ARTE: Jairo Casas, Jairo Casas, Freddy Ely y Víctor Ballesteros

GUABIRA

R. REA, PAZ GARCIA, CASTILLO, PAREDES, CESPESER, SANTISTEVAN, VELARDE

CHUZ, BARRAL, VACA, O. SANCHEZ, TORRES, SUAREZ, GUTIERREZ, ARAMAYO, FERRERINO, ROCA, MARTINEZ

L. SANCHEZ, BORJA

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.

La historia de los jugadores de fútbol es una historia de lucha y de sacrificio. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol. Los jugadores de fútbol son los que hacen posible el fútbol.



Fotografía color, fotomecánica, fotocheck's, serigrafía con cuatricromía, circuitos impresos, slides; todos con prácticas en laboratorio expositor. Lúque 250 cursos realizados en universidades de 10 países.  
Inf. Casa de la Cultura Franz Tamayo 374668.  
(30-30 julio)

**CENTRO MUSICAL YAMAHA**  
ACADEMIA DE MÚSICA

**Usted encontrará una Escuela de Música YAMAHA en cualquier parte del mundo.**

**Y con orgullo en Bolivia, también contamos con una:**  
Av. Sánchez Lino 116 2208, av. Guachaca, Teléfono: 329729, 329732, 329733

**CERAMICA-PISO-PARED**

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**Grifería**  
**PIPIAZZA**

De los más bellos diseños y colores  
Mezcladoras - todo modelo para  
baños - Baños - Ducha - Tira cuenta  
Solo en:

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**BOTIQUINES - TOCADORES**  
**GABINETES - MESADAS**

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**REPRESENTACION**  
**EXCLUSIVA PARA BOLIVIA**  
**SANITARIOS Celite**

Todos los modelos - bellos diseños y  
colores vibrantes  
Oferta desde \$us 127

**SHOPPING CENTER CAVERO**

**FARMACIAS DE TURNO**  
**327245 Las 24 horas**

**IMPRENTA**  
Vendo en Cochabamba Impresoras Offset Kora Tok 6to, 46, guillotinas, impresoras tipográficas. N. Aguirre 340 Telf. 27777. (30-5 Agosto)

**GUINCHE - SKRAIPER**  
Compro de aprox. 50HP, también un guinche manual o automático de 10 - 20 HP llamar a Santa Cruz 52-9453 o Fax 52-4736. (30-3 Agosto)

**CALIDAD Y GARANTIA Y A M A H A**

**YAMABOL S.R.L.**  
INSTRUMENTOS MUSICALES  
Yanocoma 440 Telf. 322496  
SUCURSALES:  
YAMACO: Av. Oquendo 5-0495 Telf. 31031 CBBA  
YAMACRUZ: Velasco 49 Telf. 345552 STA. CRUZ

**Tinas - Bases Hidromasajes**  
**ASTRA**

• Bases hidromasajes  
• Importadas  
• Garantizadas

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**Puertas americanas**  
**Masonite**

CRAFT - MASTER • BELLOS DISEÑOS  
TAMAROS, 2.05 X 0.62 • 0.72 - 0.82 - 0.92  
DESDE 60 \$us. 500 en

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**SHOPPING CENTER CAVERO**

ANIMACIONES  
BIL  
ELECTRONICA  
MUSICA  
TODOS LOS  
TIPOS DE  
CINCO

**EN SANTA CRUZ**  
Cruqui Arriola alquila \$us. 1.600 casa central c/ Libertad y Rafael Peña No. 76 para oficina, auto-venta, banco, cooperativa, etc. Un salón grande 10x5; 5 piezas de 6x5 galería cerrada amp. todos los ambientes c/aire acondicionado, cotinas, garaje y demás dependencias. Ref. 36-5818/19. (30-30 julio)

**EN COCHABAMBA**

Vendo excelente negocio Super Mercado acreditado. Con hermosa casa, dos plan-tas, sótano. Dependencias lujosas. Barrio residencial. Llamar 70695, Cochabamba.

**CITACION**

Sra. DORA PASTEN DE GARCIA, debe apersonarse a las oficinas de COTEL Departamento Legal, en el plazo de 30 días calendario a partir del mencionado, para regularizar la transferencia en favor de Franz Zilvetti Cisneros referente línea telefónica No. 324568. (28-28 julio).

**ALFOMBRAS AMERICANAS**  
OFERTA EN TODOS SUS MODELOS

\* Lajitas americanas desde \$us 3.5 (única en Bolivia)  
\* Alfombra americana alta tráfico desde \$us 5.7

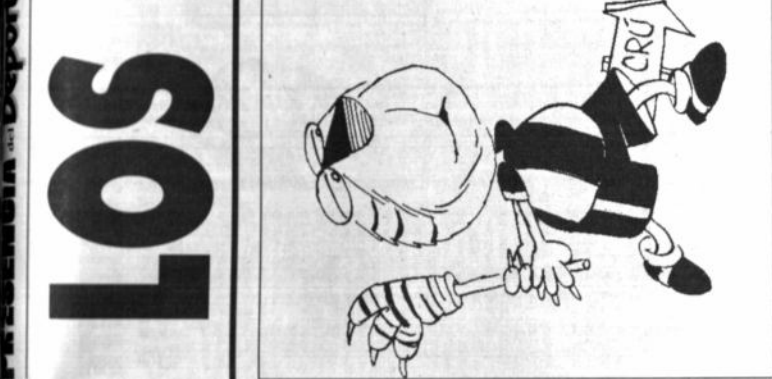
**SHOPPING CENTER CAVERO** DESCUENTOS DEL 7% AL 10%  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**Muebles de Jardín**  
PARA: RESTAURANTES AUDITEORIOS PISCINAS SAUNAS

**SHOPPING CENTER CAVERO**  
Zona Miraflores • Calle Estados Unidos 1011 (casal Hondurano) • Paralela Sucre Tennis Club • Telf. Fax: 315116

**la más novedosa y bella cerámica 95**  
Fundas listillos, Kits decorados

**SHOPPING CENTER CAVERO**



# Inusual optimismo ORIENTE CONFIA EN REMATE DE PEREZ

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA) POR GONZALO VALENZUELA.** Como pocas veces, los jugadores de Oriente Petrolero se agrestan a vitelar con una gran dosis de optimismo, por considerar que tienen los argumentos necesarios para revertir la historia de sus enfrentamientos entre estos dos equipos en esa ciudad.

Y para confirmar ese optimismo, el técnico Antonio Batista ha introducido una variante ofensiva, ubicando a Roberto Pérez como lateral izquierdo en reemplazo de Saldaña, en procura de tratar de sacar adelante a la potencia de ataque de los jugadores de la delantera densidad del arte.

También se intenta recuperar a Milton Coimbra, ya que su presencia tonificaría la ofensiva, haciendo pareja con Jaasson Rodríguez.

Defensivamente reaparecerá Sergio Celiz, reemplazando al suspendido Angel Parabá, que acumuló cinco tarjetas amarillas.

Tampoco podrá jugar da Silva que está lesionado. En consecuencia, el equipo de Sergio Celiz, Juan C. Fernández, Sergio Celiz, Sergio Celiz, Juan Carlos Fariña, Sergio Berro, Roberto Pérez, Carlos Varona, Gustavo Merlo, José L. Medrano, Jaasson

# LOS FINALISTAS

**CRUZ DIAZ SERIA BAJA EN GUABIRA**

**SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA) POR GONZALO VALENZUELA.** Con la tranquilidad de haber ganado el campeonato "Victor Agustín Ugarte", los integrantes de este equipo han concluido hoy sus preparativos para el cotejo de mañana ante The Strongest.

El equipo rojo, que perdió ante The Strongest 1 a 0, el pasado miércoles en La Paz, tiene mejor puntaje que sus adversarios y en caso de ganar por una diferencia similar a la lograda por los atigrados, clasifica y este es un buen resultado para los jugadores de este equipo.

El primer premio de mañana, como lo manifesté el delantero Julio César Anarrilla, una de las claves de este equipo.

La preocupación continúa siendo la lesión del defensor Martín Cruz Díaz, quien seguramente no podrá jugar el partido de mañana que se juega en su родilla y será reemplazado por Gustavo Paralelos.

**PREMIO**

La dirigencia de Guabirá ha ofrecido un premio de 400 bolivianos a cada jugador si ganan mañana. El jugador que marque más goles en el hotel Bulvarino de la ciudad de La Paz, será el ganador de este premio. Ya que consideran que esta vez el choque contra el Tigre se producirá en condiciones favorables para Guabirá.

# Gran expectativa en Oruro JORGE MONASTERIO Y CESAR MARTINEZ CONFIRMADOS EN ONCENO DE SAN JOSE

**ORURO, 29 (PRESENCIA), POR WALTER BARRIGA A.** San José, con ansias de victoria, finalizó su preparación para recibir a Oriente Petrolero, en partido de vuelta previsto para las 15:30 horas de este domingo, en el estadio Bermúdez, en medio de gran expectativa.

José Sánchez, titular "santo", dijo que se tomaron todas las previsiones para el partido de mañana (hoy). Las puertas de acceso al estadio se abrieron al mediodía. La policía orureña dispuso un control estricto en el ingreso del público y organizó el sistema de seguridad para los protagonistas y estableció las rutas para un mejor flujo vehicular.

**CONCENTRACION**

El equipo ha sido concentrado en el Hotel Sucre, luego de la sesión matutinal que cumplieron en el estadio departamental, donde "Cala" Roque definió el equipo confirmado para el partido de mañana.

Monasterio como marcador de punta y César Ralael Martínez en el medio campo desde los vientos, también incluyó en el banquillo a Arturo García que acusó notable mejoría de su lesión.

El trabajo de hoy fue con repaso general de conceptos técnicos, tácticos y estratégicos que dejó satisfecho al entrenador Roque.

**GOLEADOR**

Por su parte José Ernesto Campos, señaló que "mi deseo es ser el goleador del campeonato ligero, me encuentro bien, el resultado de Santa Cruz, nos dio mayor confianza para lograr nuestro objetivo de clasificar a la final, estamos seguros que ganaremos, soy optimista, creo que será 4-0.

**APOYO.**

Durante los días precedentes el público orureño comentó sobre la posibilidad de San José para conseguir la clasificación; todos conflían en el rendimiento al jugador y esperar con interés el partido ante Oriente Petrolero.

# DENUNCIAN QUE POLICIA RECIBIO PARTE DEL BOTIN

Parte de las joyas robadas del domicilio del capitán Carlos Borja, jefe de la Policía de la ciudad de Bogotá, fueron entregadas a los autores del delito.

La denuncia fue formulada ayer por el doctor Alfredo Arzú, abogado de la familia Borja, quien dijo que el asalto fue de carácter intencional y que el botín fue entregado al comandante de la Policía General Willy Ariza, quien según Arzú, no hizo absolutamente nada por devolver a los dueños las joyas robadas.



Alfredo Arzú

Arzú recordó que hace aproximadamente una semana, después de haber sido visitado por la familia Borja, el comandante de la Policía General Willy Ariza, quien según Arzú, no hizo absolutamente nada por devolver a los dueños las joyas robadas.

En Wlster los jugadores se cansaron de esperar sueldos

## ULTIMATUM A DIRIGENTES

Cochabamba, 29 (PRENSA). Por Manuel Herrera. Los jugadores de Wlstermann concedieron un plazo de diez días a los dirigentes de la liga para que les pagaran el sueldo de junio pasado y se limite un compromiso de plazos para el pago de primas.

De no darse una solución al período no concretado a los entrenamientos como ellos por el correo electrónico, por lo que los jugadores se negaron a jugar en sus hogares.

Estamos trabajando con la mayor responsabilidad y de la misma manera queremos que los dirigentes de la liga nos paguen lo que se debe por el sueldo de junio pasado y se limite un compromiso de plazos para el pago de primas.

## INDEPENDIENTE ESTA EN CRISIS

Gros pide cooperación



Germán Gros

Independiente, a través de su presidente, Germán Gros, pide cooperación a los jugadores para salir de la crisis económica que atraviesa el club.

El presidente de Independiente, Germán Gros, dijo ayer que el club está en una situación crítica y que los jugadores deben cooperar para salir de la crisis económica que atraviesa el club.



Cortez, Cardozo, Angulo y Uribe de Wlster

## BAMIN PRUEBA A STORMERS

Sacra, 29 (PRENSA). Por Pablo Pérez. Real Bamn de Potón será el primer equipo de la liga de fútbol de la zona de Surapaga.

El equipo amistoso se disputará mañana en el estadio de Juan Páez, donde se jugará un partido de fútbol de la zona de Surapaga.

## CUBANO PEDROSO ESTABLECIO RECORD MUNDIAL DE SALTO

Sorprendió al mundo del atletismo

ESTADÍSTICA. ITALIA. Pedroso estableció un nuevo récord mundial de salto en altura con un salto de 2,45 metros.

La marca de Pedroso supera a la establecida por el ruso Igor Pavlov en 1991, cuando saltó 2,40 metros.



Pedroso

## MOVIMIENTO ANTINUCLEAR EN MUNDIAL DE LA SUB-17

Acción de ecologistas. El movimiento antinuclear se manifestó en el Mundial de Fútbol Sub-17 en Francia, donde los jugadores se negaron a jugar en un estadio que alberga una planta nuclear.

Los jugadores de la selección de fútbol de Francia se negaron a jugar en el estadio de Francia, ya que uno de los estadios que albergará el torneo alberga una planta nuclear.

## DEBUTA EN BOCA HOY CANIGIA QUIERE TITULO CON DIEGO

Caniglia, quien debutará hoy en Boca, quiere ganar el título con Diego Maradona.

Caniglia, quien debutará hoy en Boca, quiere ganar el título con Diego Maradona.

## ACOSTA DESEA JUGAR EN RIVER

Acosta, quien quiere jugar en River, quiere ganar el título con Diego Maradona.



Acosta

Acosta, quien quiere jugar en River, quiere ganar el título con Diego Maradona.



Se corre Gran Premio de Alemania

# HILL DE NUEVO EN "POLE POSITION"



**Hockenheim (Alemania), 29 jul (EFE).** El piloto británico Damon Hill (Williams FW17 Renault) se impuso al alemán Michael Schumacher (Benetton B190 Renault) en la carrera de Fórmula 1 que se disputó en el circuito de Hockenheim.

A pesar del apoyo de los cerca de 50.000 espectadores que han acudido a las tribunas del circuito, Hill ganó la carrera al adelantarlo a Schumacher en la última vuelta. Hill, que por tercera vez consecutiva ha logrado el primer puesto en la formación de salida, se ha quedado a ochenta milésimas.

Schumacher ha perdido el primer desafío, frente a Damon Hill y frente a él mismo, de ser el primer piloto alemán en ocupar el primer puesto en la salida de su Gran Premio nacional, aunque aun le queda ser el primero en lograr la victoria.

Problemas en los frenos delanteros, que hacen

bloquear las ruedas en las frenadas violentas, que ya los tuvo en la anterior prueba disputada en Gran Bretaña, han impedido a Schumacher el más rápido y aun ha tenido suerte de lograr un puesto en la primera fila, al superarlo por tan sólo 75 milésimas al escocés David Coulthard (Williams FW17 Renault). Damon Hill continúa con una buena racha en los últimos tres Grandes Premios, el más reciente ser el más el más rápido por tercera vez consecutiva, pero mañana deberá pasar nuevamente la prueba de la carrera, ya que no logra la victoria desde el Gran Premio de San Marino, hace cinco carreras, sobre todo porque su Williams no parece ser tan competitivo en la segunda mitad de la prueba.

además de los fallos de Hill, Schumacher y Coulthard en los primeros puestos. Nada cambia en relación a otros Grandes Premios y suerte ha tenido el austriaco Gerhard Berger (Ferrari) al ganar el pasado año en este circuito, de 412 T21, vencedor en la salida, tras una jornada poco afortunada para la escudería italiana y para el propio piloto, por la mañana sólo había podido rodar 5 vueltas, por problemas en el motor, que le fue cambiado para la clasificación.

En partido de exhibición frente a Navratilova

## SELES REGRESO GANANDO

**Atlantic City (New Jersey, EE.UU.), 29 jul (EFE).** La estadounidense Mónica Seles derrotó hoy por 6-3 y 6-2 a su compatriota Martina Navratilova, en su regreso a las pistas, desde que fue apunhalada en abril de 1993.

El partido denominado "El Retorno de las Campeonas" fue disputado en el Centro de Convenciones de Atlantic City y televisado a todo el país por la cadena CBS.

Seles, de 21 años, aunque se mostró nerviosa y muy insegura en el servicio, demostró que puede volver a ser la gran ganadora que fue cuando ganó el primer título de la serie de títulos de Grand Slam y 7,4 millones de dólares en premios.

"Mónica se ha mostrado nerviosa por lo que significa su retorno a la competición después de la tragedia que todos sufrimos, pero estamos seguros que se le volverá a superar cada una de las pruebas que se le presenten en las pistas", declaró Karol Seles, padre de la tenista de origen yugoslavo, nacionalizada estadounidense.

Seles, que estuvo fuera de la competición 27 meses para poderse recuperar de la puntalada que sufrió en Hamburgo, en abril de 1993, tiene previsto participar en algún torneo previo al Abierto de Estados Unidos, que comenzará en Nueva York el próximo 27 de agosto.

A pesar de la polémica surgida en cuanto a la decisión de considerarla de nuevo como la número uno del tenis mundial, la misma posición que tenía cuando sufrió el atentado, Seles podría darle nueva vida al tenis femenino y sacarlo de la crisis por la que atraviesa.

"Es como un sueño hecho realidad y me siento muy feliz de haber regresado a una competición para poderme enfrentar a una campeona como Navratilova", dijo Martina Navratilova. Seles ganó 6-3 y 6-2 (Reuter).



**Atlantic City:** Mónica Seles sonríe mientras practica movimientos antes del partido de exhibición que jugó frente a Martina Navratilova. Seles ganó 6-3 y 6-2 (Reuter).

Retornó técnico de Bolívar

## MERLO TODAVIA ANALIZA TEMA DE CONTRATACIONES



"Quiero ver al equipo durante unos días más y después definir. De todas maneras, vamos a conversar con los dirigentes y vamos a enterarnos de las posibilidades que el club tiene para contratar refuerzos", apuntó.

Merlo estuvo unos días en Bolívar tras completar algunos asuntos que dejó pendientes y al haber dejado todo solucionado se abocará íntegramente al trabajo en Bolívar.

El técnico considera que en el plantel "hay una buena base" como para buscar el objetivo mayor, es decir, el título de la temporada '95.

"Sólos es absolutamente necesario podrá refuerzos", declaró el estratega.

Comentó que la tarea desde mañana será intensa y que estará destinada a crear un equipo sólido en materia física y técnica.

Esto no será difícil de conseguir —apuntó— porque hay un equipo que tiene ganas y que está dispuesto a trabajar.

En sentido, se refirió a la tarea que Merlo, para proceder a la contratación de refuerzos para afrontar el próximo torneo de la Liga.

Mientras tanto, el plantel, a cargo del preparador físico Luis Orozco, completó ayer sus entrenamientos de la semana y tendrá descanso hoy.

Según Merlo, desde mañana las prácticas subirán en intensidad y se efectuarán dos sesiones por día.

En la víspera no entrenó Luis Héctor Cristóbal, que está sometido a un tratamiento dental, y otros jugadores siguen en proceso de recuperación.

## COMITE DE COPA '97 SE REUNIRA MARTES

**Jatha** - El martes se reunirá el Comité Organizador de la Copa 97 en La Paz, informó el Secretario Nacional del Deporte, Guido Mervúa.

"Tendremos el martes nuestra primera reunión en La Paz y en la misma delinearemos la metodología de trabajo que seguiremos en este proyecto", señaló Mervúa.

El comité organizador de la Copa América que Bolivia organizará en dos

miercoles por el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), José Saavedra Banzer.

"Por lo que de que llegó la confirmación por parte de la Confederación Sudamericana de Fútbol debemos comenzar de inmediato a trabajar", agregó Mervúa.

Debido a las recargadas labores que tiene cada uno de sus integrantes, se informó que existirá un coordinador para hacer más operativo el trabajo.

Primera "A"

## CHACO GOLEO Y SIGUE PUNTERO



Chaco Petrolero se consolidó como líder del campeonato de Primera "A", al golpear ayer a Mariscal Braun por 5 goles a 0. El cotejo, válido por la segunda fecha de la rueda de las revanchas, se disputó en el estadio "Hernando Siles".

Chaco fue superior a su rival a lo largo de todo el encuentro, sin embargo, recién en los últimos 11 minutos del partido puso de manifiesto su superioridad en las cifras.

Los goles fueron convertidos por Marcelo Báñez a los 8 minutos del primer tiempo y a los 34' del segundo y Román a los 12', 43' y 45', todos en la etapa complementaria.

Dirigió el encuentro Enrique Romecín, colaborado desde las líneas por Max Flores y Fernando Tito.

**EMPATE**  
En el encuentro preliminar de la jornada, por el torneo "Amistad", Atlético González y Bolívar empataron en un tanto por bando.

Por su parte, en el marcador para Bolívar a los 43 minutos del primer tiempo, mientras que el empate para González llegó a través de Miguel Lazarte a los 40' del complemento.

Alfredo Carrillo de Bolívar fue expulsado. Raúl Ruiz fue árbitro del encuentro, a quien colaboraron Fernando Tito y Max Flores.

**GANO ALWAYS**  
En el primer tiempo, "Amistad", en encuentro disputado en el estadio "Mauricio González", de Calacoto, Always Ready no tuvo problemas para derrotar a The Strongest por 2 tantos contra 0.

Los goles del plantel "millonario" fueron convertidos por Joséito Méndez a los 5 minutos y por Wilfredo Yucra a los 36, ambos en el segundo tiempo.

Angel Durán fue el encargado de dirigir las acciones del partido, colaborado por Víctor Limachi y Carlos Basso.

**PARTIDOS PARA HOY**  
El torneo de la "A" proseguirá hoy con dos encuentros a disputarse en el estadio "Hernando Siles".

A las 13:30 horas, Don Bosco Atlético Alianza, a las 15:30, Municipal Ferroviario.

La segunda fecha se completará el miércoles 2 de agosto con el partido Unión Maestranza-Mariscal Santa Cruz.

**PRIMERA "B"**  
El cotejo que disputaban Litoral y ADEUS por el torneo de Primera "B" fue suspendido a los 20 minutos de la etapa complementaria, luego de suceder algunos incidentes en el campo de juego.

Hasta el momento de la suspensión ADEUS se hace poco por Euzen.

## TAHUICHI GANO COPA LA SERENA EN CHILE

Tahuichi se adjudicó la Copa La Serena, jugada en la ciudad del mismo nombre, al imponerse en el cotejo final a Coquimbo Unido por cuatro tantos a cero.

El partido, jugado en el Estadio "La Fortada", contó con el público que asistió al encuentro.

La representación boliviana fueron los jugadores por Johnny Elcheverry (2) y por Erick Suárez (2).

El representante de la Academia Tahuichi Aguilera se había clasificado para la final de la Copa La Serena luego de vencer al elenco juvenil del Atlético Kiko Rojo por dos tantos a cero.

De esta manera el equipo que está dirigido técnicamente por Saul Avila culminó exitosamente su paso por Chile adonde fue invitado luego de haber estado hace poco por Euzen.

El torneo "Amistad", en encuentro disputado en el estadio "Mauricio González", de Calacoto, Always Ready no tuvo problemas para derrotar a The Strongest por 2 tantos contra 0.

Los goles del plantel "millonario" fueron convertidos por Joséito Méndez a los 5 minutos y por Wilfredo Yucra a los 36, ambos en el segundo tiempo.

Angel Durán fue el encargado de dirigir las acciones del partido, colaborado por Víctor Limachi y Carlos Basso.

**PARTIDOS PARA HOY**  
El torneo de la "A" proseguirá hoy con dos encuentros a disputarse en el estadio "Hernando Siles".

A las 13:30 horas, Don Bosco Atlético Alianza, a las 15:30, Municipal Ferroviario.

La segunda fecha se completará el miércoles 2 de agosto con el partido Unión Maestranza-Mariscal Santa Cruz.

**PRIMERA "B"**  
El cotejo que disputaban Litoral y ADEUS por el torneo de Primera "B" fue suspendido a los 20 minutos de la etapa complementaria, luego de suceder algunos incidentes en el campo de juego.

Hasta el momento de la suspensión ADEUS se hace poco por Euzen.







**BOLIVIANO CONDECORADO  
EN MARRUECOS**

Los servicios y la eficiencia del  
cirujano Rubén Galindo Villanueva  
fueron reconocidos por el rey  
Hasán II de Marruecos.

12

9

**A LA CAZA DE  
"DIECIOCHOAÑEROS"**

Aunque analistas sostienen  
que los jóvenes de 18 años  
que votarán en las municipales  
no serán presa fácil, los partidos  
emprendieron la cacería.



**PRESENCIA**

La Paz, Bolivia, domingo 30 de julio de 1995

**3a.  
sección**

# R

# Reportajes

## Los "changos" de ahora

Gloria Eyzaguirre, editora

De las generaciones "vírgenes" que nacieron y crecieron en democracia, saldrán mañana los conductores del país. No tenemos certeza sobre la capacidad que tendrán para generar líderes tecnócratas eficientes y de alta sensibilidad social o para impulsar en conjunto el desarrollo progresivo de Bolivia, pero sí sabemos que hoy la cosa anda mal.

Salvo un minúsculo sector, la crisis económica ha hecho más difícil la vida del grueso de los jóvenes bolivianos que se ven empujados a trabajar desde temprana edad, con ingresos bajos y durante más horas, en detrimento de su formación profesional. Se estima que la población económicamente activa comprendida entre los 7 y 24 años alcanza un tercio del total nacional.

Si no se reestructura el aparato productivo del país, ni la Capitalización, ni la Reforma Educativa mejorarán las actuales condiciones, puesto que las empresas que funcionan con capital extranjero requerirán pocos pero muy bien calificados operarios y el nuevo currículum escolar que plantea un bachiller técnico preparará mano de obra inmediata, pero coartará la aspiración de llegar a niveles profesionales especializados.

Entonces: ¿qué?...librados como están a la informalidad y la eventualidad, los "changos" de hoy se hallan buscando nuevos paradigmas. Ya no tienen que vérselas como los de ayer, con la "repre" y las dictaduras, y gracias al modelo han dejado de ser colectivos y se preocupan sólo por ellos mismos.

Se tornan críticos frente a los políticos, frente a la vida misma... pero no se advierten sus iniciativas.

## GENERACIÓN X: CRÍTICA, PERO PASIVA



Historias que la memoria reconstruye

# De la revolución que no

La Perestroika de Gorbachov que desmontó el bloque socialista en Europa y la caída del muro de Berlín como expresión del fin de un paradigma ideológico-político, repercutió a nivel internacional en 1989 y ese mismo año en Bolivia, el MIR demostró a los jóvenes y a la sociedad, que ser tercero en las elecciones valía lo mismo que ser primero para llegar al poder, y que no eran suficientes los ríos de sangre para separar a ex dictadores de ex revolucionarios. "Esos fueron los gérmenes de la actual generación juvenil".

Más atrás están las generaciones del Chaco, de la revolución del 52, del rock y la guerrilla, de la izquierda torturada y exiliada, del tránsito a la democracia y de la democracia y el modelo neoliberal. Todo está registrado en la memoria.



De la "guardia vieja" del MNR, Guillermo Bedregal comenzó su carrera política en Falsborg. Socialista Boliviano. Admite que su partido dejó que la revolución del 52 perdiera su proyección, por la falta de perspectivas históricas de sus líderes. Hoy se siente joven y capaz de seguir impulsando la nueva revolución pacífica del Movimiento.



Humero Cernado sorprendió al país hace poco con su incursión en el río Paraguay-Panamá para demostrar la importancia insuperable de la hidrovía en estos países. Aquí fue el "chico bueno" que impulsó el ideario izquierdista que se agotó en Lechín cuando el PRIN se desangó del MNR.



La viuda de Baquet Torres fue asesinado de resistencias políticas de guerra de Narcochubus. Entre los lazos del 52 y se involucra con los "viejos" hasta que una decisión la entregó a la izquierda del 73.



Carlos Toranzo, investigador del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, sostiene que los jóvenes de la transición del desorden a la diversidad y que se están formando espaldas por el futuro podrán crear nuevos paradigmas.

Después de tres años de sangrientos combates, la Guerra del Chaco llegó a su fin en 1935, con la pérdida del Chaco Boreal y cerca de 65.000 jóvenes muertos.

"Lo más significativo de la niñez y juventud de mis tiempos fue el caos y el trauma de la guerra del Chaco, que impulsó en los jóvenes la forma-

ción de una conciencia crítica profunda en relación al sistema dominante. Un sistema que tenía todas las características de una oligarquía seccante y saqueadora y en el que la clase media explotaba a los campesinos en el latifundio y a los mineros. Una Bolivia pobre analfabeta e insalubre" recuerda Guillermo Bedregal retornando a esos años en los que aún era colegial.

Don Guillermo que pertenece a la generación del 52 cita el pensamiento de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, como inspiradora de la autonomía universitaria y de ideas revolucionarias que germinaron en la gente y los partidos contra la dominación de la "rusca". El impulso para transformar las condiciones de vida que motivó a todas las expresiones del socialismo vigenes en el país.

"Antes de la revolución del 52, mi experiencia personal estuvo marcada por un cri-

men horrible que fue el colapso y asesinato del presidente Gualberto Villarroel el 2 de julio de 1946, era alzado por los comunistas que se aliaron a la oligarquía política de los barones del estanco, siguiendo la alianza coyuntural del capitalismo norteamericano y Europeo con la Unión Soviética en el contexto de la II Guerra Mundial. Una especie de encarnamiento para el gobierno de Villarroel que se trancó como metas la abolición del porfugue; la entrega del 100% de dividendos de las explotaciones que realizaban las grandes empresas del estanco y la minería al Banco Central; el establecimiento del horario de ocho horas de trabajo y el derecho laboral".

**EL MNR: PENÚLO QUE CAPTA UNA GENERACIÓN**

Bedregal recuerda que el debate entre nacionalistas y comunistas (1940 a 1952), logró conformar una genera-

contestataria, absolutista que quería destruir al sistema de dominación imperante para sustituirlo por una "democracia real". "Me impresionó mucho, el Movimiento Revolucionario, el Partido de Izquierda Boliviano que fue el primer partido de masas en Bolivia, pero que terminó siendo corrompido por la transición de Villarroel".

Entonces, las ideas que estaban en boga eran la Nacional Socialismo de corte fascista y el mensaje de populismo de derecha, y el marxismo que al socialismo como una revolución dialéctica de transición del capitalismo.

De esa mezcla Bedregal, surgió una generación de derecha y de izquierda que encarnó el MNR, características socialistas, antirrusas, anticomunistas a favor de la democracia.

**FARMACIAS DE TURNO**

**327245**

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

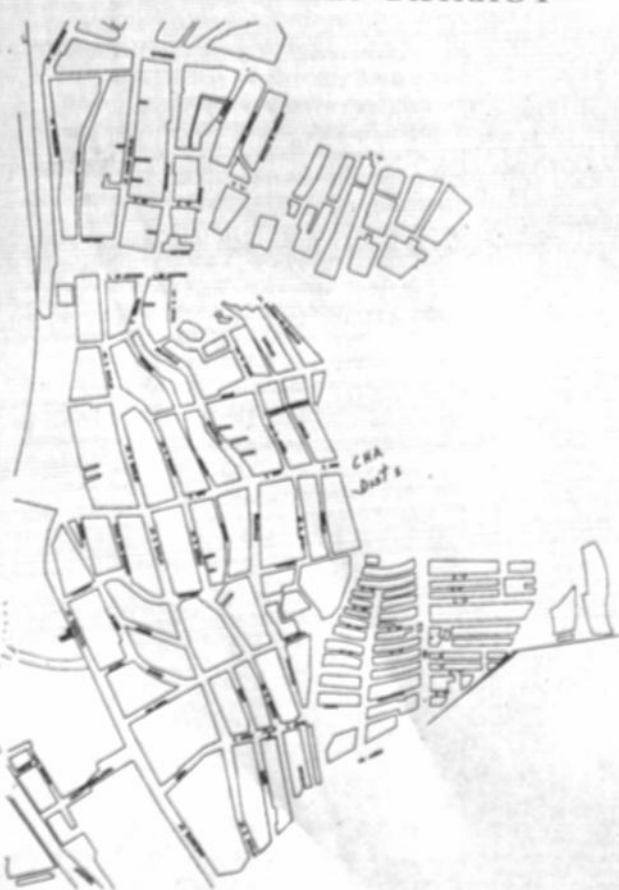
## COMUNICADO

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, para la zona de CHACALTAYA - DISTRITO 1, cuya dirección esté comprendida en el siguiente plano de ubicación que deben apersonarse a las oficinas del Edificio Gran Centro, 2do. piso, a objeto de ratificar su dirección para proceder a su instalación.

El plazo previsto es hasta el día 30 de agosto, impostergablemente.

La Paz, julio de 1995

### ZONA CHACALTAYA - DISTRITO 1



### SERVICIO AL MEJORAMIENTO DE LA NAVEGACION AMAZONICA SEMENA

## LICITACION PUBLICA N° 01/95

### CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO PORTUARIO EN GUAYARAMERIN

#### FINANCIAMIENTO

FONDOS DE CONTRAVALOR DEL PROGRAMA DE LA AYUDA A LA BALANZA DE PAGOS DEL GOBIERNO DEL REINO DE BELGICA  
BAJO EL CIF/DIFEM/BEL/003/95

SEMENA convoca a las Empresas Constructoras Nacionales de primera y segunda categoría legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la construcción de un Complejo Portuario sobre la margen izquierda del Río Mamoré en Guayaramerín. La obra consiste de un atracadero de hormigón armado, almacenes de carga, oficina de administración, una vivienda, una portería, un taller, una balanza para camiones de alto tonelaje, área de circulación y un cerco de seguridad.

Plazo de ejecución de la obra: CATORCE (14) meses calendario.

La fecha límite para la presentación de las propuestas será el día jueves 31 de agosto 1995 a horas 11:30 a.m. INDEFECTIBLEMENTE, en las oficinas de SEMENA, Av. Cipriano Barce N° 543, Trinidad - Beni. No se recibirán propuestas fuera del plazo estipulado.

La apertura de las propuestas será prevista para horas 15:30 del día jueves 31 de agosto 1995 en las oficinas de SEMENA, Av. Cipriano Barce N° 543, Trinidad-Beni.

Los documentos referentes al pliego de condiciones, se pueden consultar los días lunes a viernes de 9 a 12 horas en:

- La Sección de Cooperación Belga, Calle 6 N° 126 esq. Av. Héctor Ormazabal, Obrajón La Paz, Tel. 02-782338 & 02-786823, fax 02-786824
- La Oficina de la Gerencia General de SEMENA, Av. Cipriano Barce N° 543, Trinidad - Beni, Tel. y fax 046-20490
- La Oficina de la Jefatura Belga de Proyecto, Calle Edmundo Camargo esq. Bolívar, Camacho - Barrio Petrolero Norte, Cochabamba, Tel. y fax 042-8885

La venta de los documentos de la licitación, al costo de Bs. 2.000,00 (DOS MIL 00/100 Bolivianos) se realizará a partir del jueves 20 de julio 1995, en las tres direcciones mencionadas líneas arriba en el mismo horario contra presentación del comprobante de depósito del monto indicado en la cuenta bancaria de la Cooperación Técnica Belga Proyecto Ichilo-Mamoré BANCO INDUSTRIAL S.A. - Cochabamba 01530-014.

Trinidad, julio de 1995

RELACIONES PUBLICAS  
DEL SEMENA

Primera Publicación:  
Segunda Publicación:  
Tercera Publicación:

Jueves 20 de julio 1995  
Domingo 23 de julio 1995  
Domingo 30 de julio 1995



# colmó expectativas

participativa, de la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía, de la reforma agraria, del universal. "Estas ideas fueron gran fuerza en las universidades".

Los intelectuales orientados a la juventud a través del periódico La Calle, que estaba dirigido por la Revolución boliviana. Aunque muchos eran negros, el zapatismo, la posición de Juárez, la conquista de tierra y libertad, tuvieron gran influencia en la juventud. En Bolivia fue el Nacionalista Revolucionario".

El MNR no cae en el capitalismo de las consignas del estalinismo soviético plantean una posición irreconciliable con el capitalismo. Es un capitalismo social para construir la nación a través del Estado nacional y ampliar la base de la democracia. Aquella época el universo elector no llegaba a 1000 ciudadanos y en una de 4 millones de habitantes otorgó el voto a las masas, a los analfabetos, a los militares, a los policías, a los sacerdotes. Esas fueron las ideas matrices que movilizaban a la juventud y el MNR apareció como partido renovado de ideas, capacidad pedagógica y movilización".

**RAMIRO CARRASCO: UN CHICO QUE CAMBIO DE IDEAS**

Vivió una época dorada. Ramiro Carrasco, echando mirada a su pasado, dice en 1932 en el seno de familia privilegiada, redonda que la sociedad boliviana tenía una estratificación rígida. "Vivíamos en una zona de cristal, no tenía contacto con el conjunto de la sociedad boliviana y veía de muy lejos el drama de la clase adinerada viviente Sopocachi (barrio) y mi generación se caracterizaba por su frivoli-

dad. No teníamos inquietudes intelectuales y vivíamos muy pendientes de las fiestas, el cine y las actividades sociales. Ni siquiera el deporte constituía gran afición. Nos sentíamos privilegiados y con el porvenir a salvo. Sabíamos que terminaría el colegio íbamos a ir a la universidad de algún otro país y que al retornar a Bolivia tendríamos una buena posición".

Paralelamente cuenta, los muchachos que estudiaban en el colegio fiscal tenían posibilidades limitadas y los jóvenes campesinos no tenían acceso al estudio. Estaban condenados a ser póngos como sus padres.

Reconoce en la revolución del 52, un acontecimiento notable que rompe la estratificación social, permite la emergencia del poder popular e induce a la juventud a asumir una posición ideológica y política. "La difusión del marxismo era muy activa a través del Partido Comunista y también se discutía sobre el trotskismo en el seno del Partido Obrero Revolucionario. Entonces, los partidos vigentes conseguían adeptos a través de la doctrina de sus posiciones, y los jóvenes pese a las restricciones políticas que habían, tomaban causa. El MNR era un movimiento con tendencias hacia la izquierda y derecha y por ello se divide con el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN). También estaba vigente la FSB. Esos partidos reemplazaron a los dos partidos tradicionales de la rosca que eran el Liberal y el Republicano que dominaron 50 años de vida política del país".

Carrasco deja la "campana de cristal" al salir bachiller y se va a Chile, donde asimila doctrinas marxistas del Partido Comunista de ese país y repiensa a Bolivia. Retorna después de 12 años, enfrascado en la idea de que la revolución



Fidel Castro y el Che en el triunfo de la revolución cubana.

asimile un giro socialista y entonces, se une a Juan Lechín para fundar el PRIN que se desgaja del MNR en 1964.

**CUANDO LA REVOLUCION NO COLMA EXPECTATIVAS Y CUANDO LOS "DIOCESILLOS" DISPUTAN EL PODER**

Parte de la misma generación que vivió la revolución se cuestionó la orientación que debía tener ésta. Lechín y sus seguidores admitían que el acontecimiento ayudó a superar un tanto las condiciones de atraso social y económico del país, pero criticaban la injerencia del imperialismo norteamericano y el capitalismo y propugnaban la implantación de un sistema socialista.

"Asumimos actitudes revolucionarias con un fuerte contenido antiliberalista, porque el desarrollo pleno de nues-

tra economía y capital humano tenía como condición previa la liberación del poder neocolonial", recuerda Carrasco.

Bedregal admite que "el MNR perdió la revolución por la falta de perspectiva histórica de sus líderes", pero acusa a la crisis del estanco del 52, a las presiones económicas y sociales y a las desinteligencias internas del partido, el no haber llegado más lejos. El MNR centrista y pragmático de entonces - señala - tuvo que enfrentarse paralelamente a la nacionalización de las minas y al declive de los precios del estaño. Mientras el costo de producción de la libra fina era de 1 dólar 15 centavos, el mercado cotizaba la libra fina en 80 centavos. A

ello se agrega una inflación en los primeros años de gobierno de Victor Paz Estenssoro.

Carrasco contesta que fue la orientación "conservadora y de derecha" del MNR, la que permite que en 1956 Bolivia se suscriba al "Plan Eder" del Fondo Monetario Internacional (FMI) "para subordinarse a intereses externos" y fomente la introducción del "imperio" de la Gulf Oil.

Para Bedregal, el poder de la Revolución nacional se disgrega, se divide cuando los dirigentes no tienen "la fuerza moral" para comprender la

magnitud del proceso y se enfrascan en luchas personales. "Aparecen los pequeños y grandes caudillos, los dioses grandes y pequeños: Paz Estenssoro, Siles, Guevara, Lechín, que determinan la emergencia de una versión política antidemocrática y dictatorial que dura 20 años. Durante ese tiempo siguen algunas retóricas del gobierno nacional con Ovando y particularmente Torres, pero fracasan porque falta el instrumento, que es el partido que está dividido. El movimiento obrero no existe porque es perseguido y encarcelado".

**LA IZQUIERDA CABALGA**

Después de su coyuntural alianza a fines de la Segunda Guerra Mundial, EE.UU. y Rusia o capitalismo y socialismo, retomaron sus divergencias en el plano de la "guerra fría", que supone espionaje, injerencia y expansión ideológica en el mundo, y Latinoamérica absorbe la mayor parte de esa contienda.

Entrando a la década del 60, las generaciones renovadas de los países pobres, dependientes y clasistas del continente, propugnan la liberación, la "patria grande", la igualdad de clases y la estatización de la economía. El instrumento es la revolución y Cuba da el primer paso cuando se revela contra la dictadura de Batista y la injerencia norteamericana en 1959.

En Bolivia, la frustración de una revolución que no responde a las expectativas populares, fortalece a la izquierda y la nueva revolución se plantea en términos de levantamiento armado. De afuera llegan las olas de la juventud francesa de izquierda y movimientos norteamericanos contestatarios como el de los "hippies".

"La corriente del foquismo genera una enorme aceptación entre los jóvenes, en América Latina y vemos intentos de guerrilla que perduran hasta hoy. Sin embargo, con excepción del caso cu-



Mineros relocados en la Marcha por la Vida

## EDICION DE HOMENAJE A LA PATRIA

**DOMINGO 6 DE AGOSTO**

## PRESENCIA

Ofrecerá a sus lectores un amplio **REPORTAJE**

Sobre la

- Descentralización  
- Participación Popular y otros temas de interés para el país

El cierre de recepción de publicidad para esta edición es el 3 de agosto.  
Asesoramiento y reservas de publicidad a los Telfs. 379622 - 372344

**LA MEJOR TECNOLOGIA EN EQUIPOS DE OFICINA**

**Panasonic**

FACSIMILE CENTRAL TELEFONICA IMPRESORA MAQUINA DE ESCRIBIR

**CREDITOS**

**PYET** DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS  
Un servicio más allá de la venta!

**Alke**

GARANTIA REAL Y SERVICIO PERMANENTE  
Av. Mariscal Santa Cruz N° 1328 - Telf. 374538



**UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA**  
**CARRERA DE AUDITORIA**  
 **cursos de extensión**

### TERCER SEMINARIO

La Dirección de la carrera de Auditoría de la Universidad Católica Boliviana, invita a las secretarías de gerencia, gerencias de área, asistentes gerenciales, a participar en el Seminario:

**"CALIDAD TOTAL EN SECRETARIAS DE GERENCIA"**

#### OBJETIVO

Que las secretarías ejecutivas y asistentes de Gerencia de su Organización, asimilen la filosofía de la calidad total, satisfacción al cliente, manejo de cálculos matemáticos contables, procesos para alcanzar la calidad total, el uso eficiente del tiempo; todo esto con el fin de ser un soporte a la toma de decisiones en su organización.

#### CONTENIDO

1. Filosofía de la calidad total
2. Servicio al cliente.
3. La secretaria tradicional Vs. la nueva secretaria en calidad total.
4. Uso y administración del tiempo.
5. Aplicaciones financieras básicas, interés simple, compuesto, tasas de interés.
6. Procedimientos de asistencia operativa. Administración de Fondos Fijos de Caja, formulación elemental de presupuestos.
7. Principales instrumentos mercantiles. Títulos-valores, letras de cambio, pagarés, cheques.
8. Motivación para alcanzar un soporte adecuado en la toma de decisiones.

#### EXPOSITORES

- Dra. Araceli Jurado Arellano
- Maestría en Administración en la Universidad Nacional de México
- DEA Sociología de las organizaciones en la Escuela de Ciencias Políticas de París.
- Doctorado en Administración del Centro Superior de Negocios de París.
- Profesora de la maestría en Auditoría y Control Financiero en el Proyecto U.C.B.-Harvard.
- Lic. Carlos Benavides Gisbert
- Auditor Financiero - Universidad Mayor de San Andrés
- Estudios de Post-Grado en Auditoría Externa y Comercio Internacional - U.C.B.
- Gerente de Operaciones de la Compañía Americana de Inversiones S.A.
- Lic. Gabriel Fuentes Jaimes
- Auditor Financiero - Universidad Gabriela Mistral, Santiago de Chile
- Candidato a la maestría en Auditoría y Control Financiero - Proyecto U.C.B. - Harvard.
- Director de la carrera de Auditoría, U.C.B.
- Consultor de organizaciones privadas.

#### VALOR

SUS. 80.-, comprende la entrega de materiales y refrigerio.

#### LUGAR Y FECHA DE REALIZACION

Auditorio de la Cámara Nacional de Comercio, del 31 de julio al 2 de agosto.

Hrs. 18:30 a 21:30.

Inscripciones y mayor información en la carrera de Auditoría, U.C.B. Telf. 782222 (central piloto) Ints. 165, 166.

Horario de atención: 8:30 - 12:30/16:30 - 20:00

SE ENTREGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Sábado, 25 de  
  
**H. ALCALDÍA MUNICIPAL**  
 LA PAZ  
**INVITACION DIRIGIDA**  
**2da. PUBLICACIÓN**  
 La H. Alcaldía Municipal de El Alto, que, habiéndose declarado de interés público, N°005/95, 006/95 sector III-L, 010/95 y 012/95, invita en forma prioritaria a las empresas constructoras legalmente establecidas, a presentar propuestas para la ejecución de:

- Ampliación de Campesía Multi
- Zona Río Seco
- Embovado
- Zona Los Andes
- Embovado
- Zona Los Andes
- Embovado
- Zona Anexo I
- Embovado
- Zona 12 de Octubre

Las especificaciones técnicas y empresas que no hayan adquirido dirección de estudios y proyectos, El Alto, por el precio de Bs. 250.000 (250 mil bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas **Técnicamente** hasta Hrs. 12:00 del presente día, la apertura de sobres hasta 16:00 en las oficinas de la Alcaldía Municipal de El Alto.

El Alto, 24 de mayo de 1995.

**OFICIALIA MAYOR**

RR.PP.-H.A.M.E.A.



# El modelo y el desencanto

En 1980, acaban con la tradición E.E.U.U.-Rusia que permitían que emergiera abultado el poder imperial norteamericano.

En este período y hasta hoy, Bolivia se desenvuelve en democracia y los gobernantes pretenden reemplazar el terrorismo de Estado por el diálogo y la concertación. Sin embargo, a decir de Carrasco, el

económica que sufrió el país en la década de los 80, fueron las principales razones para que la juventud se torne esceptica respecto del sistema político y de la democracia.

"El modelo de individualismo impuesto por el neoliberalismo ha originado los yuppie boys que son incapaces de asumir el valor del esfuerzo honesto y de largo plazo

1985, en momentos en que las juveniles brigadas de solidaridad universitaria repartían café con pan y coca en las mil esquinas bloqueadas del centro de la ciudad y en que la juventud comunista organizaba la proyección de 'El Acorazado de Potemkin' para que los llegados de las minas recrearan su sacrificada vida con un mensaje revolucionario".

"Todo estuvo tan cerca del cielo, que sólo el estado de sitio que dictó Victor Paz para reprimir 'La marcha por la vida' lo retornó a la realidad el 86. Fue el inicio del neoliberalismo que utilizó el eufemismo de la relocalización para despedir a más de 10 mil mineros de COMIBOL. Fue la solución al proceso hiperinflacionario que hasta esos días había desgarrado la economía nacional".

Los jóvenes que soñaron una vez más con el umbral del socialismo, sufrían, según el analista, de "doble personalidad": se encendían con los mensajes de la

vida, sobrevino el vacío. Toranzo señala que los partidos de izquierda y el movimiento sindical conocieron lo que ellos mismos llamaron la etapa del reflujo político. "Pero algunos partidos no volvieron del reflujo, o volvieron a medias y con fisuras".

"Años más tarde la Perestroika de Gorbachov comenzó a desmontar el bloque socialista en Europa. La imagen de los jóvenes alemanes que derribaban el muro de Berlín y celebraban su caída como expresión del fin de un paradigma ideológico-político, repercutió a nivel internacional en 1989 y ese mismo año en Bolivia, el MIR demostró a los jóvenes y a la sociedad, que ser tercero en las elecciones valía lo mismo que ser primero para llegar al poder y que no eran suficientes los ríos de sangre para separar a ex dictadores de ex revolucionarios".

"Esos fueron los gérmenes de la actual generación juvenil".

## DEL DESENCANTO A LA DIVERSIDAD

Los jóvenes de hoy transitaron del desencanto a la diversidad. Huérfanos de utopías, volcaron su mirada al sistema político nacional y allí encontraron partidos cuyos militantes se corrompían o eran tráfugas, o que al llegar al poder no cumplían con lo prometido en la campaña. "Eso decepcionó a los jóvenes hijos de la democracia. Por eso los jóvenes sintieron desencanto de la política y no se fijaron un norte para construir", acota Toranzo.

Sin embargo, dice: "hoy que Fidel Castro, el 'Ché', las canciones de Carlos Puebla y de Violeta Parra, perdieron su 'sex appeal', la juventud busca nuevos espacios para hacer política. Se abren otras formas. Por ejemplo, parte de los jóvenes comienza a incorporar la ecología y el pensamiento del medio ambiente. No hablamos todavía de un nuevo paradigma, sino de nuevos elementos que quizá a futuro podrían constituir un paradigma distinto".

"Una de las claves de este proceso es el rescate de la diversidad, porque además de lo ambiental, aparecen la dimensión de la mujer y la dimensión étnica como signos contemporáneos. La práctica juvenil de la diversidad trata de dar nuevo valor a la ética de la política y la democracia representativa. La juventud comienza a hacer un ejercicio de diversidad que las generaciones pasadas no habían hecho, quizá reconstruye la política desde la óptica de la vida cotidiana".

¿La pedagogía de la democracia en estas generaciones?... se expresa en un rechazo natural al auto-



Guevara, Lechín, Paz Extensaron los gestos de la revolución del 52.

ritarismo. "Por ello exigen mayor diálogo con sus padres, en la familia, en la escuela, en la organización del club, en la propia pandilla juvenil", señala Toranzo.

"Uno de los ejercicios más lindos de la democracia en Bolivia fue la elección de 1993, en la que jóvenes y niños agitaban una bandera. Sea de Banzer, sea del MBL, de Sánchez de Lozada, una wiphala, una bandera del Eje o del MIR, todos se involucraron, a pesar de que un 80% de ellos no votó".

A partir de ese ejemplo, sostiene que la participación política de los jóvenes debe pensarse en relación a su vida cotidiana y no como militancia. El trabajo vecinal, la organización ecológica, la institución deportiva, las organizaciones religiosas, las entradas folklóricas, son parte de ese cotidiano.



La juventud latinoamericana.

modelo económico que el sistema adopta frente a la crítica de la economía de mercado, no es el ideal y crea una generación individualista que vive en el vacío doctrinal que se resquebraja.

"Debemos reconocer que desde mediados de la década de los 80, el modelo económico implantado, tremendamente restrictivo, sin sensibilidad social individualista por excelencia, coarta la posibilidad de que los jóvenes se desenvuelvan como sociedad y crean en sus propios políticos que van perdiendo sus perfiles ideológicos".

Según el investigador Carrasco, la desaparición de los paradigmas del socialismo y del nacionalismo revolucionario, sumados al prestigio de los partidos políticos y a la aguda crisis

para conseguir un logro en la vida", señala. Reflexiona que el gran problema de los países latinoamericanos que recobraron sus estados de derecho después de las dictaduras, es cómo conjugar la democracia política con la democracia económica.

## "VERANILLO" SOCIALISTA Y LA MUERTE DE MUCHOS SUEÑOS

Toranzo sostiene que de 1982 a 1985, la juventud de las ciudades y en general, todo el movimiento sindical y de izquierda que tenía gran peso en el quehacer político de entonces, se radicalizaron. "Pensaron, soñaron que estaban a un paso del socialismo y se equivocaron según la historia. En ese período murieron los sueños de muchos jóvenes. Fue cuando 10 mil mineros llegaron a La Paz en marzo de

## SOBREVIVO EL VACÍO

Después de la marcha por la

Casa donde se reunían los guerrilleros de Nancahuazú (La Paz).



## SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS CARRETERA PATACAMAYA - TAMBO QUEMADO COMUNICADO

Con el objeto de evitar accidentes y deterioros a la carretera en construcción, el Servicio Nacional de Caminos, tiene a bien comunicar a los usuarios de la Carretera Patacamaya - Tambo Quemado que a partir del 1° de agosto del presente año el tráfico vehicular en el tramo Río Desaguadero - Tambo Quemado será suspendido.

Durante el período de ejecución de las obras y con el objeto de no causar perjuicios al tráfico vehicular, la vinculación con Tambo Quemado deberá efectuarse a través de la ruta Tambo Quemado-Turco - Oruro.

La Paz, 26 de julio de 1995



FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

## CONVOCATORIA Nº 01/95

ESTUDIO MATEMATICO ACTUARIAL POR EL QUINQUENIO 1996 - 2000

El Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio, convoca a las Firms Consultoras y Actuarios Matemáticos Independientes, legalmente registrados en el INASEP, a presentar sus ofertas para efectuar el ESTUDIO MATEMATICO ACTUARIAL de los Regímenes Complementario de Invalidez, Vejez, Muerte y Riesgos Profesionales así como de los Regímenes Especiales de Cuota Mortuoria, Fondo de Retiro y Fondo de Nivelación que administra esta Institución para el Quinquenio 1996 al 2000.

Los interesados podrán recabar el Pliego de Especificaciones, en las Oficinas del Edif. Loza Piso 3 (Av. América esq. Pando), dependencias de Secretaría General a partir del día Viernes 28 del mes en curso a un costo de Bs. 50,00.

Las ofertas se recibirán en la misma dirección hasta el día Jueves 17 de agosto de 1995 a Hrs. 17:00 p.m. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a Hrs. 17:30.

La Paz, 28 de julio de 1995

RELACIONES PUBLICAS

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA.  
SAGUAPAC  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

## LICITACION Nº 13/95-BM

ALCANTARILLADO SANITARIO UV-32 Y 35 (COMPLEMENTOS)

La Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y debidamente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-32 Y UV-35 (COMPLEMENTOS).

Este proyecto consiste en la instalación de 1.674 metros de longitud de colectores secundarios en la UV-32 Y 5.325 METROS EN LA UV-35.

El presente proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (Cien Dolares 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 DE JULIO DE 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27 MZ-06, Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia, Télex 4348 SAGPAC BV, FAX 53-1682.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA.

SAGUAPAC

SANTA CRUZ - BOLIVIA

## LICITACION Nº 12/95-BM

ALCANTARILLADO SANITARIO UV-15 (COMPLEMENTO)

La Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y debidamente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-15 (COMPLEMENTO).

Este proyecto consiste en la instalación de 5.091 metros de longitud de colectores secundarios.

El presente proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (Cien Dolares 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 DE JULIO DE 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27 MZ-06, Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia. Télex 4348 SAGPAC BV, FAX 53-1682.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995



Carlos Arce

## Bajas perspectivas profesionales

# Librados a la informalidad y la eventualidad

Cada vez más personas se ven obligadas a trabajar desde temprana edad, con ingresos bajos y durante más horas. Un tercio (764.470 personas) de quienes trabajan o están en busca de empleo (población económicamente activa) tienen de 7 a 24 años y sus condiciones laborales son precarias.

Según un estudio el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) la participación laboral en cinco años se duplicó en la población de 10 a 19 años de un 11.5% en 1985 a un 22.2% en 1991, y en las personas de 20 a 24, de un 42.6% a un 56.6% en el mismo período. La tasa de participación laboral expresa qué porcentaje de la población total forma parte la población económicamente activa.

El economista Carlos Arce, del CEDLA, explica que el incremento del número de niños y jóvenes en el mercado laboral es una de las consecuencias de la participación progresiva de más miembros del hogar, que deben ayudar a cubrir los gastos que antes solventaba el padre de familia, ahora afectado por el subempleo, los salarios bajos y la disminución de las fuentes de trabajo.

El incremento de la población económicamente activa origina una competencia ma-

yor para acceder a las fuentes de trabajo. Según Arce, hay más personas que pueden trabajar por menos. A ello se suman las políticas de contención de los salarios que emprenden las empresas, como la contratación eventual que evita el pago de beneficios sociales, y la forma de aumento salarial tomando como índice la inflación anual. Incremento que, en opinión del economista, no llega a cubrir la deuda social que las medidas de ajuste estructural y la crisis económica dejaron en los ingresos de los trabajadores.

Inversamente al aumento del número de trabajadores entre 10 y 24 años, sus ingresos disminuyeron. Con datos de la misma fuente, y durante el mismo período, el ingreso por hora de trabajo tanto para empleados asalariados como para trabajadores por

cuenta propia, bajó de 2.47 bolivianos a 95 centavos. Sin embargo, las horas de trabajo se incrementaron de 43.9 horas por semana a 46

## OBLIGADOS A LA INFORMALIDAD

El aumento de mano de obra joven no encuentra respuesta en el sector formal, concretamente la industria local, reducida por los efectos de la liberalización del comercio exterior y la apertura hacia las importaciones. Ante esa situación, la mayor parte de quienes buscan trabajo tienen que optar por engrosar la fila del sector informal.

El condicionamiento hacia lo informal, que los jóvenes encuentran ya desde el principio de su vida laboral, se complementa con las escasas exigencias de formación que requiere ese tipo de

trabajo, que tiene una organización muy precaria, de baja productividad y compensación económica pequeña. Carlos Arce cita datos obtenidos durante la anterior gestión gubernamental que indican la demanda laboral en función de la capacitación de los trabajadores.

En el caso de las actividades informales, los requerimientos de unidades económicas artesanales o semipresenciales, se inclinan, sobre el resto de grados de capacitación laboral, en un 43% por trabajadores que solo hayan cumplido con el nivel medio de enseñanza. Mientras que las unidades de producción familiares que usualmente se concentran en el comercio y servicios, emplean un 42% de trabajadores con instrucción básica.

Se infiere de estos datos la tendencia de la informalidad

a emplear personas que solo necesitan saber leer y escribir, mientras que los mismos tienen restringido acceso a actividades formales empresariales que requieren de profesionales titulados (66%) o en su defecto de egresados universitarios (7%).

Ahora bien, las exigencias del sector formal de personas capacitadas responden a una economía orientada a las exportaciones, que prioriza la productividad y competitividad. Arce establece dos etapas de capacitación: una básica que es cubierta por las escuelas, institutos y universidades, y que obliga ciertos presupuestos de formación y sirve para conseguir empleo. Pero es en la siguiente etapa, en el trabajo, cuando la capacitación se convierte en especialización respecto de una actividad y se hace práctica y significa una inversión para la

misma empresa en eficiencia.

La posibilidad de capacitación in situ, sería muy reducida, dada la característica de empresas que emplean dominantes en la capacitación, que no están más de tres meses en la capacitación.

Arce piensa que la rama así descrita es un círculo vicioso, donde los jóvenes deben trabajar desde niños, dada la mala situación, para su instrucción, pero su instrucción no es universitaria y, con ello, sus proyecciones a la informalidad eventualidad de los y sin expectativas de capacitación ni superación.

## CIFRAS ESCOGIDAS

### POBLACIÓN

- Población de 10 a 24 años (estimación 1994): 2.500.000 (32% de la población nacional)
- Población de 15 a 19 años (estimación 1994): 900.000

### TRABAJO

- Población económicamente activa (PEA) de 7 a 24 años (1992): 764.470 (30% de la PEA)
- Población desocupada de 7 a 24 años (1992): 22.605 (36% del total de desocupados de la PEA)
- Porcentaje de la población que muere antes de los quince años: 13%

### EDUCACIÓN

- Sistema universitario estatal y privado (1990, INE)
- Matriculados
- Egresados
- Titulados



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

## DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DIRECCION DISTRICTAL DE EDUCACION LA PAZ

### INSTRUCTIVO PARA EL DESFILE ESCOLAR DEL 4 DE AGOSTO 1995

La Dirección Distrital de Educación La Paz, conmemorando el CLXX Aniversario de la Independencia de nuestra Patria, emite a los señores Directores, personal Docente, Administrativo y Alumnado, el siguiente instructivo:

1. El desfile escolar se realizará el día viernes 4 de agosto, a horas 8-9:00 am, con la participación EXCLUSIVA de las PROMOCIONES del Nivel Secundario (Bto. medio), de los siguientes establecimientos:

- | COL. FISCALES                      | COL. PARTICULARES            |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1. COL. SIMON BOLIVAR              | 16. COL. SAN CALIXTO         |
| 2. COL. SAN SIMON DE AYACUCHO      | 17. COL. SANTA ANA           |
| 3. LIC. VENEZUELA                  | 18. Jrs. ORDEN FRANCISCANA   |
| 4. COL. NAL. GERMAN BUSCH          | 19. COL. LOURDES             |
| 5. COL. GUALBERTO VILLARROEL       | 20. COL. SAINT ANDREWS       |
| 6. LIC. LA PAZ                     | 21. COL. BOLIVIANO AVE MARIA |
| 7. COL. ANTONIO DIAZ VILLAMIL      | 22. COL. INGLIS CATOLICO     |
| 8. COL. HUGO DAVILA                | 23. COL. DON BOSCO           |
| 9. COL. CLAUDIO SANJINES           | 24. COL. ALEMAN MCAL. BRAUN  |
| 10. LIC. BOLIVIA                   | 25. COL. INSTITUTO AMERICANO |
| 11. COL. LUIS ALBERTO PABON        | 26. COL. ROSA GATORNO        |
| 12. COL. HERNANDO SILES            | 27. COL. JHON F. KENNEDY     |
| 13. COL. DORA SCHMIDT              | 28. COL. MARIA INMACULADA    |
| 14. COL. DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE | 29. U.E. DEL EJERCITO        |
| 15. COL. SAN ANDRES                | 30. COL. SAGRADOS CORAZONES  |

2. Las PROMOCIONES se ubicarán por orden de llegada, a partir de la Casa de la Cultura "FRANZ TAMAYO", extendiéndose a lo largo de la Av. Mariscal Andrés de Santa Cruz, 16 de Julio, Plaza del Estudiante (cruce de subidas).

3. No se permitirá el ingreso a la columna del desfile, por otras arterias circundantes, debiendo respetarse lo dispuesto en el punto anterior.

4. El recorrido será a partir de la Casa de la Cultura, ingresando por la Calle Comercio, Plaza Murillo, continuando final Comercio, desfilando en la Plaza Fria.

5. Para permitir la fluidez en el desfile, queda estrictamente PROHIBIDO QUE LAS GUARIPOLERAS Y BANDAS SE DETENGAN FRENTE AL PALCO OFICIAL A REALIZAR TRASPAGOS, DEMOSTRACIONES, ETC. con el fin de mantener continuidad y consideración que todos nos merecemos.

6. Las Direcciones, Profesores de Educación Física y Educación Musical, son responsables de la correcta presentación, control de disciplina del alumnado y el estricto cumplimiento del presente instructivo.

7. EL INSTITUTO NORMAL SUPERIOR DE EDUCACION FISICA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE" (INSEF) Y LA ESCUELA DE DEPORTES LA PAZ, SE CONSTITUYEN EN EQUIPOS DE APOYO PARA LA NORMALIDAD DEL DESFILE.

### RUTA DESFILE ESCOLAR



La Paz, julio de 1995



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAN  
MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE"

## CITACION

LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, CITA A LOS EX-FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA MINERA SAN JOSE (SRES. HERNAN VARGAS, EX-PLANILLERO, JUAN PEÑA ANTEZANA, EX-SECRETARIO GRL. DEL BODCO Y RAUL BUENO, EX-CONTADOR CLUB SAN JOSE, VISITAR SUS OFICINAS UBICADAS EN LA MARISCAL SANTA CRUZ N° 1092 ESQUINA OROURO DE ESTA CIUDAD, HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL N° GI-3-035/95 Y PRESENTEN SUS ACLARACIONES Y JUSTIFICACIONES CON LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. Nos. 38° Y 40° DEL D.S. N° 23215

LA PAZ, 25 DE JULIO DE 1995

## FONDO DE PENSIONES BASICAS

### PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA N° 13/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las firmas legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para lo siguiente:

### - PROVISION DE 600.000 UNIDADES DE FORMULARIOS CONTINUOS PRE-IMPRESOS

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de Secretaría de Gerencia Administrativa Financiera calle Presbítero Medina N° 2491 esquina Pedro Salazar, previo pago de Bs. 20,00 en Sección Caja, a partir del día lunes 31 de julio de 1995.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en el pliego, hasta horas 16:00 del día lunes 28 de agosto de 1995; procediéndose a la apertura de las mismas a horas 16:30 del citado día.

La Paz, 30 de julio de 1995

TERCERA PUBLICACION.

RR.PP.-FOPEBA



Si no cambia la estructura productiva nacional

# Se incrementará la deuda de recursos humanos

La crisis económica no sólo hace más difícil la vida de los jóvenes bolivianos sino que les niega muchas posibilidades de capacitación y de superación laboral. La actual orientación de las políticas productivas es crucial para solucionar el problema. Es necesario un cambio en estas políticas para evitar la acumulación de lo que se podría llamar una deuda de recursos humanos que dejaría atrás al país en comparación con sus vecinos y seguiría postergando a su juventud.

obliga a emplearse en trabajos precarios de reducidas expectativas de realización profesional.

**P. ¿Qué es lo que provoca esto? ¿Existe alguna solución?**

**C.A.** El punto de solución creo que tendría que estar siempre planteado desde la estructura económica, es decir, partiendo de una reestructuración del aparato productivo.

Pese al repunte de la exportación de las exportaciones el grueso de la exportación sigue siendo de materia prima o de materia no elaborada o con poco valor agregado. Incluso los rubros más importantes de las no tradicionales como la soja y la madera tienen esas características. Eso acarrea problemas cuando nuestra producción se enfrenta al mercado internacional y al movimiento de los precios, donde los términos de intercambio cada vez son más negativos para el país.

Si se opta por un modelo cuyo motor fundamental va a ser un aparato productivo ligado a la competencia del mercado externo, se está renunciando a un mayor nivel de industrialización. Esa es la dirección de la capitalización de las empresas y de esa forma se repite una experiencia histórica del pasado.

Yacimientos es una de las empresas más importantes porque produce un recurso natural requerido en la economía mundial y por su aporte significativo a las finanzas del Estado. Con su capitalización renunciaremos a la posibilidad de que transfiera sus

excedentes para un proceso de fortalecimiento de la economía interna y el sector industrial. Se suma a ello la actual política neutra en materia arancelaria que trata por igual al sector de comercio y servicios que al sector productivo de la industria.

Las características de la política productiva determinan sus requerimientos específicos del tipo de mano de obra y, por eso, de capacitación, es decir, educación. Por eso, como está enfocado el manejo de la economía, se requiere solamente mano de obra medianamente calificada en plomería, electricidad, mecánica, etc., para impulsar procesos de producción de materia prima con poco valor agregado.

**P. En ese sentido, hay una correspondencia del enfoque de la reforma educativa con la orientación de la política productiva...**

**C.A.** Si. Acorde con la política de contención del gasto, el Estado se desliga de algunas de sus responsabilidades en salud y educación y centra su atención en el nivel de la primaria. En la reforma del currículo escolar está planteado el bachillerato técnico. Sobre el supuesto de que con la reestructuración de las empresas, éstas requerirán más mano de obra y de mayor calidad técnica que actualmente no brinda la educación básica y media, ambos niveles de instrucción serán suficientes para el trabajo informal. Y, además, ante el hecho de que una buena parte de la población trabaja desde la niñez y adolescencia.

A mí me parece que ese planteamiento es una adecuación al

problema y no su solución. No busca impedir que la gente trabaje a más temprana edad, sino que entre en el mercado laboral por lo menos con una habilidad a pesar de que es en el trabajo mismo donde se adquieren las habilidades, cuando debería estar en un proceso de formación que le permita aspirar a niveles profesionales especializados.

**P. Según la Secretaría de Educación existen 700 institutos legales de educación técnica en el país, de los cuales, la mayor parte (93%) son privados y enseñan computación. ¿Podría ser la proliferación de institutos, una muestra de la tendencia a la formación técnica en la juventud?**

**C.A.** Hay un crecimiento de los institutos, pero más orientado hacia el sector terciario: servicios, comercio, finanzas. Este sector demanda empleados medianamente calificados adecuados a los procesos que requieren su funcionamiento. Un banco necesita para funcionar una red de computación y seguramente una empresa mediana ya no puede hacer sus inventarios y contabilidad a pulso.

Sin embargo, el aumento del número de institutos no tiene correspondencia con la formación técnica productiva, que es lo que requiere la industria como base de toda economía. Creo que solamente tenemos el instituto

Pedro Domingo Murillo y el INPOCAL para cubrir esa necesidad, frente al gran número de instituciones de capacitación administrativa.

La alta demanda de técnicos y profesionales de gestión administrativa se debe al crecimiento del sector comercial que los requiere, principalmente el bancario. Su florecimiento en la última década se explica en las políticas fiscales que le favorecieron. La liberalización de las tasas de interés y su consecuente elevación benefició a la banca y perjudicó a la industria en sus posibilidades de acceder a crédito.

Otra explicación del "boom" de la banca son las utilidades que logra por el préstamo de dinero, a cambio de certificados de depósito al fisco, para que éste último logre cubrir su déficit de reservas.

Estas ventajas no están ajenas a las propias prácticas especulativas y corruptas de bancos y financieras que ocasionaron la quiebra de varios de ellos.

Aunque los bancos se mantienen gracias a que la economía tiene un importante ingreso de divisas todavía significativo del narcotráfico y por los préstamos de capitales del exterior, que sustentan esta estabilidad económica ilusoria. Mientras se mantenga esta situación seguirá el ritmo de la demanda de este tipo de trabajadores (de ramas técnicas de servicios), pero eso no será

permanente y tendrá los mismos efectos de la deuda externa que se contrae para pagar otras deudas y se acumula hasta llegar a una crisis como la que sucedió hace unos años.

**P. Eso quiere decir que además de deuda externa, habría una especie de deuda de recursos humanos, por la tendencia a la capacitación de éstos en actividades no necesariamente productivas, y que dejaría al país en desventaja respecto de otros países en cuanto a productividad y competitividad...**

**C.A.** Ese es el saldo que tenemos hasta ahora, si continúa y crece la tendencia de la propia economía hacia el sector terciario y su equivalente en términos de capacitación de mano de obra.

Es necesario responder al fenómeno de la globalización de la economía y al hecho de que la producción involucre cada vez más investigación y menos materia prima. Si ignoramos más de otros países que avanzan por ese rumbo.

Por ese motivo no podemos renunciar a niveles mayores de capacitación que estén determinados por el enfoque de las políticas productivas. Si las tenemos adecuadas, tendremos una idea clara de qué es lo que tenemos y necesitamos y cuáles son las perspectivas de la juventud al respecto.

Andrés Martínez



Ministerio de Hacienda  
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA  
BOLIVIA

## PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 21/95

De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo No. 23881 y Resolución Suprema No. 1485 del 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la impresión de los siguientes formularios:

|               |                     |
|---------------|---------------------|
| 40.000 JUEGOS | FORMULARIO No. 2277 |
| 40.000 JUEGOS | FORMULARIO No. 2370 |
| 30.000 JUEGOS | FORMULARIO No. 234  |
| 20.000 JUEGOS | FORMULARIO No. 126  |

Los pliegos de Especificaciones podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de horas 14:30 del día 26 de julio de 1995.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 16:00 del día 23 de agosto de 1995.

La Paz, 23 de julio de 1995

TERCERA PUBLICACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

## INVITACION DAI Nº 002/95

La Dirección de auditoría Interna de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita al señor:

Jhimmy Pareja Bonifaz

Desarrollar por las oficinas, ubicadas en la Madona a fin de tomar conocimiento del proyecto de Informe de Auditoría, relativo a los datos entregados a su persona, durante las gestiones 1991 y 1993.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, se emitirá en forma definitiva el Informe antes citado.

Sucre, julio 24 de 1995



Ministerio de Hacienda  
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA  
BOLIVIA

## SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 15.A/95

Habiendo quedado Desierta la Primera Invitación Directa No. 15/95, en conformidad a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Resolución Suprema 215475 de 20 de marzo de 1995, se convoca nuevamente a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, para que presenten sus propuestas para la impresión de:

500.000 PIEZAS FORM. No. 127 CERTIFICADOS DE NACIMIENTO Serie "A-95"

Los Pliegos de Especificaciones podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de horas 14:30 del día 26 de julio de 1995.

Las Propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 10:00 del día martes 8 de agosto de 1995.

La Paz, 25 de julio de 1995

TERCERA PUBLICACION

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACION  
Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa

La Reforma avanza

La Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS) invita públicamente a las imprentas legalmente constituidas a presentar propuestas para realizar los siguientes servicios:

- INVITACION PUBLICA No. 064/95 (PRIMERA CONVOCATORIA): IMPRESION DE LA GUIA DIDACTICA DE PARTICIPACION POPULAR.

- INVITACION PUBLICA No. 065/95 (PRIMERA CONVOCATORIA): IMPRESION DE MANUALES AUTOINSTRUCTIVOS EN AIMARA, QUECHUA Y GUARANI.

Los pliegos de especificaciones podrán adquirirse en las oficinas de la UNAS - Reforma Educativa, ubicadas en la Calle Heriberto Gutiérrez Nº. 2374, a partir del día 31 de julio de 1995 a un costo de Bs. 300.- Este monto deberá ser cancelado en nuestras oficinas ubicadas en la dirección indicada anteriormente.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día viernes 8 de septiembre de 1995, a hrs. 12:00. La apertura de sobres se realizará el mismo día en acto público a hrs. 15:30 en nuestras oficinas.

La Paz, julio de 1995







# Los changos

**Individualistas y críticos**

Política de izquierda ayer, titular hoy de la Secretaría de Género, Sonia Montaño es madre de dos adolescentes y una niña. Su primera hija nació entre las tensiones de la dictadura, el segundo en el exilio y la menor es hija de la democracia. Tres parámetros que la llevan a sostener que la actual generación es individualista, pero a la vez más tolerante y crítica.

La socióloga piensa que a menos que las condiciones económicas del país mejoren, estos chicos estarán más expuestos a la desocupación y a la pobreza.

**Presencia.** Tiene usted en casa el reflejo de coyunturas muy particulares para el país...

**Sonia Montaño.** Tengo una hija de 15 años que nació cuando yo era bastante joven en un momento de transición entre dictadura y democracia y dictadura. Ella me acompañó al exilio. Mi segundo hijo nació en el exilio y volvió al país el 82 cuando retornó la democracia a Bolivia. Mi tercera hija es totalmente hija de la democracia.

En realidad son tres edades diferentes, 15, 13 y 9 años que son bastante representativas de lo que son los jóvenes ahora y aunque no son nada excepcionales, están marcados por la experiencia que hemos vivido. Mi hija mayor se acuerda de los momentos difíciles y sabe además que su madre pasó su juventud preocupada por la política. Cuando yo tenía su edad mi preocupación principal era el "Ché" Guevara y la Revolución.

A veces pienso que por la relación entre madre e hijos, lo que he pasado ha marcado a mis hijos. Cuando viví mi primera maternidad, lo hice sin dejar el trabajo político, la militancia y todas las tensiones que significaban escapar en la dictadura. La menor nació en tranquilidad y se crió con más seguridad y estabilidad y con más mimos. Es la más pichona.

**P.-** Los jóvenes de ayer y

hoy... ¿advierte diferencias abismales?

**S.M.-** Los jóvenes de ahora han heredado los logros de la democracia. Una gran diferencia es vivir a salto de mata como lo hizo la generación anterior, con fuertes compromisos políticos pero con una gran intolerancia. Creo que la diferencia entre nosotros y ellos es que han aprendido el valor de la tolerancia de la democracia.

Pertenecemos a una generación que fue muy radical en sus puntos de vista, cosa de la que no me arrepiento, pero veo que mi hija tiene más capacidad de tolerancia, de flexibilidad, de aceptación de las diferencias.

Otro aspecto interesante es ver cómo ellos aprenden a trasladar la idea de la democracia en las relaciones familiares. Por ejemplo, observo que mis hijos no tienen prejuicios en cuanto a sus papas porque veo que se relacionan de una manera más libre con jóvenes de ambos sexos, menos cargada de prejuicios. Las chicas son más seguras. No creo que a ninguna se le ocurra dar la prueba de amor por no quedarse sin chicos; ese tipo de cosas que fueron muy propias de mi generación.

También es una generación que ha vivido muchas rupturas familiares. Es evidente que la generación más ha protagonizado más divorcios, más separaciones, más vueltas a casarse;

las amigas de mi hija saben que las familias pueden ser de todo tipo, ven a mamás que trabajan, que se vuelven a casar, dan la visión de tolerancia al convivir con hermanos de distinto padre; madres solas, reflejan circunstancias que eran propias en mi generación, como ser que si no te casabas no eras mujer, o eras una mala mujer. Ahora las jóvenes amplían sus enfoques, quieren una relación estable, valoran lo afectivo pero saben que la vida es algo más que casarse, tienen el deseo y la perspectiva de ser profesionales y reducir sus capacidades artísticas y creativas.

Los veo también más abiertos en el tema de la sexualidad. Creo que ahí se ha producido el salto más grande. Todavía en mi generación muchas mujeres vivían por ejemplo la maternidad como una crisis. Asimismo el conocimiento de nuestro propio cuerpo era totalmente ajeno. Creo que nuestros hijos conocen además de su cuerpo, las emociones que su cuerpo les da porque la televisión, el colegio y la propia sociedad están más abiertos y eso lo veo muy bien. Pero creo que los jóvenes de ahora son más responsables de su sexualidad, contrariamente a lo que mucha gente dice que andan por mal camino, drogados, violentos y sexuales.

**P.-** Entonces, no estamos criando "chicos problema"...

**S.M.-** Toda esa idea de que la juventud está perdida, no la comparto. Pienso que hay mucho de nostalgia en los viejos que piensan que todo tiempo pasado fue mejor. Creo que los jóvenes tienen, primero, un poco más de individualismo que nosotros y no me parece mal porque no actúan de acuerdo a la masa.

Luego, tienen un mayor conocimiento de su cuerpo y su sexualidad. Los chicos se relacionan con los varones como personas y no seducidos o conquistados, los chicos también. Hay más amistad entre ambos.

Tienen más sentido de emprendimiento y ganas de triunfar en lo personal y en parte de la época. Mucha gente dice "que pena los jóvenes no tienen ideales", en cambio yo creo que si los tienen de acuerdo a la época. Sería absurdo que mi hijo quiera seguir al "Ché" Guevara. Tienen ideales de afecto, intimidad, solidaridad, que en mi generación era muy difícil mantenerlos.

**P.-** Las luchas de su generación propugnaban un régimen social sin clases sociales; ¿le parece que esta generación es racista?

**S.M.-** Esta generación percibe las diferencias sociales, pero también las enfrenta mejor. Mi



Sonia Montaño con sus hijas Gabriela y...

generación heredó un país racista y era muy, muy racista. Lo que pasa ahora es por ejemplo en mis hijos, es que son más críticos y tienen mayor conciencia de que se debe respetar a los otros. Sin embargo, es indudable que existen pequeños grupos sociales de nuestro país que están viviendo situaciones ajenas a nuestra realidad y niños que piensan que viven en Disneylandia.

**P.-** En otro sentido, todo se está poniendo más complicado para esta generación...

**S.M.-** Tienen más desafíos ante situaciones también más difíciles como la amenaza del desempleo, la amenaza de la competitividad en el mundo laboral. En mis tiempos o más bien cuando hoy a los miembros del Poder Ejecutivo, de la empresa privada o de la propia universidad en cargos de dirección, no tienen un curriculum

académico como a exigir a los jóvenes acceder a sus puestos. Nuestra generación más aspectos de y trabajo en su actividad. El joven generación si que trar trabajo, no se que tener buenos sino una competencia y una competitividad laboral. Ahora el crecimiento económico en un futuro una desocupación. No los entiendo herencia muy buen mundo con buena mas, con mucha jóvenes son viejos que además no han libre participación los viejos se que en política.

**ZDC**

**SEGUNDA INVITACION PUBLICA**

LA MUNICIPALIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE FUERTEQUENA, con el patrocinio de:

**FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑO.**

Objeto e Programa: Construcción de la red de agua potable para la construcción de la red de agua potable.

Tramite Remate: Remate a Puente Salvo.

Localización: Provincia Bolívar, Departamento del Beni.

Presupuesto de inversión: Bs. 240.000,00.

Los Bases de Licitación y demás información deberán ser presentados al proyecto postal del municipio de...

Fecha de recepción de propuestas: 27 de julio de 1995.

**ZDC**

**SEGUNDA INVITACION PUBLICA**

LA MUNICIPALIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE NETES, con el patrocinio de:

**FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑO.**

Objeto e Programa: Construcción de la red de agua potable para la construcción de la red de agua potable.

Tramite Remate: Remate a Puente Salvo.

Localización: Provincia Bolívar, Departamento del Beni.

Presupuesto de inversión: Bs. 240.000,00.

Los Bases de Licitación y demás información deberán ser presentados al proyecto postal del municipio de...

Fecha de recepción de propuestas: 27 de julio de 1995.

**TRI STATE UNIVERSITY**

**Scholarships to Study In The United States**

Tri-State University of Indiana U.S.A. offers admission bachelor degree studies in engineering arts & sciences. Interested English speaking students contact Dr. Ramon Cochabamba at (042) 68159 from August 3 to August 10.

**Scholarship**

Tri-State University  
P.O. Box 307  
Angola, IN 46703, USA  
FAX # 219 665 4292

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**CENTRO DE CAPACITACION - CENCAP**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

La Contraloría General de la República requiere incorporar a su planta de todo el país, los siguientes profesionales:

- 30 Auditores para La Paz y las 8 gerencias departamentales del interior del país.
- 2 Abogados para La Paz y
- 3 Ingenieros Civiles para La Paz y Santa Cruz.

**Requisitos:**

- Título profesional en provisión nacional
- Edad no mayor a 35 años.

El proceso de selección comprende la consideración de los antecedentes curriculares, participación en un curso de una semana de tiempo completo en las ciudades de La Paz del 4 al 8 de septiembre y en las ciudades del interior del país que se establezcan, del 28 de agosto al 1° de septiembre y finalmente, una prueba de evaluación.

En cada área profesional se seleccionará a los postulantes con los mejores resultados.

Los postulantes seleccionados, en calidad de becarios, participarán en cursos de especialización y capacitación en administración y control gubernamentales en la ciudad de La Paz. Concluidos estos cursos, la Contraloría General de la República, en base a los resultados, a su reglamento y a sus requerimientos, podrá contratar a los profesionales, para La Paz y cada una de las gerencias departamentales, de acuerdo al lugar de presentación de las solicitudes de los postulantes.

Los interesados deberán enviar hasta el día 11 de agosto de 1995, verificable por el sello postal o nota de recepción, según los casos, la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae y fotocopia que respalde la documentación.
- Fotocopias del certificado de nacimiento y del carnet de identidad.
- Fotografía reciente y.
- Dirección postal y/o telefónica.

La correspondencia deberá dirigirse a la Contraloría General de la República - CENCAP, a una de las siguientes direcciones:

- en La Paz: Casilla Postal 432 o calle Indaburo esq. Colón.
- en Cochabamba: Casilla Postal 1371 o calle Jordán N° 351
- en Santa Cruz: Casilla Postal 1342 o Segundo Anillo, Esq. Av. Trinidad N° 706.
- en Sucre: Casilla Postal 159 o calle Ayacucho, Esq. Los N° 206
- en Tarija: Av. Domingo Paz, Edif. Martínez N° 741
- en Oruro: Casilla Postal 566 o calle Caro casi Esq. Pagador N° 307
- en Trinidad: Calle Nicolás Suárez N° 517
- en Cobija: calle Bruno Racua sin.

**Nota:** Por razones reglamentarias, no se considerarán solicitudes con documentación incompleta o de personas que se presentaron a anteriores convocatorias de la Contraloría o de aquellos que reprobaron los cursos del Centro de Capacitación de la Contraloría General de la República.

**ZDC**

**SEGUNDA INVITACION PUBLICA**

LA MUNICIPALIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE NETES, con el patrocinio de:

**FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑO.**

Objeto e Programa: Construcción de la red de agua potable para la construcción de la red de agua potable.

Tramite Remate: Remate a Puente Salvo.

Localización: Provincia Bolívar, Departamento del Beni.

Presupuesto de inversión: Bs. 240.000,00.

Los Bases de Licitación y demás información deberán ser presentados al proyecto postal del municipio de...

Fecha de recepción de propuestas: 27 de julio de 1995.

**Organismo Internacional requiere los siguientes**

**Suñores para desarrollo económico y social del**

**dente**

- Ingeniero Industrial**, experiencia mínima 10 años en reconversión industrial y laboral, y experiencia en áreas mineras (4 meses).
- Sociólogo**, experiencia mínima 10 años en el conocimiento de las áreas mineras del país (4 meses).
- Economista/Administrador de Empresas**, experiencia mínima 10 años en el conocimiento de las áreas mineras del país (4 meses).
- Abogado**, experiencia mínima 10 años en el conocimiento actualizado de las disposiciones legales vigentes (3 meses).
- Ingeniero de minas o Geólogo**, experiencia mínima 10 años y amplio conocimiento de las áreas mineras del país. Experiencia en evaluación de proyectos mineros (4 meses).
- Ingeniero ambiental**, experiencia mínima 10 años en proyectos de desarrollo (2 meses).

Favor enviar curriculum vitae y referencias personales a la casilla 9072 La Paz, Bolivia hasta el 4 de agosto de 1995. Bajo el código 95011A/95



# ahora

## Entre crisis de sueños y realizaciones

Es economista, alguna vez intentó ser político y fue parte del conjunto de rock Loukass. Hoy es dueño del "Socavón". Una whiskería muy concurrida en la que los jóvenes se desinhiben y entre música y algún trago (no se aceptan menores de 21 años), comparten sueños y frustraciones.

Rodrigo Villegas tiene 27 años y tras oír a sus contemporáneos y a los de menor edad, considera que después de los "hippies" y "yuppies", las generaciones actuales tienen un gran vacío. "Descubren que se los ha engañado de varias maneras y en diferentes lugares, por lo que optan por no meterse en nada", dice.

En general creo que está volviendo la "psicodelia", el delirio, el vacío, el estar en las calles sin hacer nada, porque además si quieren hacer algo no pueden porque no hay fuentes de trabajo. El joven que termina la universidad llega al mercado de trabajo y no encuentra nada. Así se dan cuenta cómo funciona este mundo y poco a poco aprendes que todo es un asco y una gran mentira. La realidad es muy dura y a veces anula.

**P. ¿Qué dices de los gobiernos de la democracia?**

**R.V.** Son exactamente lo mismo, te hablo desde el 85 porque el 82 se dio la hiperinflación. Desde que entramos al neoliberalismo, desde el 85, no han habido cambios y todos los gobiernos son exactamente lo mismo hasta hoy. Partidos como el MIR, MNR y ADN incluso, tienen el mismo discurso y te aseguro que el próximo gobierno no va a ser diferente. Aunque personalmente los prefiero ya que CONDEPA y UCS

son peligrosos y son una 'mamá' mayor.

El populismo se aprovecha de la ignorancia del pueblo y está vendiendo una propuesta sin pies ni cabeza. Por lo menos de las otras propuestas se puede decir son buenas o malas, pero el populismo nos plantea el endogenismo cuando los 90 quieren abrirse a todo el mundo. Gracias a Dios los jóvenes tampoco creen en ellos.

**P. ¿Crees que la izquierda tiene aún una opción?**

**R.V.** Ya no existe la izquierda latinoamericana, la vieja izquierda que hizo soñar, que hizo creer utopías a gente que incluso hoy está en el gobierno. La única posibilidad que tienen para resurgir es repensarse de otra manera, sin confundirse con situaciones peligrosas como Chiapas o el Perú. Ojalá sin violencia, eso no me interesa y no creo en la violencia de ninguna manera.

**P. ¿Te animarías a señalar algún referente político para**

**los jóvenes?**

**R.V.** No. A mí me terminó dando asco la política y por eso no creo en referentes políticos. Yo vivo para componer música y para expresar en mis canciones anhelos internos como la libertad. Denuncio que los jóvenes de ahora y de antes, fueron reprimidos desde chicos por los papás, la religión, el Estado, el colegio. Siempre nos dicen no hagas esto o aquello: esto está mal; no a las drogas; no al sexo; no a los sueños; no pienses; no hagas nada. Frente a eso les digo que traten de ser más libres, que tengan cuidado, que piensen por sí mismos. Les digo esto porque justamente el vacío de los 90 crea gente vulnerable a los discursos, a los regalos y los políticos quieren

aprovechar esa vulnerabilidad para reclutar gente.

**P. Te advierto escéptico y pesimista...**

**R.V.** ¿Quién dijo que hay que tener criterio bien formado para que la vida funcione de una manera mejor? Creo que por tener mucha gente con criterio bien formado el mundo está donde está. Creo que yo estaría feliz si todo el mundo estaría en las calles soñando, bailando.

Lo que digo es que te diviertas mientras puedas, porque cuando pasas los 23 años sales a buscar trabajo, o te casas y ahí es cuando ves que necesitas plata y la vida se va complicando cada vez más. Por eso mientras tengan 15 años diviértanse ahora.

**Verónica Sánchez**



Rodrigo Villegas, guitarrista del ex Grupo Loukass.

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO  
SENCAM

### INVITACION DIRECTA No. 06/95 PRIMERA CONVOCATORIA

El Servicio Nacional de Catastro Minero SENCAM, en aplicación lo dispuesto por D.S. No. 23981 y R.S. No. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

#### PROVISION E INSTALACION CENTRAL TELEFONICA

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en forma gratuita de la Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Catastro Minero, calle Federico Zuazo No. 1673, 4to. piso, a partir del día miércoles 26 de julio de 1995.

Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Dirección Administrativa, hasta horas 17:00 del día 22 de agosto, de 1995, procediéndose a la apertura de los mismos a horas 18:00 del mismo día.

La Paz, 30 de julio de 1995



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

### AVISO PREVENTIVO A LA OPINION PUBLICA

Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología comunica a la opinión pública, en particular a los padres de familia, bachilleres y estudiantes Técnicos Superiores, que la denominada UNIVERSIDAD "SAN PABLO" (que publica una oferta académica con carreras de grado) no es una institución reconocida y avalada por el Estado Nacional; por tanto, no tiene autorización para impartir educación superior.

La Paz, julio de 1995.



BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION

### AVISO DE REMATE

EL BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION, de conformidad con los Decretos Supremos Nos. 023729 de 11 de febrero de 1994 y 23935 de 23 de diciembre de 1994, ha dispuesto para el 10 de agosto del año en curso a horas 15:00, el remate en la ciudad de La Paz (9º piso del edificio del Ex-Banco del Estado, calle Mercado esquina Colón), de los siguientes bienes:

| Lote | Descripción                                                                                                                            | Precio Base \$us. |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 4    | Lotes de 2 pzas. motosierras medianas marca HOMELITE modelo Super XL-AO, c/u con espada y cadena de transmisión<br>c/pza. \$us. 330.-  | 660.- c/lote      |
| 9    | Lotes de 3 pzas. motosierras medianas marca HOMELITE modelo Super XL-AO, c/u con espada y cadena de transmisión.<br>c/pza. \$us. 330.- | 990.- c/lote      |
| 3    | Lotes de 2 pzas. motosierras pequeñas marca HOMELITE modelo XL-AO<br>c/pza. \$us. 150.-                                                | 300.- c/lote      |
| 9    | Lotes de 3 pzas. motosierras pequeñas marca HOMELITE modelo XL-AO<br>c/pza. \$us. 150.-                                                | 450.- c/lote      |
| 5    | Lotes de 2 pzas. deshierbadoras marca HOMELITE modelo ST-200<br>c/pza. \$us. 250.-                                                     | 500.- c/lote      |
| 31   | Lotes de 3 pzas. deshierbadoras marca HOMELITE modelo ST-200<br>c/pza. \$us. 250.-                                                     | 750.- c/lote      |
| 45   | Lotes de 2 pzas. motofumigadoras HOMELITE modelo HB-680<br>c/pza. \$us. 320.-                                                          | 640.- c/lote      |
| 18   | Lotes de 3 pzas. motofumigadoras HOMELITE modelo HB-680<br>c/pza. \$us. 320.-                                                          | 960.- c/lote      |
| 4    | Lotes de 2 pzas. motobombas HOMELITE modelo HB-680<br>c/pza. \$us. 460.-                                                               | 920.- c/lote      |
| 10   | Lotes de 3 pzas. motobombas HOMELITE modelo HB-320<br>c/pza. \$us. 460.-                                                               | 1.380.- c/lote    |

Las personas interesadas podrán participar en el remate de estos bienes, previo empoce del 5% del precio base ante el respectivo Notario de Fe Pública que intervendrá en la subasta.

El importe total de la adjudicación será cancelado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día de pago, dentro de los tres días siguientes a la adjudicación. En caso de incumplimiento, quedará nula la adjudicación, perdiendo el empoce del 5% antes referido. Los bienes detallados precedentemente, se rematarán en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior alguno.

Mayores informaciones serán proporcionadas en las oficinas del ex-edificio del Banco del Estado (calle Mercado esquina Colón, 6º piso, Oficina Supervisión Administrativa).

La Paz, 29 de julio de 1995

PRODUCTOS AVON BOLIVIA  
- RUC: 4541421

COMUNICA SU NUEVA DIRECCION:  
AV. IRLA 452 - SANTA CRUZ

AVITA PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES AREAS:

- GERENTE ADMINISTRATIVO (CON INGLES)
- GERENTE DE VENTAS (SEXO FEMENINO)
- SUPERVISOR DE FINANZAS (CON INGLES)
- SUPERVISOR DE OPERACIONES E IMPORTACIONES (CON PORTUGUES)
- SUPERVISOR DE COBRANZAS
- SUPERVISORAS DE VENTAS
- SECRETARIA PARA GERENCIA (CON INGLES)
- CONTADOR
- AUXILIAR DE FINANZAS
- INSPECTOR DE TRANSPORTES
- ENCARGADO DE SISTEMAS
- ENCARGADO DE LIMPIEZA
- JARDINERO

AVIAR CURRICULUM CON FOTO Y PRETENSION SALARIAL PARA:

DEPARTAMENTO SELECCION

PRODUCTOS AVON BOLIVIA

CASILLA 2525 - SANTA CRUZ

AVIAR CURRICULUM CON FOTO Y PRETENSION SALARIAL PARA:

DEPARTAMENTO SELECCION

PRODUCTOS AVON BOLIVIA

CASILLA 2525 - SANTA CRUZ

AVIAR CURRICULUM CON FOTO Y PRETENSION SALARIAL PARA:







**Recital de Carlos Rivera.** - El pianista peruano Carlos Rivera se presentará este lunes 31, a horas 19:30, en el Teatro Municipal "Alberto Soave de Pérez". La actuación del Carlos Rivera forma parte de los actos celebratorios de las fiestas patrias del Perú y está auspiciada por la Embajada del país hermano en coordinación con la Casa Municipal de la Cultura.

El programa del recital del artista peruano incluye obras de Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Rachmaninov, Falla y Chopin. Rivera, nacido en Arequipa en 1939, se formó en el Conservatorio Nacional de Música del Perú y en la Academia Superior de Música de Viena, Austria. Ha realizado conciertos en diversos países y participado en las giras de la Orquesta Sinfónica de Viena en 1992, 1993 y 1994, presentando en Estados Unidos, Europa, Rusia y Japón. Ha sido solista de la Sinfónica Nacional de Breslavo y Sietin de Polonia, la Sinfónica de Xalapa, México, y de la Filarmónica de la Universidad de México, entre otros reconocidos elencos musicales internacionales. Rivera ha grabado para los sellos Preiser Records, Duraphon Record y Heritage Records. Las localidades para este recital están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

## Hoy se inaugura el Museo de la Revolución

"El Museo de la Revolución Nacional", ubicado en los interiores del Monumento a la Revolución en la Plaza Villarroel de Miraflores será inaugurado hoy, en un acto programado para las 12:00 horas. Documentos históricos, fotografías, libros y objetos relacionados con la Revolución de 1952 forman parte de este museo que pretende, según voceros de la Ofetalia Mayor de Cultura del municipio pavelo, "recuperar la memoria colectiva de la nación". La Alcaldía ha realizado cambios estructurales en el Monumento a la Revolución, prácticamente abandonado durante largos años, que incluyen arreglos en los techos, sustitución del sistema eléctrico y el colocado de una reja perimetral en la parte externa. Los arreglos y la implementación del Museo han demandado un gasto de aproximadamente 150.000 Bs. Como se sabe el Monumento a la Revolución alberga en sus paredes valiosos murales de los artistas Miguel Alandía Pantoja y Walter Solón Romero que reflejan artísticamente los logros de la Revolución de 1952. Estas obras podrán ahora ser visitadas por el público. Antes de la inauguración del Museo, a partir de horas 11:00, bandas de las Fuerzas Armadas ofrecerán un concierto en la Plaza Villarroel.

## Instrumentos y música del mundo

Cergio Prudencio

### Sancta María en lengua náhuatl

En el brutal proceso de conquista y colonización del continente americano la música protagonizó un rol fundamental en el sinistral aunque lúcido objetivo de destruir una cultura para sustituirla por otra, presunta y presumiblemente mejor. Para los conquistadores de entonces (como para los de ahora) la música era mucho más que un ornamento superficial. Conocieron sus poderes y los utilizaron tristemente con estas innobles intenciones. Y esto no es un decir. Fray Juan de Zumárraga decía que los indígenas "más que por las predicciones se convierten por la música". "En la lucha de la conquista, espiritual del Nuevo Mundo... se aprovechó el gusto por la música de los indígenas para dirigirlos a una nueva cultura", sostiene Alejandra Moreno Toscano en su *Historia general de México*. Un compositor de la época virreinal expresaba: "... y como yo vi esto y que todos sus cantares eran dedica-

dos a sus dioses, compuse metros muy solemnes sobre la ley de Dios y su Fe." Pero si estas verdades echan sombras sobre aquella historia de imposiciones, también muestran luces sobre la inteligencia de los nativos quienes pudieron asimilar otras nociones culturales, apropiarse de ellas y hasta revertirlas. Tal es el caso del *Sancta María* encontrado en alguno de los archivos de México, compuesto con el texto tradicional católico de oración y ruego a la Virgen María, traducido al idioma náhuatl. Esta pieza está escrita en el lenguaje polifónico de estilo renacentista eclesiástico, aunque con algunas licencias o "errores" técnicos en el contrapunto. Por ello, pese a que el nombre de don *Hernando Franco* encabeza el manuscrito, se presume que en realidad es una composición de un indígena náhuatl. De cualquier forma, la música es hermosa y el hecho culturalmente relevante.

## Las Vísperas de Chiquitos en Santa Cruz y la Chiquitania

Carlos Seoane Urioste

He tenido el privilegio de participar en la gira que Coral Nova y la Orquesta de Cámara, con la conducción de Ramiro Soriano Arce, han efectuado por poblaciones del oriente boliviano para presentar la *Música de Vísperas en las Reducciones de Chiquitos*. No creo ser exagerado al calificar esta gira, juntamente con los conciertos efectuados en La Paz en el mes de abril pasado, como el evento musical más importante de los últimos años en el país.

El poder ofrecer esta obra de dimensiones mayores en los recintos que hace casi tres siglos les sirvieron de cuna para luego perderse en el olvido fue, para todos quienes estuvieron presentes, artistas y público, algo así como un reencuentro con las propias raíces culturales: verdadero crisol de la nacionalidad boliviana y que, por añadidura, evidencia una calidad artística superior, perfectamente comparable con lo que por la misma época se cultivaba, no sólo en los centros urbanos más grandes de la América Colonial sino también en Europa. La presencia además de las autoridades culturales nacionales: el Ministro de Desarrollo Humano, Dr. Enrique Ipiña Melgar, el Secretario Nacional de Cultura, Dr. Alberto Bailey Gutiérrez, y el Subsecretario de Patrimonio Cultural, Dn. Marcelo Arauz Lavandez, sirvió para enaltecer aún más esta aventura cultural.

A partir de las partituras publicadas por el musicólogo polaco Piotr Nawrot que trabaja como investigador de planta en el Departamento de Musicología de la Secretaría Nacional de Cultura, el empeño de los solistas Beatriz Méndez, Susana Valda



Coral Nova y la Orquesta de Cámara en la Catedral de Santa Cruz interpretando las *Vísperas de Chiquitos*.

tritz Méndez, Susana Valda de Aranda y Pablo Aranda, el de los 28 integrantes de Coral Nova y los 14 músicos de la Orquesta de Cámara, todos bajo la acertada dirección del maestro Ramiro Soriano Arce, ofrecieron cuatro depuradas versiones de la obra chiquitana en la Catedral Metropolitana de Santa Cruz de la Sierra, en la Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche, en la iglesia de San Javier de Chiquitos y en la Catedral de Concepción de Nulfo de Chávez.

Ramiro Soriano ha cultivado con convicción el repertorio colonial desde hace muchos años al frente de Coral Nova y es sin duda el director más capacitado para abordar una obra de las características de "Música de Vísperas": claro y expresivo en el gesto, sensible para los refinamientos estilísticos del barroco, inteligente para seleccionar los matices correctos para cada fragmento, sabe entresacar de la partitura -esquemática y carente de muchas indicaciones dinámicas, como era común en la

época- los mejores elementos, para destinarlos a tal o cual instrumento o al correspondiente nivel sonoro. Sin duda que una adecuada comprensión del texto litúrgico es imprescindible en estos casos y de ahí se notable logro al que hacíamos referencia.

Coral Nova ha tenido siempre el mérito de asumir con amor todo el vasto repertorio que ha cultivado, pero es indudable que con nuestro acervo colonial se siente a sus anchas, con lo que escucharla en esta música es no sólo una delicia sino que se produce con el oyente una especie de sintonía que llega al nivel de la convicción.

Beatriz Méndez tiene un color vocal dulce y una afinación perfecta y sin duda ha sabido penetrarse de su parte, muy probablemente pensada originalmente para voz infantil. Ciertamente que su aporte es invaluable.

Susana Valda, de colores oscuros en el hermoso registro bajo, ha debido abordar sus partes -que sin duda es-

taban destinadas a un alto masculino-, con un especial trabajo de adecuación, saliendo airoso del empeño. Otro tanto puede decirse del tenor Pablo Aranda que hubo de diversificarse en los fragmentos de canto llano y en los números ornados de mayor exigencia barroca.

El grupo instrumental ha sido por supuesto un adecuado soporte a todo el andamiaje polifónico sin que le falten por aquí y por allá pinceladas de rico acompañamiento.

El público que abarrotó los diferentes recintos escuchó en silencio la hora larga que duran las "Vísperas" para estallar en calurosos aplausos que denotaban haber recibido el intenso mensaje de los intérpretes, vehículo de ese otro mensaje que los compositores: Domenico Zipoli y los maestros anónimos jesuitas e indígenas plasmaron sobre el papel con la manifestación de elevar un canto de alabanza al creador y transportar a las almas de los chiquitanos a esa otra esfera que muy bien cuidaron de dejar escrito en el lema que preside la portada de los templos construidos por el P. Martín Schmid: "Casa de Dios y Puerta del Cielo".

De esta manera ha vuelto a resonar esa música que durante tantos años fue silenciosamente atesorada en las antiguas reducciones de Santa Ana y San Rafael y que hoy se resguardan provisionalmente en la Biblioteca del Vicariato de Nulfo de Chávez a la espera de retornar, cuando las condiciones físicas así lo permitan, a sus lugares de origen. Mientras tanto, las partituras elaboradas y publicadas están sirviendo para una difusión universal de estos tesoros, con una presencia cultural boliviana de primera calidad.

## ¿Qué pasará después del "boom" cinematográfico boliviano?

Esta la pregunta que se hacen espectadores y realizadores, conscientes de que el momento por el que actualmente atraviesa el cine boliviano -estrenando cinco largometrajes en un año- es único.

Tal como señala Eduardo López, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Cine (CONACINE), este "boom" se debe a varios aspectos que han sido felizmente conjuncionados en una época. "No niego que el CONACINE ha sido una plataforma indispensable de agitación para que ello suceda", asegura a tiempo de evaluar el papel que ha tenido esta institución apoyando, a través del Fondo de Fomento Cinematográfico, a todas las películas nacionales que se estrenaron y estrenarán este año.

¿Qué pasará después? ¿Cuál será el futuro de un Fondo de Fomento basado en partidas del Tesoro General de la Nación y en recursos fiscales que pocas posibilidades de crecimiento y consolidación? López asegura que el Ministerio de Hacienda ha tratado de cumplir con parte del millón de dólares que es la base del Fondo de Fomento, pero que su espíritu sigue siendo el de una carga dentro del marco de las limitaciones financieras del país y del Estado. "Otro sería el destino de estos recursos si no fueran únicamente utilizados como créditos de fomento y si formaran parte de una operación de coproducciones cuyos riesgos -que están siendo estu-

diados- pueden ser mayores, pero cuya rentabilidad así como la posibilidad de captación de otros recursos en el marco de la producción nacional e internacional, son alentadoras. Para estas coproducciones la figura a utilizarse es la de una Fundación".

### LA FUNDACION

Esta Fundación, que por el momento es sólo un proyecto, mantendría un patrimonio y a partir de éste ejecutaría diversas operaciones para la consolidación de la cinematografía boliviana. "Es una salida doble. Desobligar al Estado de una carga con el Fondo por una parte y, por otra, mantener una

sostenida y dimensionada producción nacional. La idea es apostar a la calidad, la consolidación y el crecimiento de una presencia boliviana interesante en términos comerciales en la cinematografía internacional", asegura López.

Hay muchos aspectos -algunos delicados- que acompañan a la nueva figura institucional que asumirá el actual Fondo de Fomento Cinematográfico. López dice que éstos van de la mano con las reglas que toda Fundación debe tener claras. "Necesitamos garantizar un manejo transparente de recursos y una lucidez para apostar a determinados pro-

yectos. El cine es una actividad donde se junta el ojo del empresario, la pasión del cineasta y la crueldad del mercado: pero estos caminos seguros de que son los caminos de una segunda etapa de consolidación y crecimiento sostenido".

La idea de hacer del Fondo de Fomento Cinematográfico una Fundación ha sido estudiada por un equipo del CONACINE, con la asesoría de Marisa Fuentes, experta internacional y de varios intelectuales y banqueros. El próximo paso será la presentación de este proyecto ante el Directorio del CONACINE para su evaluación.

### LOS PROYECTOS

DEL FONDO El Fondo de Fomento Cinematográfico, que de convertirse en Fundación podría captar mayores recursos internacionales y nacionales para apoyar a manera de créditos a la actividad audiovisual boliviana, ha aportado hasta la fecha a las películas "Para recibir el canto de los pájaros", "Jonás y la ballena rosada", "Cuestión de fe". Este Fondo -según información proporcionada a PRESENCIA por Eduardo López- también está colaborando con "El hombre que llora" de Angelino Jaimes, un nuevo proyecto cinematográfico nacional; otra propuesta interesante es la de Roberto Calasch que ha sido ya evaluada así como "Tachamama" de Jac Avila y "Francisco" de Patricia Gutiérrez que también ha recibido el apoyo del CONACINE, entre otras películas.



El director cubano Humberto Solás, el guitarrista brasileño Chico de Assis y Eduardo López en uno de los talleres organizados por el CONACINE.

▼ "Julio de la Vega", teatro en los barrios de La Paz p.3

▼ "Ninette y el señor de Murcia" en el Municipal p.3

▼ Lo bueno del cine danés en la Cinemateca p.3

▼ La magia de "Madre bruja" con Merlo p.2

## La magia de "Madre bruja"

El teatro tiene muchas su magia. Entre muchas otras razones, que comienzan en el momento en que el público decide compartir "como si fuera verdad" una representación. Hoy queremos citar la magia de la conversión, es decir la capacidad de transformación, de una obra, posible por el propio carácter de entrega directa y fugaz del teatro.

A qué viene esto, se preguntarán. Pues a que tuvimos oportunidad de recibir un cambio de percepción, llamémosle increíble. Hace poco, Norma Merlo, dirigida por Carlos Cardero, presentó la obra "Madre bruja" (Dario Fo y Franca Rame) en el Teatro de Cámara, provocando en sus espectadores un sentimiento de rechazo. Rechazo por el sentido de la obra, por su anacronismo, por la solución postizada, por la negación de la capacidad de reaccionar de un ser humano -que no sea encender la cabeza frente a la opresión, etc. etc.

Todo ello se hacía evidente por la forma dada al personaje desde el vestuario (guirnalda, bigote, bigote blanco opacado con cierto intento de acercarlo a la historia a lo pichón (incorporando a partidos políticos y a políticos locales).

Aquí podría colocarse el punto final. Pero, director y actores de teatro tienen todas las opciones de mejorar y a veces de engañar sus propuestas.

Sugiero por esas maravillosas capacidades de la comunicación interpersonal -de que "Madre bruja" estaba cambiada, muy cambiada.

Y nos apresuramos a ver como podía ocurrir tal cosa, si el texto es el que se quedó anacrónico (hecho escrito en la década del 70 respondiendo a los ideales de entonces).

Norma Merlo se presentó -como lo hará martes y miércoles próximos- en "Luzere", restaurante ubicado en la calle Bustillo Colorados, bastante apropiado para el teatro a diferencia de otros locales que igual acogen a los artistas pero a las incomodidades que sufren actores y público.

El texto está ahí. Pero muestra evidente en su anacronismo. Las formas que lo rodean -vestuario, maquillaje, lenguaje- disminuyen el efecto, lo atenuan. Ahora el personaje es más creíble, más cercano al público cuando sus sufrimientos (necesitas más las alusiones a políticos locales).

Nada más por el cambio de forma, ahora la historia no se impone como "La" solución, sino como una solución de un ser particular con el que se puede o no estar de acuerdo.

Lo que sí se mantiene es la calidad de Merlo como actriz. Estando más cómoda ahora -"menos loca" como ella misma dice-, la encarnación de esta madre atropada por un amor mal entendido, un amor de renuncias y sacrificios, la actriz logra transmitir los sentimientos que llevan al personaje a buscar la libertad, aunque esté rodeada tantísimo de sufrimiento como las persecuciones e intimidaciones de iglesia, estado y familia.

El cambio es bueno y vale la pena ver a esta "Madre bruja". (Mabel Franco).



### Danza en el Municipal

Reconociendo figuras en Ballet de nuestro medio protagonizarán un espectáculo hoy a partir de las 19:30, en el Teatro Municipal. Esta actividad ha sido organizada por la bailarina francesa Marie Agnes. El espectáculo de sesenta minutos de duración presentará dos o tres números que rescaten rasgos significativos del baile romántico, contemporáneo, español, la danza clásica y el jazz. Marie Agnes es profesora de ballet en París y como bailarina ha obtenido varios premios: la Medalla de oro de la Ville de Cheverette, primer premio en la "Scène Française" y grado superior en el Conservatorio de Versalles.

### CINE-VIDEO

#### Festival Llana de Plata Casa de la Cultura

En la recta final, el 23 Festival "Llana de Plata" ofrece hoy y mañana las dos últimas películas en competencia. Hoy a las 19:30, "La lista de Schindler" y mañana "El piano". En el teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura.

#### Cine danés Cinematografía Boliviana

Lo mejor del cine danés llegará a Bolivia gracias al Instituto de Cine Danés. Se trata de un ciclo exclusivo, donde podremos apreciar una selección de lo mejor de la filmografía danesa. El ciclo presenta hoy "Vigilante nocturno" de Ole Bornedal.

Videos de la Fundación Solón Martes a las 19:00 Casa de la Cultura

Los videos "La tierra prometida" sobre el latifundismo en Bolivia. "El trabajo invisible", una legislación para la emigración del hogar y "La nueva Bolivia", promesas y realidades de la capitalización, se exhibirán en el teatro Modesta Sanginés.

#### Taller de video arte

Entre el 11 y 14 de agosto Alana Francesa

La Alana Francesa y el Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa presentarán el martes los trabajos de video arte realizados en el Taller dirigido por Diego Torres Peñalosa.

#### "Cuestión de fe"

Cine Teatral

Opera Prima de Marcel Luyten. La película propone la historia de tres amigos, que deben llevar una Virgen de tamaño natural, hasta una localidad de Los Yungas. Con las actuaciones de Jorge Ortiz, Raúl Beltrán y Elias Herrera.

#### "Batman"

Cine Monte Campero Martes 1ro de agosto

José Schuchman trae nueva gente a la pantalla grande a su querido héroe en "Batman" este martes. En este filme Batman se debe enfrentar a Don caray y El Acertijo, decididos a destruirlo.

### TEATRO

A la puz de Dios Hoy, 11:00 y 15:30 Ingreso libre

Comedia escrita por Vicente Last Gálvez y puesta en escena por Carlos Cardero. Cursado a la rubrica del Teatro de Cámara, se presenta hoy en particularmente dedicado a los niños.

El misterio de Blandford Lunes a Martes, 21:00

Sergio Mercurio presentará a tres para adultos en dos locales de la ciudad. Lunes y miércoles en Andromeda (Ed. Santa Teresa, 10) y Arce y el misterio en Epimeneo (Bellavista) Saludos 3805. Vale la pena.

Madre bruja Martes y miércoles Restaurante Luzere

Norma Merlo vuelve con la obra de Dario Fo y Franca Rame, esta vez en el restaurante Luzere. "Madre bruja", obra escrita por Fo y Rame, se presenta en a partir de las 22:00. Merlo como madre, como siempre.

Muerte y sus amigos de Morice 3 al 12 de agosto, 19:30 Teatro Municipal

"La muerte", elenco dirigido por Zoraida Aguayo presentará la obra del español Miguel Milvura, como dirigida el mejor dramaturgo de su país. Se trata de una comedia.

El Taller del Barrio

Virginia Aramayo y José Luis Lora, teatreros que han dedicado su trabajo a los niños particularmente, informan que han cambiado de dirección a final Meses y

Libros y arte Galería EFIN

TESLA Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 CUESTION DE FE.

MONJE CAMPERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. POCAHONTAS y el corte de Disney BUBLE BEE.

16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. CASPER: LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN.

6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45 LA PRINCESA ENCANTADA Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. ED WOOD.

SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LA MASCARA.

UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. MI FIEL AMIGO y El Mundo al Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 325346 Matinée Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30. RUSSIAN PIZZA BLUES y El Mundo al Instante.

## Arte y Cultura

Pelayo (altu) Sopocachi teléfono 413202 (pedir hablar con Virginia).

### MUSICA

Coro polifónico "Mariscal Braun" Jueves y viernes a las 19:00 Palacio Chico

El coro polifónico del Colegio Alemán "Mariscal Braun" se presentará a la próxima semana bajo la dirección de Leslie Villalón y Arturo Contas.

Festival de música de cámara Entre el 11 y 14 de agosto Palacio de Comisarios de Int.

Músicos residentes en La Paz ofrecerán el mes de agosto de un Festival de música de cámara. Los recitales serán gratuitos. Participarán "Pro Musica", "Lirica cultural boliviana", "Coral Nova", entre otros.

### CONFERENCIAS

Tertulias de Avelino Mahana a las 19:30 Teatro de Cámara

La última tertulia literaria de julio estará a cargo de Juan Carlos Lillo, quien se ocupará en dicha oportunidad su obra de teatro más reciente "1493. Los descubrimientos en España. Verdadero relato del descubrimiento". Participarán actores como Norma Merlo, Rafael Narva y Pámpara Aramayo. En su libro también el autor que ganó premios en el concurso de Prensa. El punto de la ficción. Dos músicos en esta tertulia: Gerardo Yáñez y Doris Viqueira.

Cómo hacer buenos negocios Lunes a las 19:00 Edificio "Fernando de la Haza"

Para analizar el Movimiento Científico de Bolivia hoy y para ello la conferencia "Cómo hacer buenos negocios" El ingreso es gratuito.

El mito de la caverna Jueves 3 a las 20:00 La Gaceta 190

Nuestra Academia acompaña la conferencia "El mito de la caverna" y la forma de municipalización actual del profesor Roberto Argüello Álvarez.

VARIOS

Concurso de dibujo Instituto Goethe Ar. 6 de Agosto 3118

Niños y jóvenes entre 7 y 18 años, están invitados a participar en un concurso de dibujo en tarjetas postales. El concurso se realizará el 11 de agosto. El plazo de entrega de obras vence el 11 de agosto. Mayor información en el Instituto Goethe.

PUBLICACIONES

Don libros Martes a las 19:00 Palacio Chico

Ada Aguiar entregará sus libros "1911-1912. La revolución y el teatro" el martes con el auspicio de la Secretaría Nacional de Cultura.

Libros y arte Galería EFIN

TESLA Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 CUESTION DE FE.

MONJE CAMPERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. POCAHONTAS y el corte de Disney BUBLE BEE.

16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. CASPER: LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN.

6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45 LA PRINCESA ENCANTADA Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. ED WOOD.

SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LA MASCARA.

UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. MI FIEL AMIGO y El Mundo al Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 325346 Matinée Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30. RUSSIAN PIZZA BLUES y El Mundo al Instante.

MEXICO Matinée Hs. 14:00 da Hs. 18:45. POCO TRAVIESOS y HOLA.

LA PAZ Tel. 325533 Matinée Hs. 16:00 da Hs. 19:30. LA CHA.

ROBY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:30 da Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00. CASPER: NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN.

PLAZA Funciones continuas desde Hs. 14:45. EL BRO DE LA SELVA y DE MATAR.

ESMERALDA Funciones continuas desde Hs. 14:30. EL PECTO ASINADO FRANKSTEN Y LOS DOS QUE MATAN.

MADRID Tel. 357174 Matinée Hs. 14:30 y Noche Hs. 21:00. EL DURO DE LA VENGANZA TAR LA VENGANZA TAR Hs. 18:45. CAIDA DEL DURO DE MATAR LA GANZA Y NIÑAS CONT ATACAN.

IMPERIO Funciones continuas desde Hs. 15:00. LA RRA DE TROYA y LA PHOENIX - INFERNOS LA TORRE.

## Un sabroso diálogo...

# DE CERCA

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

# Carlos Sánchez Berzaín

MINISTRO DE GOBIERNO

## ESTADO DE SITIO

¿más de lo mismo?

Domingo 30 de Julio hrs. 21:30

TV3

BBA

P.A.T.

## Celebrando los 100 Años del cine

# 23° Festival Cinematográfico "LLAMA DE PLATA"

PREMIO A LA MEJOR PELICULA DE 1994 "CINE, TRANSMISOR DE CULTURA Y DE VALORES"

Organiza: OGC - BOLIVIA (Organización de Cine y Cultura)

Reserva: Cinematografía de Cultura, 1994

Salón "MODESTA SANJINÉS" CASA DE LA CULTURA

del 30 al 31 de Julio en Sanatorio de Tardes - Hrs. 19:30

VIERNES 28 JULIO

LA edad de la inocencia

MARTES 29 JULIO

LA MANCANA BAJO CERCA

MIÉRCOLES 30 JULIO

LA LISTA DE SCHINDLER

EL PIANO





**AGENCIA GESTA · Casilla 4764 · La Paz**

PETER HOFFMAN + STAFFAN ARREBERG PRESENTA UNA PRODUZIONE DE ALLIANCE COMMUNICATIONS UNA PELICULA DE ROBERT LONGO HENRI REEVES DOLPH LINDOG  
THRESEI "FUGITIVO DEL FUTURO" ICE-T DINA MEYER HENRY ROLLINS + BARBARA SUJONG CAMEO THOMAS MICHAEL DANNI + RONALD SANDERS  
DIRECCION DE PETER HOFFMAN + STAFFAN ARREBERG PRODUCCION DE NILS ROUS JIMERO GUION DE FRANCIS PROTAT MONTAJE DE ROBERT LANTOS VICTORIA HUBERT, D.J. RACH  
MUSICA DE JEAN DESARREUX EDICION DE WILLIAM GIBSON DISTRIBUCION DE DON CARMELO + HENRI REEVES  
CINE VIDEOS

...ADARCIERON POLICIAS PERFECTO

EL CRIMEN PERFECTO... HASTA QUE APARECIERON LOS...

COLUMBIA PICTURES PRESENTA UNA PRODUCCION DE DON SIMPSON Y JERRY BRUCKHEIMER PRODUCTIONS UN FILM DE ROBERT ZEMMECKIS CON LA PARTICIPACION DE BOB OPEL Y MICHAEL DOLBECK Y HAPPY WALTERS

**HEA LEDINI**, **TIGHERY KASTO**, **THERESA RANDOLPH**, **JOE PRATULJANI**, **MARIA NICHOLS**, **BRUCE S. PUSTIN**, **LUCAS FOSTER**

CHRISTIAN WAGNER, JOHN VALLONE, MICHAEL BARNIE, JIM MULLHOLLAND & DOUG RICHARDSON  
JENNIFER STOKES CALVO

CAST: DON SIMPSON • JERRY BRUCKHEIMER • MICHAEL DAI

100-443888-100

\_\_\_\_\_

## DEL ARTE Y SUS CONTRASTES:

# Nilda Núñez del Prado

Elias Blanco M.  
Agencia Gesta para  
Presencia

Hermana de sangre y espíritu de la escultora Martina Núñez del Prado, Nilda también perdió el tiempo en su paso por esta vida. Su nombre tiene significación propia para la cultura nacional y para el arte boliviano.

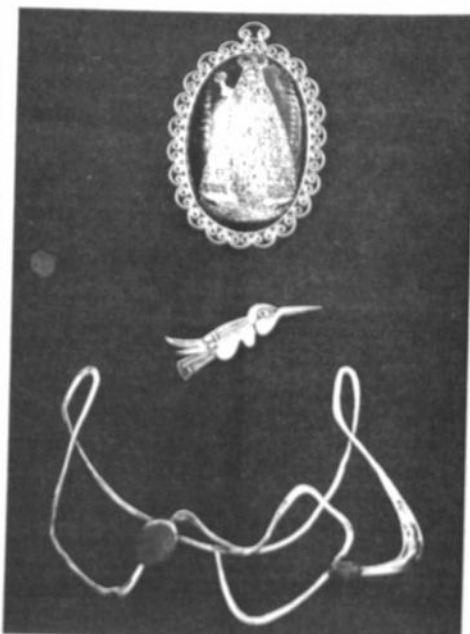
La orfebrería, arte tomado por algunos como artesanía o especialidad menor, adquirió con Nilda Núñez del Prado la calidad de obra de museo, como lo reconocen los que tuvieron oportunidad de estar frente a algunas de sus creaciones. La plata, aquel elemento que tiene tanta relación con nuestra historia, en especial con la Colonia y Potosí, fue su materia prima fundamental.

Está claro que la familia a la que perteneció, influyó de manera determinante en sus acciones de vida. Aunque se pueda pensar que el apellido le hubiera dificultado para brillar con luz propia, pues su hermana Martina Núñez del Prado era reconocida por su escultura en todo el continente, sin embargo y lo comprobaremos más adelante Nilda supo ganar sus propios espacios, con un género de arte poco común. En un caso que tiene parangón con los hermanos Gil y Jorge Imanari por ejemplo, o los hermanos Gustavo y Raul Lara Torres. Es que cuando el arte, como el de Nilda Núñez del Prado, es generado como una proyección del propio ser, es decir que el cuerpo es propia identidad, la similitud de los nombres pasa a un segundo o tercer plano.

### APUNTES BIOGRÁFICOS

Nilda Núñez del Prado nació en la ciudad de La Paz. Hija de don Guillermo Núñez del Prado y de Sara Viscarra Núñez del Prado. Después de obtener su título de profesor de dibujo, pintura y escultura, luego hizo trabajos manuales, especializándose en cincelado y joyería en la Escuela Profesional de la misma ciudad. Las manifestaciones folclóricas siempre fueron de su interés, por ello viajó por ciudades de Perú y Bolivia, estudiando las danzas y trajes regionales. Pero no solo fue una observadora, sino participó de estas expresiones, perteneció al cuerpo de bailarín del Grupo Artístico, con el cual recorrió no sólo ciudades de todo el país. De igual manera llamaron su atención los ornamentos y diseños indígenas. El año 1940 llegó a Estados Unidos a fin de constituir sus estudios e investigaciones. En Nueva York estudió danza con Ericka Thunsey, luego pasó a ser alumna de Martha Graham. Paralelamente tomó cursos de pintura bajo la dirección de Camille Egas en The New School for Social Research.

Hizo labor de embajadora de nuestras manifestaciones culturales aprovechando invitaciones, como las de la universidad de Colombia, de la Unión Panamericana y del Instituto Pratt, para dar conferencias y hacer demostraciones de danzas bolivianas, además de exhibiciones de trajes regionales diseñados por ella. Se sabe que publicó varios artículos sobre las danzas ceremoniales y populares



Joyas de Nilda Núñez del Prado.

de Bolivia, y que habría logrado publicar un libro sobre este tema. Trabajó sistemáticamente en la orfebrería desde 1946, haciendo del oro, la plata y las piedras preciosas sus materias primas. Realizó exposiciones de sus trabajos en varias galerías de Estados Unidos como el Museo de Scranton, Pennsylvania, la Asociación de Artistas Americanos, de Nueva York, Carlsbach Gallery, y La Casa Americana también de Nueva York.

En 1950 fue solicitada como profesora de joyería y diseños en el Programa de Educación de Adultos, en Nueva York. Posteriormente fue elegida, en esa misma ciudad norteamericana, como una de las ocho partici-

pantes en la exposición especial de joyas denominada "De la roca a la belleza", organizada por The American House. Por lo mismo, su obra empezó a ser reconocida y ser reproducida en revistas especializadas de arte.

Con un prestigio bien ganado, hizo exposiciones en varias ciudades americanas, como México, San Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires y también en la ciudad de La Paz, Bolivia. Luego pasó a Europa. En 1959 estuvo en España en plan de estudios, aprovechando una beca concedida por el Instituto de Cultura Hispánica. En 1961, en Bolivia, ganó el Premio Nacional de Artesanía Popular en Orfebrería, otorgado por el Consejo Nacional de Cultura del Ministerio de Educación. En mayo de 1969 expuso una serie de 35 pinturas y 20 esmaltes en el Salón Municipal de La Paz. El catálogo de la oportunidad contiene un texto de autor anónimo que dice en una de sus partes:

"Sus cuadros tienen textura y calidades de joyas y de esmaltes, parecen brotados de calientes crisoles antes que de espátulas y pinceles, son acordes de una rítmica cromática."

Tiempo después su obra se detendría definitivamente falleció en Santiago de Chile.

"Nilda trabaja con metales y piedras, con trupe con rocío, con flores duras, con materiales duros que caen del cielo. Sus alhajas son lujos de la naturaleza, anillos del fuego, pequeñas torres de luna. Nació Nilda, como su maravillosa hermana Martina en las alturas de Bolivia..." Ali comendó Nilda a construir estrellas. Gracias a ellas podemos tocarlas, minúsculas y misteriosas, para que se enciendan en mi mano en tu mano, rubicundas a la sombra soberana, engastadas en la luz de Nilda."

Pablo Neruda (Chile, 1970).

"Más que la plata y las piedras preciosas y la fina labor que los engasta, hay en estas obras el intento de reestructurar las antiguas formas mágicas de un arte que el poder de los siglos ha sepultado en las masas de los principios y sacralidad, cuyos testimonios han vuelto a la luz asombrada del conocimiento de nuestro tiempo, en las joyas de América creadas por Nilda Núñez del Prado."

Juan Carlos Dávila (España, 1990).

"Desde la danza hacia la pintura Nilda ha pasado de un arte a otro, con una poeisis vertiginosa. Su llegada a la orfebrería ha sido depurada por todas aquellas groseras experiencias. En el arte en el que ella al fin se ha sentido más a gusto, más dueña y firme por su técnica singular desde luego. Porque cuando se enfrenta a la cantidad de oficio noble y sagrado, la maestría y el buen gusto, las condiciones que hacen de su artesanía en el espíritu de esta delicada, tan rítmicamente hermosa."

"Bajo"

"La técnica empleada por Nilda Núñez del Prado es la misma que usaron los antiguos de la orfebrería americana: molinos a golpes de martillo. La piedra se forma natural, sin dilataciones o deformaciones, el contenido natural y la alquimia del mineral. Así aparecen la gran verde de la esmeralda, la orquídea de la turquesa, tal como fueron, después de las buenas transformaciones por la mano de Nilda, en la piedra de la primera, de la que se ha hecho, de la que se ha hecho, de la que se ha hecho."

"El Tiempo" de Bogotá.



## Las voces de la crítica

## servicios

### Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44. DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 305-24. ESTACIÓN CENTRAL, Tel. 372080-89. BUSCAMIENTO, Central Muebles Tel. 305-44. INSTITUTO NACIONAL DE TRABAJO, REHABILITACIÓN REINTEGRACIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CONTRATO, Tel. 372320. H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, Tel. 371233. REDES DE EMERGENCIA, Tel. 372320 y 372329. COTEL, Redacción, Tel. 113. INFORMACIONES, Tel. 104. SEÑORITA HORA, Tel. 117. LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 305700. Interior Tel. 101, INFORMES, Tel. 305211.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 371247. TRANSITO, Tel. 371234 y 371230. ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118. 371233. MATERNIDAD, Tel. 314414. NEUROLOGÍA, Tel. 305728. PEDIATRÍA, Tel. 371233. BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 304361. DOMESTICO, Tel. 371240-371249-119. HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 371247. ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 305730. RADIO PATRULLA, Tel. 110. AEREA, (Transporte Internacional) Línea 1900, Tel. 312122. SAMAPA, Tel. 312122. A. T. & L. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 305021.

## Farmacias de turno

ZONA CENTRAL: INTERNACIONAL, Transición 428. 305814. CRUZ BLANCA, a. Murillo 798. 305280. MARIA DOROTEO, Av. 20 de Octubre. 1915 Edf. Maseja. 372025. FABIOLA, c. Sucre esq. Petróleo. SAN AGUSTIN, Pta. Espino esq. Pando. 328212. ZONA SOPHICADA, y SAN PEDRO. AGATA, Av. 8 de Agosto esq. Campes. MACAMAC, CURIO 20 de Octubre Edf. Los Pinos. 322080. CONCORDIA, Fernando Gueffier esq. Sanchez Lima. 305486. GRISOLLA, c. Almirante Grau esq. Bruguera. 318231. ZONA MIRAFLORES. EMERALD HILLS, Dñs Romanos 1349. 303093. DIVINA Plaza del Sol. 341434. VIRGEN MORENA, Av. Simón Bolívar 1917. 303181. CAL y c. Estrella Unidos 1131 entre. HALL y Guadalupe. 379480. ESCOBAR, Av. Teodoro Serrano 890. 322677. ZONA VILLA COPACABANA y SAN ANTONIO. FLORES, Rufes del Prado 88 - V. Zepa. 323338. BUSCAMIENTO BUENOS AIRES y COMISARIA. SANTA LUCIA, Av. Kallmark y José M. Añez. 301942. SAN BARTOLOME, Arroyo esq. Bv. Arce. METROPOLITANA, Alameda de la Berro 367. MAR MAY, Av. Kennedy 216. 303040. SAN JUAN, TACADO c. Santa Cruz 547. 302708. LA SAMANTANA, c. Bampo 1987. 306307. ZONA ORRERA y ALTO ORRERA. YERONI, Calle 17 Centro Club Bolívar. 374579. ZONA GALACITTO, ACHUMANI y BARRIO. COLONIAL, Av. Montenegro 1295 - San Miguel. 378820. MAGISTRAL, Av. José Aguirre Añel. B3, 131 Los Pinos. 378840. CRISTAL, c. José Aguirre Añel 251. 379463. ACHUMANI, Av. San Carlos 6 - 10. 378230. VARETE, c. 1 esq. Juana 612 Edf. Providencia-1990. 373367.

## El tiempo

### TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

| CIUDAD        | TEMPERATURAS PRONOSTICADAS |
|---------------|----------------------------|
| Cochabamba    | 28/30                      |
| La Paz        | 24/26                      |
| Santa Cruz    | 24/26                      |
| Oruro         | 24/26                      |
| Potosí        | 24/26                      |
| Chiriquí      | 24/26                      |
| Puerto Suárez | 24/26                      |
| Tarija        | 24/26                      |
| Yacuiba       | 24/26                      |
| La Paz        | 24/26                      |
| Zona Central  | 24/26                      |
| El Alto       | 24/26                      |

### PRONOSTICO PARA LA CIUDAD DE LA PAZ

CIUDAD DE LA PAZ: cielo despejado, vientos moderados del NORTE. ALTIPLANO, CORRIENTES VALLES: Presentación nublada a poco lluviosa, vientos de dirección variable. LLANOS ORIENTALES: NORTE: Presentación nublada con chubascos aislados a la tarde, vientos moderados del NORTE. EN GENERAL: POCO DE TEMPERATURAS.

### TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

| CIUDAD  | TEMPERATURAS PRONOSTICADAS |
|---------|----------------------------|
| CIUDAD  | MINIMA 21/22               |
| MAXIMA  | 24/26                      |
| EL ALTO | MINIMA 21/22               |
| MAXIMA  | 24/26                      |

**LOS AMIGOS DEL LIBRO**  
50 años al servicio de la cultura

**RINDE HOMENAJE A LAS FIESTAS PATRIAS Y A LA NOVELA BOLIVIANA**

con los siguientes descuentos:

- 1 novela con el 10 %
- 2 novelas con el 15 %
- 3 novelas con el 20 %

**ADQUIEREA SU EJEMPLAR EN:**

Mercado 1315. Edf. Alameda (El Prado)  
Calle El Alpije (al lado de la Iglesia de San Miguel)

**¿PORQUE?**

Kathy Ríos de Arce

Porqué, si te llamas apóstol de la ciencia  
porqué no me permites, ser como soy  
dejas que el tiempo pase con cosas  
que no entiendo ¿y no aprovechas mi infancia?

Aunque soy muy pequeño, pero tengo conciencia,  
de que Dios te ha escogido para abrirme los ojos,  
ante las cosas bellas, que en su bondad creó,  
¡Maestro!, enséñame te pido aunque aprenda muy poco

De cuanto tú repites, yo casi no comprendo,  
maestro te prometo, que quiero entender,  
y por más que me esfuerzo, no lo puedo lograr  
por favor te lo pido, déjate comprender.

Cuando tomas repaso y yo no he aprendido  
me castigas o aplazas, y no te diste cuenta  
que cuando no entendía, te quise preguntar  
y tú, tan ocupado con voz desconocida, me mandabas callar

¡Maestro, te lo pido, cambia un poco siquiera,  
para que pierda el miedo y me pueda acercar,  
yo te quiero maestro, y en verdad te lo digo  
que todo lo que tú sabes, yo quisiera saber.

**LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN**

| SALIDAS       |       | LLEGADAS      |       |
|---------------|-------|---------------|-------|
| DESTINO       | HORA  | ORIGEN        | HORA  |
| SANTA CRUZ    | 07:00 | SANTA CRUZ    | 18:00 |
| COCHABAMBA    | 07:30 | COCHABAMBA    | 18:30 |
| LA PAZ        | 08:00 | LA PAZ        | 19:00 |
| ORURO         | 08:30 | ORURO         | 19:30 |
| POTOSÍ        | 09:00 | POTOSÍ        | 20:00 |
| CHIRIQUÍ      | 09:30 | CHIRIQUÍ      | 20:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 10:00 | PUERTO SUÁREZ | 21:00 |
| TARIJA        | 10:30 | TARIJA        | 21:30 |
| YACUIBA       | 11:00 | YACUIBA       | 22:00 |
| CHACABAMBA    | 11:30 | CHACABAMBA    | 22:30 |
| EL ALTO       | 12:00 | EL ALTO       | 23:00 |
| LA PAZ        | 12:30 | LA PAZ        | 23:30 |
| COCHABAMBA    | 13:00 | COCHABAMBA    | 24:00 |
| SANTA CRUZ    | 13:30 | SANTA CRUZ    | 24:30 |
| ORURO         | 14:00 | ORURO         | 25:00 |
| POTOSÍ        | 14:30 | POTOSÍ        | 25:30 |
| CHIRIQUÍ      | 15:00 | CHIRIQUÍ      | 26:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 15:30 | PUERTO SUÁREZ | 26:30 |
| TARIJA        | 16:00 | TARIJA        | 27:00 |
| YACUIBA       | 16:30 | YACUIBA       | 27:30 |
| CHACABAMBA    | 17:00 | CHACABAMBA    | 28:00 |
| EL ALTO       | 17:30 | EL ALTO       | 28:30 |
| LA PAZ        | 18:00 | LA PAZ        | 29:00 |
| COCHABAMBA    | 18:30 | COCHABAMBA    | 29:30 |
| SANTA CRUZ    | 19:00 | SANTA CRUZ    | 30:00 |
| ORURO         | 19:30 | ORURO         | 30:30 |
| POTOSÍ        | 20:00 | POTOSÍ        | 31:00 |
| CHIRIQUÍ      | 20:30 | CHIRIQUÍ      | 31:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 21:00 | PUERTO SUÁREZ | 32:00 |
| TARIJA        | 21:30 | TARIJA        | 32:30 |
| YACUIBA       | 22:00 | YACUIBA       | 33:00 |
| CHACABAMBA    | 22:30 | CHACABAMBA    | 33:30 |
| EL ALTO       | 23:00 | EL ALTO       | 34:00 |
| LA PAZ        | 23:30 | LA PAZ        | 34:30 |
| COCHABAMBA    | 24:00 | COCHABAMBA    | 35:00 |
| SANTA CRUZ    | 24:30 | SANTA CRUZ    | 35:30 |
| ORURO         | 25:00 | ORURO         | 36:00 |
| POTOSÍ        | 25:30 | POTOSÍ        | 36:30 |
| CHIRIQUÍ      | 26:00 | CHIRIQUÍ      | 37:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 26:30 | PUERTO SUÁREZ | 37:30 |
| TARIJA        | 27:00 | TARIJA        | 38:00 |
| YACUIBA       | 27:30 | YACUIBA       | 38:30 |
| CHACABAMBA    | 28:00 | CHACABAMBA    | 39:00 |
| EL ALTO       | 28:30 | EL ALTO       | 39:30 |
| LA PAZ        | 29:00 | LA PAZ        | 40:00 |
| COCHABAMBA    | 29:30 | COCHABAMBA    | 40:30 |
| SANTA CRUZ    | 30:00 | SANTA CRUZ    | 41:00 |
| ORURO         | 30:30 | ORURO         | 41:30 |
| POTOSÍ        | 31:00 | POTOSÍ        | 42:00 |
| CHIRIQUÍ      | 31:30 | CHIRIQUÍ      | 42:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 32:00 | PUERTO SUÁREZ | 43:00 |
| TARIJA        | 32:30 | TARIJA        | 43:30 |
| YACUIBA       | 33:00 | YACUIBA       | 44:00 |
| CHACABAMBA    | 33:30 | CHACABAMBA    | 44:30 |
| EL ALTO       | 34:00 | EL ALTO       | 45:00 |
| LA PAZ        | 34:30 | LA PAZ        | 45:30 |
| COCHABAMBA    | 35:00 | COCHABAMBA    | 46:00 |
| SANTA CRUZ    | 35:30 | SANTA CRUZ    | 46:30 |
| ORURO         | 36:00 | ORURO         | 47:00 |
| POTOSÍ        | 36:30 | POTOSÍ        | 47:30 |
| CHIRIQUÍ      | 37:00 | CHIRIQUÍ      | 48:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 37:30 | PUERTO SUÁREZ | 48:30 |
| TARIJA        | 38:00 | TARIJA        | 49:00 |
| YACUIBA       | 38:30 | YACUIBA       | 49:30 |
| CHACABAMBA    | 39:00 | CHACABAMBA    | 50:00 |
| EL ALTO       | 39:30 | EL ALTO       | 50:30 |
| LA PAZ        | 40:00 | LA PAZ        | 51:00 |
| COCHABAMBA    | 40:30 | COCHABAMBA    | 51:30 |
| SANTA CRUZ    | 41:00 | SANTA CRUZ    | 52:00 |
| ORURO         | 41:30 | ORURO         | 52:30 |
| POTOSÍ        | 42:00 | POTOSÍ        | 53:00 |
| CHIRIQUÍ      | 42:30 | CHIRIQUÍ      | 53:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 43:00 | PUERTO SUÁREZ | 54:00 |
| TARIJA        | 43:30 | TARIJA        | 54:30 |
| YACUIBA       | 44:00 | YACUIBA       | 55:00 |
| CHACABAMBA    | 44:30 | CHACABAMBA    | 55:30 |
| EL ALTO       | 45:00 | EL ALTO       | 56:00 |
| LA PAZ        | 45:30 | LA PAZ        | 56:30 |
| COCHABAMBA    | 46:00 | COCHABAMBA    | 57:00 |
| SANTA CRUZ    | 46:30 | SANTA CRUZ    | 57:30 |
| ORURO         | 47:00 | ORURO         | 58:00 |
| POTOSÍ        | 47:30 | POTOSÍ        | 58:30 |
| CHIRIQUÍ      | 48:00 | CHIRIQUÍ      | 59:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 48:30 | PUERTO SUÁREZ | 59:30 |
| TARIJA        | 49:00 | TARIJA        | 60:00 |
| YACUIBA       | 49:30 | YACUIBA       | 60:30 |
| CHACABAMBA    | 50:00 | CHACABAMBA    | 61:00 |
| EL ALTO       | 50:30 | EL ALTO       | 61:30 |
| LA PAZ        | 51:00 | LA PAZ        | 62:00 |
| COCHABAMBA    | 51:30 | COCHABAMBA    | 62:30 |
| SANTA CRUZ    | 52:00 | SANTA CRUZ    | 63:00 |
| ORURO         | 52:30 | ORURO         | 63:30 |
| POTOSÍ        | 53:00 | POTOSÍ        | 64:00 |
| CHIRIQUÍ      | 53:30 | CHIRIQUÍ      | 64:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 54:00 | PUERTO SUÁREZ | 65:00 |
| TARIJA        | 54:30 | TARIJA        | 65:30 |
| YACUIBA       | 55:00 | YACUIBA       | 66:00 |
| CHACABAMBA    | 55:30 | CHACABAMBA    | 66:30 |
| EL ALTO       | 56:00 | EL ALTO       | 67:00 |
| LA PAZ        | 56:30 | LA PAZ        | 67:30 |
| COCHABAMBA    | 57:00 | COCHABAMBA    | 68:00 |
| SANTA CRUZ    | 57:30 | SANTA CRUZ    | 68:30 |
| ORURO         | 58:00 | ORURO         | 69:00 |
| POTOSÍ        | 58:30 | POTOSÍ        | 69:30 |
| CHIRIQUÍ      | 59:00 | CHIRIQUÍ      | 70:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 59:30 | PUERTO SUÁREZ | 70:30 |
| TARIJA        | 60:00 | TARIJA        | 71:00 |
| YACUIBA       | 60:30 | YACUIBA       | 71:30 |
| CHACABAMBA    | 61:00 | CHACABAMBA    | 72:00 |
| EL ALTO       | 61:30 | EL ALTO       | 72:30 |
| LA PAZ        | 62:00 | LA PAZ        | 73:00 |
| COCHABAMBA    | 62:30 | COCHABAMBA    | 73:30 |
| SANTA CRUZ    | 63:00 | SANTA CRUZ    | 74:00 |
| ORURO         | 63:30 | ORURO         | 74:30 |
| POTOSÍ        | 64:00 | POTOSÍ        | 75:00 |
| CHIRIQUÍ      | 64:30 | CHIRIQUÍ      | 75:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 65:00 | PUERTO SUÁREZ | 76:00 |
| TARIJA        | 65:30 | TARIJA        | 76:30 |
| YACUIBA       | 66:00 | YACUIBA       | 77:00 |
| CHACABAMBA    | 66:30 | CHACABAMBA    | 77:30 |
| EL ALTO       | 67:00 | EL ALTO       | 78:00 |
| LA PAZ        | 67:30 | LA PAZ        | 78:30 |
| COCHABAMBA    | 68:00 | COCHABAMBA    | 79:00 |
| SANTA CRUZ    | 68:30 | SANTA CRUZ    | 79:30 |
| ORURO         | 69:00 | ORURO         | 80:00 |
| POTOSÍ        | 69:30 | POTOSÍ        | 80:30 |
| CHIRIQUÍ      | 70:00 | CHIRIQUÍ      | 81:00 |
| PUERTO SUÁREZ | 70:30 | PUERTO SUÁREZ | 81:30 |
| TARIJA        | 71:00 | TARIJA        | 82:00 |
| YACUIBA       | 71:30 | YACUIBA       | 82:30 |
| CHACABAMBA    | 72:00 | CHACABAMBA    | 83:00 |
| EL ALTO       | 72:30 | EL ALTO       | 83:30 |
| LA PAZ        | 73:00 | LA PAZ        | 84:00 |
| COCHABAMBA    | 73:30 | COCHABAMBA    | 84:30 |
| SANTA CRUZ    | 74:00 | SANTA CRUZ    | 85:00 |
| ORURO         | 74:30 | ORURO         | 85:30 |
| POTOSÍ        | 75:00 | POTOSÍ        | 86:00 |
| CHIRIQUÍ      | 75:30 | CHIRIQUÍ      | 86:30 |
| PUERTO SUÁREZ | 76:00 | PUERTO SUÁREZ | 87:00 |
| TARIJA        | 76:30 | TARIJA        | 87:3  |







# FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 30 DE JUNIO DE 1989  
(Ejemplar en Bolivianos)

## ACTIVO

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| Disponibilidades            | 35,125,451         |
| Cartas                      | 368,308,728        |
| Otras Cuentas por Cobrar    | 22,677,978         |
| Inversiones Participaciones | 120,740            |
| Bienes de Uso               | 2,796,202          |
| Otras Activos               | 126,521            |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>     | <b>416,871,380</b> |

## PASIVO Y PATRIMONIO

|                            |                    |
|----------------------------|--------------------|
| Cuentas de Ocho Decimales  | 957,874,700        |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b> | <b>957,874,700</b> |
| <b>TOTAL</b>               | <b>957,874,700</b> |

En igual manera, los cargos financieros sobre operaciones de préstamos y líneas crediticias son contabilizados por el sistema de la inversión.

Méritos atribuidos para determinar los préstamos de cartera insolvente, para otros créditos por cobrar y para activos contingentes.

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional no efectúa ninguna operación por el valor de la información, con cargo de renta.

En otras cuentas a cobrar se contabilizan los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidas en el grupo de cartera.

Valores de los bienes recibidos y el rubro de evaluación de salidas pagadas.

No aplica.

Valores de la participación en otros créditos.

No aplica.

Reserva de bienes de uso a los efectos de depreciación acumulada.

El inventario físico y la Revisión General de Bienes, existentes en el FONDO al 30 de septiembre de 1988 ha sido realizado por la firma KPMG Peat Marwick, Auditores y Consultores, de acuerdo a las U.S. 17740, 27080 y 27424 y reglamentadas por Resoluciones Ministeriales No. 927 y 928/86.

A partir del 1.º de octubre de 1988 al 30 de junio de 1989, los bienes de uso existentes están sujetos a su costo de adquisición y tienen depreciación en función de las variaciones en el valor de los bienes recibidos, desde la fecha de compra.

Los Depreciaciones fueron calculadas en función de la vida útil estimada de los bienes de acuerdo a los libros establecidos por el Decreto Supremo 27424 en base al valor actualizado de los bienes y registrado el rubro en "Bienes de uso".

Los gastos de mantenimiento y reparaciones son cargados a los rubros del activo, salvo aquellos que originan una prolongación efectiva en la vida útil de un activo, en cuyo caso dichos gastos se afectan al valor del bien.

Valores de líneas de crédito y los rubros de depreciación acumulada.

Los inventarios de materiales de expendio son valorados en su costo de adquisición o costo de la última compra, que es inferior, en conjunto, a su valor estimado de realización.

Valores de cargas diferidas y de los rubros de amortización acumulada.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

Méritos de contribuciones de los administradores y funcionarios de otras entidades que se hacen periódicamente en el período.

No aplica.

material fungible, repuestos y accesorios de maquinaria.

## NOTA 12. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en diferentes denominaciones, expresados en dólares al siguiente detalle:

Presupuestos (para proyectos)  
Operaciones y actividades  
Operaciones de crédito y recursos  
Otros

Total fondos generados por las operaciones

INSTITUCION FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 1989  
(Ejemplar en Bolivianos)

|                                                           | EN BOLIVIANOS     |                          | TOTAL       | EN DOLARES AMERICANOS |                          |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|-------------|-----------------------|--------------------------|
|                                                           | MONEDA EXTRANJERA | MANTENIMIENTO DE VALORES |             | MONEDA EXTRANJERA     | MANTENIMIENTO DE VALORES |
| ACTIVO                                                    |                   |                          |             |                       |                          |
| Disponibilidades                                          | 28.225.142        |                          | 28.225.142  | 5.000.000             |                          |
| Inversiones Temporarias                                   |                   |                          |             |                       |                          |
| Cartas                                                    | 368.308.728       |                          | 368.308.728 | 70.000.000            |                          |
| Otras Cuentas por Cobrar                                  | 18.760.225        | 2.875.364                | 21.635.589  | 4.100.000             |                          |
| Inversiones Permanentes                                   | 120.740           |                          | 120.740     | 20.000                | 50.000                   |
| Total Activo                                              | 415.853.836       | 2.875.364                | 418.729.200 | 80.020.000            | 50.000                   |
| PASIVO                                                    |                   |                          |             |                       |                          |
| Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento | 368.308.728       |                          | 368.308.728 | 70.000.000            |                          |
| Otras Cuentas por Pagar                                   | 58.425.760        | 302.731                  | 58.728.511  | 11.100.000            | 43.000                   |
| Total Pasivo                                              | 426.734.488       | 302.731                  | 427.037.219 | 81.100.000            | 43.000                   |
| Posicion Neto - Activo                                    | 91.820.863        | 2.867.461                | 94.688.324  | 18.920.000            | 50.000                   |

## NOTA 13. OTROS EXPOSICIONES RELEVANTES

No existen.

## NOTA 14. RECURSOS POSTERIORES

No existen.

La Paz, 30 de junio de 1989

INSTITUCION FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
Por el período comprendido entre  
el 1.º de enero y el 30 de junio de 1989  
(Ejemplar en Bolivianos)

|                                                   |             |
|---------------------------------------------------|-------------|
| <b>ORIGEN DE FONDOS</b>                           |             |
| Fondos generados por las operaciones              |             |
| Utilidad neta del período                         | 21,777,174  |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos |             |
| - Préstamos otorgados por el crédito              | (4,252,302) |
| - Cargos diferidos por pagar                      | 1,000,000   |
| - Préstamos otorgados en períodos anteriores      |             |
| - Depreciaciones en el período                    |             |
| - Provisiones para depreciaciones                 |             |
| - Provisiones para depreciaciones acumuladas      | (22,107)    |

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

Presupuestos (para proyectos)

Operaciones y actividades

Operaciones de crédito y recursos

Otros

Total fondos generados por las operaciones

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Gubernamental con financiamiento externo, requiere los servicios de un Ingeniero de Sistemas para el diseño del Sistema Integrado de Información Minera. Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia en el desarrollo de Sistemas Computarizados
- Experiencia en Graphical User Interface (GUI)
- Experiencia en Geographic Information Systems (GIS)

Los interesados deberán enviar Curriculum Vitae y pretensiones salariales hasta el día viernes 4 del presente a la Casilla 8686, con el siguiente rótulo:

Señores  
Requerimiento de Personal  
Casilla 8686  
La Paz.-

Mayor inversión, mayores empleos

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTD

LICITACION PUBLICA No. 03

"RED DE COMPUTACION PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION"

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTD, en cumplimiento a la Resolución No. 043/95 del Consejo de Administración, invita a las empresas nacionales e internacionales legalmente establecidas en el país y registradas en el ramo, a presentar sus propuestas para la PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA RED DE COMPUTACION PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION.

El Pliego de Especificaciones Técnico-Administrativas podrá ser adquirido en el Departamento Jurídico del Edificio Gran Centro, piso 7, a partir del día MARTES 22 DE AGOSTO del año en curso, previo pago de Bs. 300.- (QUINIENTOS BOLIVIANOS).

Las propuestas con todas las formalidades de ley, se recibirán en nuestro Departamento Jurídico, hasta el día martes 22 de agosto del presente año, a hora 12:30 en el día, cerrado y lacrado. La apertura de las mismas se llevará a efecto el mismo día a las 14:30.

La Paz, julio 28, 1995

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



izquierdo Hospital Seton, siendo el horario de inspección de 9:00 a 11:00 Hrs acto seguido comenzará el remate.

**MERCADERIA PARA REMATE**

| DESCRIPCION | PRECIO<br>BASE | Nº DE | DESCRIPCION | PRECIO | Nº DE | DESCRIPCION | PRECIO |
|-------------|----------------|-------|-------------|--------|-------|-------------|--------|
|-------------|----------------|-------|-------------|--------|-------|-------------|--------|

Objetos: pago inmediato y retiro de los mismos al término de la subasta. Los participantes en la subasta, al momento de hacer el pago, deberán depositar el 20% mínimo al término del remate y tendrán TRES DIAS hábiles para el retiro de los mismos, previa cancelación total del saldo, sino retiran, perderán los objetos.

# REPUBLICA DE BOLIVIA

## MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

### PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS CHUQUISACA

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,  
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,  
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCUR/SUB-010/95

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

#### 1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, al mismo que está a disposición de los interesados desde el día el jueves 22 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Sucre, en las siguientes direcciones:

##### UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

##### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

Av. Ochoa Guterres, Edif. "La Madona"

Tel. (0642) 30151 - 22425 - 22297

Fax. (0642) 30141

Sucre - Bolivia

#### 2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Sucre, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

#### 3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

#### 4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 11 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

### CABAÑA DE PORCINOS EL ZAPAL

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,  
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,  
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCUR/SUB-016/95

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

#### 1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, al mismo que está a disposición de los interesados desde el día el jueves 22 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Sucre, en las siguientes direcciones:

##### UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

##### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

Av. Ochoa Guterres, Edif. "La Madona"

Tel. (0642) 30151 - 22425 - 22297

Fax. (0642) 30141

Sucre - Bolivia

#### 2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Sucre, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

#### 3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

#### 4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 11 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

#### SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

### PRODUCCION DE ALIMENTOS DE MAIZ MAIRANA (PAM - MAIRANA)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,  
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,  
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCUR/SUB-002/95

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

#### 1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, al mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Santa Cruz, en las siguientes direcciones:

##### UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

##### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

##### UNIDAD DE EMPRESAS

Calle Omer Chávez Ortiz esq. Ana Barlas

Tel. (03) 342513 - 332760 - 332770

Fax. (03) 342966

Santa Cruz - Bolivia

#### 2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs. 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Santa Cruz, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Unidad de Empresas de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

#### 3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

#### 4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de subasta se llevará a cabo el día martes 8 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, ubicado en la calle Omer Chávez Ortiz esq. Ana Barlas - Av. principal de la ciudad de Santa Cruz.

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENTON

#### SEGUNDA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA PARA LA VENTA DEL PAQUETE ACCIONARIO PERTENECIENTE A LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENTON

### FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO S.A.M.

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,  
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,  
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCUR/LIC-004/95

Habiendo sido declarado desierto la primera Licitación Pública del paquete accionario, se convoca a una segunda Licitación.

#### 1. Venta del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones de la Licitación Pública está a disposición de los interesados desde el día el viernes 16 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

##### UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20

Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro

Tel. (02) 355388 - 351859

Fax. (02) 350526

La Paz - Bolivia

##### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

Calle Joaquín de Sucre No. 418

Tel. (0646) 21755 - 20079 - 21833

Fax. (0646) 21755 - 20283

Trinidad - Bolivia

#### 2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones es de Bs. 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).

Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni.

Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Licitación.

#### 3. Modalidad

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización recibirá ofertas en sobres cerrados, sellados y firmados, en la ciudad de La Paz, en la dirección de la Unidad de Reordenamiento, hasta las 16:00 horas del día miércoles 16 de agosto de 1995 a horas 16:00.

La apertura del sobre "A" se realizará en acto público el día miércoles 16 de agosto a horas 11:00. La apertura del sobre "B" se realizará el día jueves 17 de agosto a horas 11:00. Ambas aperturas serán hechas en el Auditorio del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, en la ciudad de La Paz.